



*“Con-Texto
Social”*

Género y Trabajo Social

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

EDICIÓN 12-2024

ISSN: 2346-3961 en línea



Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserrate
Escuela de Ciencias Humanas y Sociales (ECHyS)
Revista *Con-Texto Social* Edición N.º 12
ISSN: 2346-3961 (En línea)
2024
Bogotá, Colombia

Rector

Ricardo Alonso Pulido, Pbro.

Vicerrector Académico

Hugo Orlando Martínez Aldana, Pbro.

Vicerrector Administrativo y Financiero

Fabi Said Castro Castillo, Pbro.

Vicerrector de Pastoral y Bienestar

Marcos Alexander Quintero Rivera, Pbro.

**Decano de la Escuela de Ciencias Humanas y Sociales
(ECHyS)**

Danny Julian Barón Cortés

Dirección del programa de Trabajo Social

Eder Hernan Ortiz Castillo

Página web revista:

<https://revistas.unimonserrate.edu.co/>

Correo electrónico:

revistavirtualts@unimonserrate.edu.co

Comité Editorial

Natalia Cardona Galindo

Margie Lisseth Marroquín Prieto

Sebastian Andrés Alejandro Mendoza Jimenez

Corrección de Estilo

Liz Angelly Trujillo Puentes

Diagramación

Jeferson Camilo Hernández Galeano

Dirección Editorial

Manuel Alejandro Briceño Cifuentes

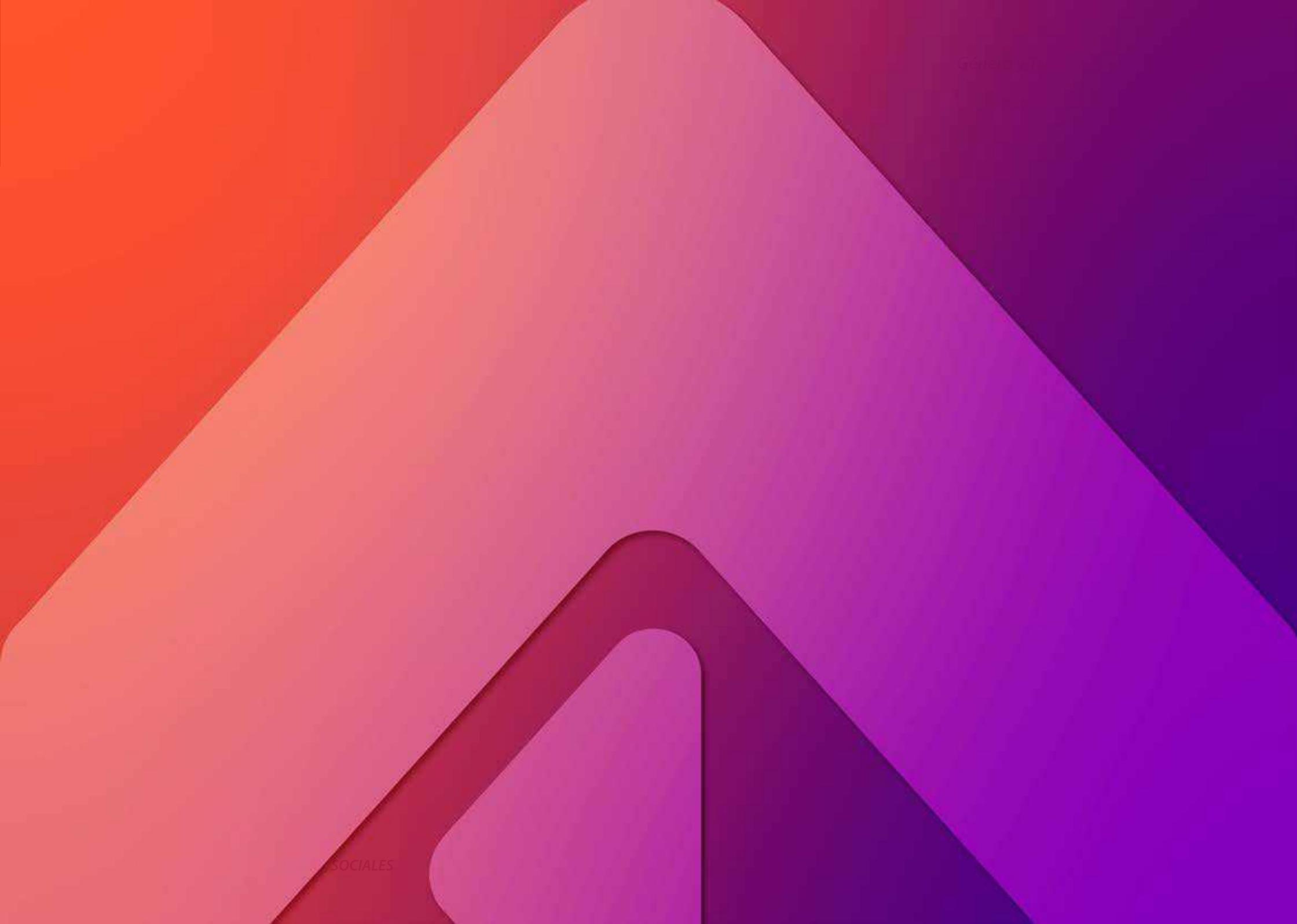


Licencia Pública Internacional — CC BY-NC-SA 4.0

Creative Commons Atribución/Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio, sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.





SOCIALES

Contenido

Editorial	6
Crónica	
Recuento del proceso de activación de la memoria histórica en los lavaderos comunitarios del barrio Antigua Fábrica de Loza <i>Alejandro Mendoza Jaramillo</i>	10
Artículos de Investigación	
Pedagogías campesinas, territorialidad biocultural y rol de la mujer en Nativitas Tlaxcala, comunidad de San Vicente Xiloxochitla <i>Imelda Rendón Gómez</i>	19
“Violencia es violencia sin importar hacia quién va dirigida”. Comprensiones frente a las prácticas de discriminación, hostigamiento y violencia hacia las personas con orientación sexual e identidad de género diversa <i>Alejandro Mendoza Jaramillo, Cristian Mauricio Sogamoso Calderón, Angie Tatiana Blanco Monsalve y Laura Daniela Quintero Suárez</i>	30
¿Cómo hacer de la vida una obra de arte? Performatividad, corporalidad y prácticas de sí <i>Sebastián Andrés Alejandro Mendoza Jiménez</i>	62

Contenido

Maternidad tras los muros: experiencia de Trabajo Social con la Fundación Acción Interna <i>Marnie Alejandra Páramo Carvajal y Yohana Constanza Ramírez Ramírez</i>	75
Mobilización social en Colombia: el papel de la juventud durante el 21N <i>Sergio Alejandro Díaz Angarita y Nataly Andrea Gutiérrez Acevedo</i>	89
Temas y categorías identificadas en investigaciones científicas sobre el municipio de Soacha Cundinamarca 1994-2019, para orientar la acción política del partido Polo Democrático Alternativo <i>Jairo Alberto Barriga Chía</i>	107
Estudios de caso	
Estudio de caso de la Violencia interseccional vivenciada por diez mujeres afrocolombianas <i>Angélica Carolina Ortiz Cuellar</i>	121
Entrevista	
Reflexiones disidentes: poner el culo como forma de resistencia <i>Alejandro Mendoza Jaramillo</i>	133

EDITORIAL

El ejercicio editorial de la Revista *Con-Texto Social*, del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserrate, en su versión N.º12, presenta la importancia de los espacios académicos, formativos y comunitarios para interpelar y plantear discusiones de urgencia social como el género. Por eso, para esta edición se apropian las reflexiones temáticas bajo el título: “Género y Trabajo Social: Vínculos Transformadores”.

Este número da cuenta de que el programa de Trabajo Social de la Unimonserrate asume una postura ético-política en torno a la pertinencia profesional que existe en enunciar y denunciar condiciones sociales de desigualdad, provenientes de una cultura patriarcal que limita y condiciona expresiones sociales, evidentes en las claras afectaciones a los derechos humanos con enfoque de género.

Descentralizar la mirada de intervención y leer el contexto social desde concepciones epistemológicas de género y su aplicabilidad en realidades sociales compartidas entre hombres y mujeres conlleva a reconocer la intencionalidad de la profesión por abrir camino disciplinar en temáticas asociadas a la intersección entre los feminismos y el Trabajo Social; examinando cómo las perspectivas de género contribuyen a una comprensión profunda y crítica de las dinámicas de poder, justicia social e igualdad de género en el contexto de la intervención social.

Esta edición se centra en las comprensiones del fenómeno abordado desde tres secciones. En la primera, se encuentran los *Artículos de investigación*, que dan lugar a la determinación de apuestas investigativas sobre aspectos de familias y desde el enfoque de género. Acá, se definen las comprensiones de las dinámicas y configuraciones familiares, así como de la gesta de la discusión femenina y de género. Así mismo, parte de la sección de los artículos establece la relación investigativa desde movimientos sociales, teorías de género y

feministas. Estos escritos estriban la acción social y popular para promover la equidad, la defensa de los Derechos Humanos y la justicia social.

Este acápite inicia con un aporte de talante internacional, que posiciona una mirada sobre la subsistencia de la práctica campesina de las figuras femeninas: “Pedagogías campesinas, territorialidad biocultural y rol de la mujer en Nativitas Tlaxcala, comunidad de San Vicente Xiloxochitla”. Seguido de este, se presenta el artículo de investigación “Violencia es violencia sin importar hacia quien va dirigida”, texto que refleja el resultado de trabajo de grado del programa de Trabajo Social Unimonserrate. “¿Cómo hacer de la vida una obra de arte?” Performatividad, corporalidad y prácticas de sí”, es uno de los trabajos que destacan una mirada contemporánea al desarrollo de las apuestas de género, pues precisa la conceptualización analítica y reflexiva de la performatividad. Otro de los aportes que reflejan la intencionalidad de las formas familiares se destaca en la “Maternidad tras los muros: experiencia de trabajo social con la Fundación Acción Interna”, realidades sintientes desde las vivencias de las mujeres y madres privadas de la libertad pospenadas.

En contexto de movilización, entendida como expresiones de la participación ciudadana y política, se ubican los textos: “Movilización social en Colombia: el papel de la juventud durante el 21N” y “Fenómenos sociales, humanos y ambientales que se expresan en el municipio de Soacha. Aproximación bibliográfica para la búsqueda de soluciones”.

Desde la perspectiva de las teorías y enfoques feministas del Trabajo Social, la segunda sección engloba un estudio de caso

titulado: “Estudio de caso de la Violencia interseccional vivenciada por diez mujeres Afrocolombianas”. En él se vislumbra un ejercicio de la práctica disciplinar de Trabajo Social aunado a los marcos analíticos del feminismo, como respuesta a la confluencia de análisis de las realidades y planes de intervención en clave de género. Esta derivación es significativa en la comprensión de la profesión, ya que sitúa escenarios sociales complejos y con variedad de dimensiones. Luego, se extiende la tercera sección en la que la entrevista “Reflexiones disidentes: poner el cuerpo como forma de resistencia”, brinda una aproximación de lo disidente como acto disruptivo del cuerpo en escenarios públicos y/o privados, como formas de resistencias en contextos de contundente marginalidad. La última sección centra su posición en el desarrollo de una crónica: “Recuento del proceso de activación de la memoria histórica en los lavaderos comunitarios del barrio antigua fábrica de loza”.

La propuesta de esta edición recoge desarrollos sobre la práctica profesional en vía de las comprensiones o acciones que sitúan discusiones de género relevantes para discernir, a la luz del acumulado de situaciones vistas desde el lente de la complejidad y multiplicidad en el que la problematización de estas funge como un núcleo de profundización ante la desigualdad.

En la revista *Con-texto Social* visibilizamos una profesión de trabajo social feminizada, con intenciones de formación en los fundamentos de género y feminismos, que recogen reivindicaciones del “ser y estar” como anclaje al fomento de transformaciones emergentes directas de una acción social como la historicidad en vía de la dignificación de las ciudadanías.

Los invitamos a seguir construyendo puentes de diálogo que permitan reconocer debates teóricos y vivenciales en la práctica profesional. De este modo, enfatizamos la retribución de la comunidad educativa en el robustecer la práctica de trabajo social desde enfoques críticos, participativos e inclusivos.

Comité editorial

Natalia Cardona Galindo

Margie Lisseth Marroquín Prieto

Sebastián Andrés Alejandro Mendoza Jiménez

Crónica





Recuento del proceso de activación de la memoria histórica en los lavaderos comunitarios del barrio Antigua Fábrica de Loza

Alejandro Mendoza Jaramillo*

* Docente investigador del programa de Trabajo Social, Escuela de Ciencias Humanas y Sociales. Líder del semillero de investigación Diversidades e Inclusión.

El presente relato pone sobre la mesa la discusión por el papel que tiene la organización comunitaria en la defensa de los territorios del centro histórico de Bogotá D.C., en un espacio cargado de historias, de elementos patrimoniales que reflejan diferentes manifestaciones de interés (materiales, inmateriales, arqueológicos y naturales), pero que a la vez está marcado por la estigmatización dada la compleja situación social y económica que presenta el territorio del borde sur del centro de la ciudad¹.

Imagen 1 y 2. Fotografías de los espacios de los lavaderos comunitarios y el barrio Antigua Fábrica de Loza.



Fuente: Álbum comunitario (2022).

En los lavaderos comunitarios del barrio Antigua Fábrica de Loza se desarrolló un ejercicio realizado desde el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural² de activación de la memoria histórica con la comunidad y líderes comunitarios a lo largo del año 2022. Este partió desde la discusión por la memoria histórica y el patrimonio cultural, encontrando en el camino otros aspectos que resultaron complementarios y sobre los cuales se hará alguna mención: imagen de la ciudad, resistencia y organización comunitaria.

¹ En el barrio se empezó a cristalizar el fuerte imaginario del contraste urbano y socioeconómico entre el norte y el sur de la ciudad, según el cual se determinó el sur (del centro histórico) como sector destinado para obreros y clases económicamente desfavorecidas, y como contracara, el norte como exclusivo para las clases acomodadas.

² Entidad del orden distrital que se encarga de la gestión del patrimonio cultural de la ciudad. Se consideró valioso compartir este ejercicio pues presenta cómo se puede posicionar a la institucionalidad como un agente no antinómico con la cuestión de la comunidad.

La ruta metodológica aplicada contó con instrumentos de tipo cualitativo, acordados en todas sus fases con la comunidad participante. En su orden, las actividades desarrolladas fueron: 1. Mesas de trabajo y encuentros con líderes, lideresas y personas de la comunidad; 2. Entrevistas a profundidad con los líderes comunales y algunas vecinas/usuarios de los lavaderos para conocer el contexto histórico y a partir de las cuales se detectaron los tres momentos de mayor presión y resistencia; 3. Constitución de un fondo fotográfico con registros históricos (y familiares) del barrio y los lavaderos; 4. Aplicación de entrevista grupal (denominada círculo de la palabra), para socializar memorias y elementos que la comunidad conserva sobre su barrio y los lavaderos; y 5. Revisión de fuentes documentales de diferente tipo para reconstruir una versión de la historia de los movimientos sociales y de resistencia en el territorio.

Siguiendo los principios de las metodologías de investigación que propenden por una decolonialidad en el trabajo con comunidades, el acercamiento se realizó en el marco de una relación horizontal que integrara a todas las partes, como compartir una olla comunitaria, trabajo en la huerta y otro tipo de acciones³. Principios como lo dialógico, la horizontalidad y el reconocimiento de los diferentes saberes en el marco de una ecología de saberes fueron tenidos en cuenta durante todo el proceso.

Imagen 3 y 4. Metodologías desarrolladas con la comunidad en las diferentes fases.



Fuente: Elaboración propia (2022).

³ El proceso terminó con el montaje in situ de una instalación museística que cuenta una parte de la historia del lugar, la dinámica cotidiana de la comunidad y su proceso de resistencia en el territorio. El lanzamiento del montaje se realizó a través de una fiesta en la que se realizó una olla comunitaria, recorridos por el espacio, actividades de técnicas artísticas urbanas (graffiti) a cargo de un artista del barrio así se contó con la participación de un grupo de danzas compuesto por personas de la tercera edad.

La intención de discutir inicialmente por la memoria histórica partió de entender que, en el espacio, se conjugan diferentes elementos de valor para la comunidad del barrio: un lugar (físico o imaginado), una población que se siente relacionada/repelida, así como el desarrollo de unas prácticas, oficios y procesos que tejen el sentido de historia en común. En este sentido, el territorio de la presente discusión ha sufrido continuas transformaciones desde su origen, pasando de ser campo de cultivos, lugar de extracción de materiales para construcción, sede de la primera fábrica de loza fina de la ciudad para finalmente convertirse en barrio obrero de origen irregular. Además, aparecen relacionados personajes políticos importantes de la época, como Jorge Eliécer Gaitán⁴, por lo que es innegable que el lugar, tiene muchas historias que contar.

Ahora bien, la reflexión por lo patrimonial surgió desde el interés institucional por revisar la apropiación y significación cultural que la comunidad da al espacio de los lavaderos comunitarios; lugar que, si es valorado desde una metodología tradicional, se puede definir como patrimonial, pero que en la actualidad no cuenta con declaratoria distrital que lo reconozca como tal. Además, como arriba se refirió, es un espacio en el que los diferentes patrimonios se intersectan. En este caso, la intención del ejercicio partió de reconocer las valoraciones propias de la comunidad que lo habita/usa, al tiempo de desacralizar una categoría institucional (patrimonio cultural y qué se considera como tal), que es fuertemente cuestionada

dadas las limitaciones que presenta, a través de la puesta en valor de escenarios no reconocidos oficialmente como patrimoniales.

El primer elemento que surgió como novedoso a partir de la discusión con la comunidad, no considerado en la conceptualización inicial, tiene que ver con la imagen de la ciudad. En ese sentido, estamos hablando de reflexionar por los espacios que habitamos actualmente y los que queremos tener. Esta discusión, poco frecuente en la academia que trata los sectores urbanos declarados patrimoniales (o históricos), tal vez por la misma carga semántica del “patrimonio”, cuenta con plena vigencia si pensamos el tipo de retos que encontramos en las ciudades latinoamericanas del siglo XXI: urbes acosadas por la informalidad, el deterioro urbano y social, además de la necesidad de utilizar las viviendas como fuente de subsistencia familiar.

Abrir el diálogo con las comunidades que habitan estos territorios para indagar por los elementos del diseño urbano, que pueden ayudar a generar una forma “legible” del sector (que lo identifique y sea reconocible para sus habitantes), plantea un reto y oportunidad en la gestión de los territorios, superando el urbanismo genérico para toda la ciudad y la escala de la pieza arquitectónica aislada a la de un proyecto urbano coherente y cohesionado. Si bien no se pudo desarrollar con mayor profundidad, en este caso estamos

⁴ Los lavaderos comunitarios fueron construidos durante la alcaldía de Jorge Eliécer Gaitán en un predio donado para tal fin. Fue un esfuerzo por dignificar el trabajo de las personas dedicadas a la lavandería, las cuales lo ejecutaban en la quebrada San Juanito. Dicho oficio era el sustento de las familias que habitaban el sector (con clientes pertenecientes a diferentes instituciones del ámbito nacional). Resta señalar que los lavaderos ofrecían a los residentes de los sectores vecinos, los servicios de agua potable y servicios sanitarios con baños y cocinas comunitarias.

hablando de lo patrimoniable: valor patrimonial que puede tener el hábitat popular desde una perspectiva no hegemónica ⁷:

Frente a los procesos de desterritorialización–reterritorialización necesitamos reconocer el hábitat popular y el “hábitat ancestral contemporáneo” (tal como lo definen las comunidades indígenas que han dejado a la fuerza sus territorios de origen y viven en Bogotá) como patrimonio cultural [...] Se basa en el reconocimiento dialógico y mutante del bien común, y la vinculación emocional del sujeto, individual y colectivo, con él mismo. La definición del patrimonio cultural es un proceso que manifiesta relaciones estrechas entre el territorio y la identidad, las relaciones de poder y las aspiraciones culturales (Fracasso y Mesa, 2019).

Desde este concepto, se valoran los procesos de territorialización que se han formado de manera paulatina con creatividad y relativamente pocos recursos por parte de las comunidades y que, en el caso del barrio, tiene elementos que le permiten reconocer y diferenciar del resto de la ciudad, así como hacen parte del imaginario de las personas que transitan o visitan el lugar.

Los otros dos conceptos que emergieron durante el trabajo de campo están relacionados entre sí: la resistencia y la organización comunitaria. En el primero, estamos ante un escenario de casi 60 años de trabajo comunitario por parte de la Junta de Acción Comunal (JAC) y los vecinos organizados con diferentes objetivos y

alcances (desde la exigencia de infraestructuras básicas, permanecer en el territorio, actividades para transformar imaginarios sobre la cuestión social del lugar, entre otros). Resultaron especialmente llamativas las relaciones polimorfos que la JAC ha tenido con la administración de la ciudad, pues pone en evidencia los juegos propios del poder (desconfianza, tensiones, cercanías y distancias). Son varios los ejemplos de acciones institucionales que aumentaron la desconfianza por parte de la comunidad, sobre todo los intentos por desplazar a las comunidades tradicionales para reinsertar extensos sectores urbanos deteriorados en la dinámica del mercado inmobiliario, por lo que se llegó de manera explícita a la aparente conclusión de que ante el abandono del gobierno (o baja capacidad de resolución del mismo), la gestión del territorio debía recaer en sus habitantes.

⁷ Lo popular valorado desde una perspectiva hegemónica considera la necesaria corrección del entorno con condiciones urbanas deficientes dadas las consecuencias físicas, sociales y económicas que tiene. Desde esta lectura, se hace foco en la regularización y mejoramiento físico con lecturas derivadas de técnicos que desarrollan desde un escritorio los planes de intervención física que consideran más adecuados sin considerar aspectos sociales o de otra índole.

Imagen 5. Imagen de la edificación que correspondería con el molino de materiales de la antigua fábrica.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Imagen 6. Espacio de los lavaderos con la instalación final.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Ahora bien, ese papel continuo de resistencia ha reforzado los cuestionamientos frente a lo patrimonial y el rol de las entidades que se acercan al territorio, fortaleciendo el papel de los líderes comunitarios. Al respecto, se encontró que para hacer frente a las condiciones adversas se generó una importante tradición de resistencia de base comunitaria que fue ampliamente respaldada hasta fines del siglo XX. Aquí jugaron un papel importante las mujeres (je-

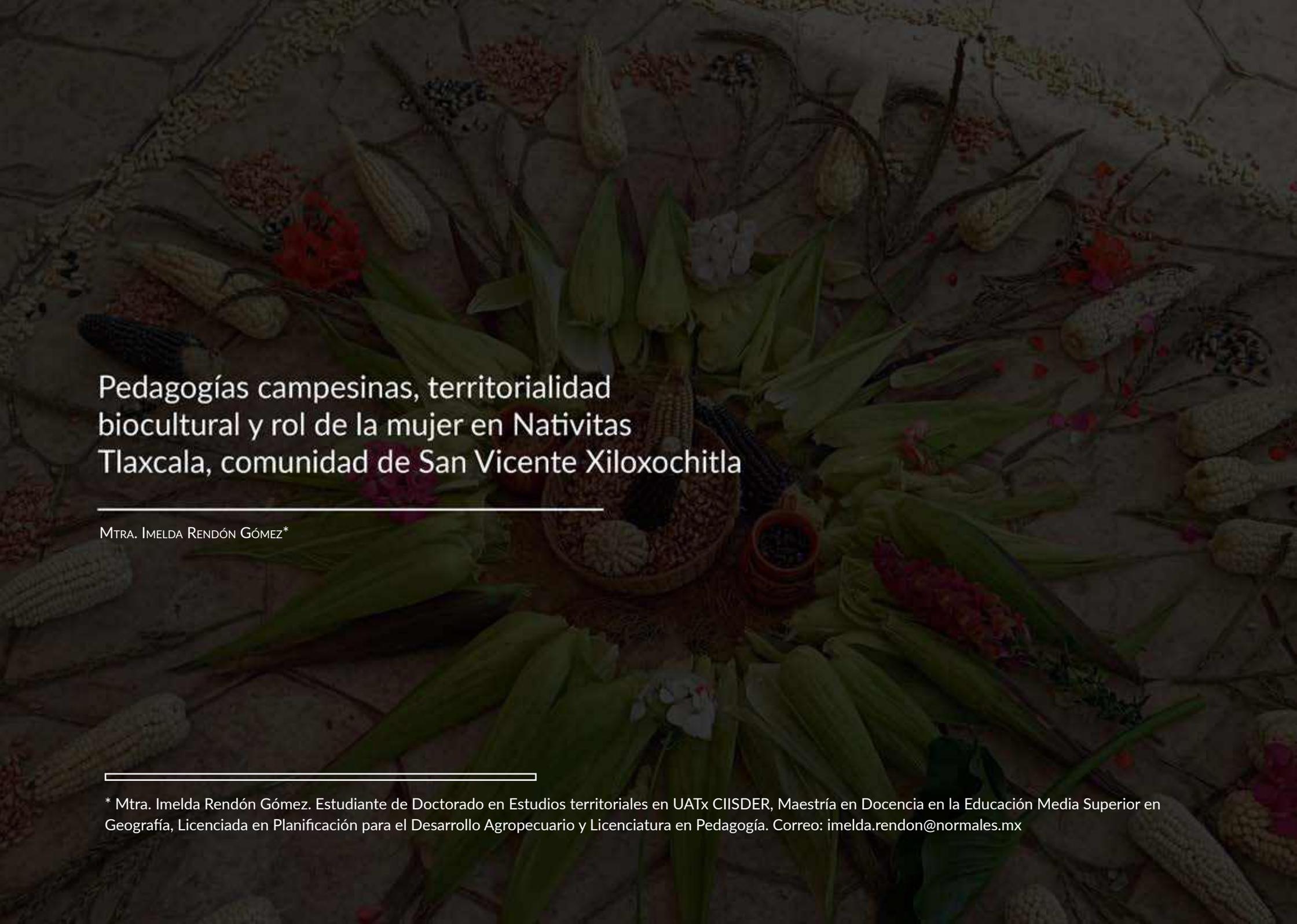
fes de hogar) en la gestión de la vida comunitaria, leído de diferentes maneras: de una lado, como sabedoras y herederas de oficios y tradiciones (el oficio de la lavandería); por otro lado, como tejedoras de las familias del barrio a través de relaciones de vecindad o comadrazgo; por último, ellas eran las encargadas de la organización y distribución de espacios comunitarios según las necesidades (tales como limpieza de los lavaderos o de áreas comunes para la realiza-

ción de actividades comunitarias). En este caso, la solidaridad de las mujeres era clave para entender la vida misma de la comunidad, pues representaron y aún hoy en día continúan siendo, el músculo ejecutor de las actividades comunitarias.

Para finalizar, es valioso referir que, si bien la organización comunitaria fue la razón del éxito de la administración del territorio, hoy se presentan dinámicas contrarias: se avizora un panorama en el que se pierden o transforman los referentes comunitarios de movilización. Así, ya no se logra congregarse a toda la comunidad del barrio alrededor de una causa particular (celebraciones colectivas) debido a múltiples causas, entre otras: la transformación de los mecanismos de elección de representantes pasando de un sistema más personalista y de confianza según las habilidades personales a los mecanismos estandarizados para toda la capital; los cambios generacionales de la población residente (quedando ya pocas personas originales del barrio); la personalización de tales liderazgos en pocas manos con el respectivo mantenimiento del poder por largos períodos de tiempo; la apatía de las nuevas generaciones a las actividades comunitarias así como la instalación de la idea de que no hay nuevos problemas o situaciones de amenaza frente a las cuales defenderse como comunidad.

Artículos de Investigación





Pedagogías campesinas, territorialidad biocultural y rol de la mujer en Nativitas Tlaxcala, comunidad de San Vicente Xiloxochitla

MTRA. IMELDA RENDÓN GÓMEZ*

* Mtra. Imelda Rendón Gómez. Estudiante de Doctorado en Estudios territoriales en UATx CIISDER, Maestría en Docencia en la Educación Media Superior en Geografía, Licenciada en Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Licenciatura en Pedagogía. Correo: imelda.rendon@normales.mx

Resumen

Las pedagogías campesinas son una metodología de aprendizaje basada en la transmisión informal de conocimientos sobre la naturaleza, los cultivos y la crianza de animales. Este saber, transmitido principalmente por mujeres (madres, abuelas, tías), se integra a través de los sentidos y ocurre fuera de espacios escolares, sin horarios fijos. Aunque autores como Vygotsky y Freire destacan el aprendizaje socio-cultural y la educación liberadora, poco se ha explorado cómo se adquieren estos saberes ancestrales.

Estas pedagogías han sido clave para la subsistencia del campesinado frente a desafíos como los agroquímicos, las semillas mejoradas y los bajos precios de sus cosechas. Las mujeres, como pilares en la crianza, fomentan identidad y arraigo al campo, transmitiendo conocimientos agrícolas desde la infancia. Su estudio, desde un enfoque etnográfico, permite visibilizar su impacto en ámbitos educativos, de género y territoriales.

Un ejemplo es la comunidad tlaxcalteca de San Vicente Xiloxochitla, que ha preservado estos saberes desde épocas prehispánicas, destacando el rol de la mujer como educadora de cosmovisiones locales. Las pedagogías campesinas no son estáticas; evolucionan según las necesidades sociales y ecosistémicas, demostrando su relevancia en la persistencia del campesinado mexicano.

Palabras clave: Pedagogías campesinas, conocimientos ancestrales, mujeres, educación informal y conocimiento invisible.

Pedagogías campesinas y mujeres en San Vicente Xiloxochitla

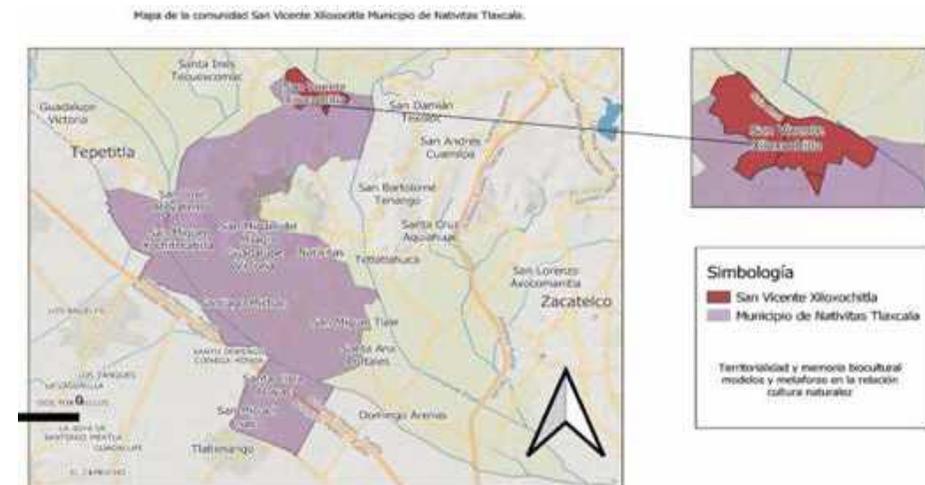
La investigación sobre las pedagogías campesinas establece una relación entre la cultura y la naturaleza a través de elementos que se enseñan de manera invisibilizada en los hogares de San Vicente Xiloxochitla. Un aspecto fundamental de esta comunidad es la convivencia entre lo actual y lo milenario. Resulta interesante observar cómo convergen los elementos sociales en el territorio, pues, aunque parecen estar distantes, en realidad están unidos por la familia, la sociedad e incluso las festividades, todo ello sostenido por las pedagogías campesinas. Sin duda, la continuidad de estas pedagogías se debe en gran medida a las mujeres, quienes desde el hogar retoman las enseñanzas y las llevan al campo, interiorizando saberes, sentimientos y formas de entender el territorio que habitan.

Es importante destacar que el Municipio de Nativitas, junto con sus comunidades, forma parte del humedal del estado de Tlaxcala. Este factor contribuye a que San Vicente cuente con una temperatura, humedad y suelo propicios para el cultivo a cielo abierto y de temporal, lo que permite a las familias campesinas producir lo suficiente para vender una parte de su cosecha y conservar otra para el autoconsumo. Estos elementos hacen de San Vicente Xiloxochitla una comunidad ideal para estudiar cómo se enseñan y aprenden las pedagogías campesinas, así como el papel crucial que desempeñan las mujeres en este proceso.

Inicialmente, el objetivo de la investigación era recuperar las pedagogías campesinas en San Vicente Xiloxochitla mediante la implementación productiva de la agroecología. Sin embargo, al adentrarse en la zona de estudio, se descubrió que los métodos de

cultivo no se habían perdido, sino que se habían actualizado para mantenerse vigentes. Las pedagogías campesinas no necesitan ser rescatadas; siguen vivas en las familias, guiadas principalmente por las mujeres. Esto evidencia una estrecha relación entre la producción agrícola y la vida cotidiana. Por ejemplo, el cultivo del maíz para hacer tortillas, o el frijol, del cual una parte se destina al consumo familiar y otra a la preparación de tacos de canasta. Asimismo, es fundamental comprender el ciclo climatológico de la región al iniciar el cultivo, observar el suelo, entender las estaciones del año según la ubicación en la comunidad e incluso reconocer si el viento trae humedad.

Mapa I. Ubicación de la comunidad San Vicente Xiloxochitla



Fuente: elaboración propia

Si bien, la producción agroecológica alude a la importancia de tomar en cuenta los conocimientos tradicionales de la familia y las mujeres – no sabemos cuáles son los conocimientos tradicionales – vale la pena indicar que algunas técnicas agroecológicas y rompe con las pedagogías campesinas, con los elementos aprendidos culturalmente en la comunidad campesina y en la familia. Es importante resaltar que las adopciones de nuevos modelos de cultivo, fuera de la milpa, es causa de factores productivos que exigían los gobiernos y algunas agroindustrias para la compra y venta de determinados cultivos, sin embargo, esto no es determinante en que deje de ser agroecológico o tradicional por la serie de elementos que componen las pedagogías campesinas, como la observación del clima, el uso de los sentidos, el cuerpo y el espacio geográfico que se territorializa.

Por estas razones, se reivindicó el rumbo de la investigación haciendo hincapié en esta transformación que viven las pedagógicas campesinas sin dejar de lado los elementos de la comunidad que las mujeres inculcan a sus hijas e hijos. Así mismo, la investigación tomo a un aspecto etnográfico, fundamental en el trabajo de campo de trabajadores sociales, ya que para comprender la forma en que aprenden, es indispensable saber su forma de vivir “debido a que no sabemos cómo el campesinado aprendió lo que sabe”. Las investigaciones que abordan el tema desde una perspectiva antropológica, histórica y pedagógica son escasas, además de no tomar en cuenta el territorio, el espacio vivido y cómo aprendieron lo que saben respecto al campo. Aunado a este elemento se puede observar que las pedagogías campesinas van más allá de un saber hacer.

En este caso, se plantea como hipótesis que las pedagogías campesinas en la comunidad de San Vicente Xiloxochitla se enseñan a través de la observación y los sentidos, como la kinestesia, la audición, la vista y la observación directa. Al no existir un espacio específico para el aprendizaje, se valora la experiencia adquirida día a día mediante conversaciones, visitas al campo o la interacción con otros miembros de la comunidad. Esta es la razón por la cual estas pedagogías no se han perdido a lo largo de la historia y permanecen vigentes hasta nuestros días.

Supuestos teóricos y metodológicos

Son pocos los teóricos que explican la importancia y la utilización de las pedagogías campesinas, puesto que no es un elemento visible para investigadores en las áreas de educación, pedagogía, geografía y trabajo social. El campo de estudio en la que mayor visibilidad tiene es la antropología, puesto que se han realizado estudios respecto a la importancia de los conocimientos en la subsistencia del campesinado.

Chamoux (1997) define el saber-hacer como una serie de elementos múltiples, gestuales o intelectuales, colectivos o individuales, conscientes o inconscientes de los que las pedagogías se encargan de perpetuar. Yves Barel (1976), citado en Chamoux (1997), menciona el saber-hacer incorporado, indisociable de individuos o grupos concretos, resultado de un aprendizaje personal, de su experiencia y habilidad. Por su parte, Chamoux menciona que las técnicas de enseñanza campesina abarcan un conjunto mucho más grande que el saber incorporado, pues incluyen rituales, cosmovisión, técnicas agrícolas taxonomías, cultura e idioma; todas ellas reproducidas mediante las relaciones sociales.

Aunque existen investigaciones relacionadas con la educación informal y su importancia para el desarrollo y la adaptación, como la Zona de Desarrollo Próximo (ZDR) de Lev Vygotsky o la experiencia real del niño de John Dewey, no hay estudios que expliquen de manera específica cómo se adquieren estos conocimientos. Un aspecto que no abordan estos autores es el papel del tejido comunitario y del medio ambiente en la configuración de los aprendizajes y saberes, un elemento fundamental en el análisis de las pedagogías campesinas.

Por ejemplo, Oscar Humberto Soto (2020) menciona las luchas campesinas y la importancia de los proyectos pedagógicos en los movimientos sociales. Por su parte, Xose Manuel Souto Gonzales (2019) estudia la educación rural desde una perspectiva espacial, destacando su relevancia en el aprendizaje del alumnado. Asimismo, la investigación de Jesús Núñez, titulada *“Prácticas sociales campesinas y el saber local”* (2004), resalta la importancia de la pertenencia sociocultural. Este estudio se realizó mediante talleres en una escuela, donde se observaron tecnologías tradicionales, biodiversidad natural y cultura.

Sin embargo, los textos relacionados con la pedagogía rural o campesina no explican el saber-hacer campesino ni las pedagogías fuera del aula. Esto deja un vacío en la información, ya que, aunque se habla de tradiciones y de la importancia de la educación campesina, no se detalla cómo se llevan a cabo estos procesos o cuál es el papel de la mujer en la enseñanza de estos conocimientos. Por ejemplo, ¿cómo aprendieron los pobladores a cultivar sus tierras? ¿Cómo adquirieron su idioma? ¿Cómo se les educó en sus emociones, cuerpo y formas de pensar para persistir en el tiempo?

La investigación realizada por Díaz, Ortiz y Núñez en 2004, en el libro *“Interculturalidad, saberes campesinos y educación”*, ofrece un panorama de los conocimientos campesinos a través de la observación en municipios tlaxcaltecas. Este estudio destaca la transmisión de conocimientos, enfocándose en técnicas de cultivo, cosecha y convivencia con el territorio del campesinado tlaxcalteca (Ortiz, 2013).

Lev Vygotsky, en su teoría sociocultural, explica la importancia de adquirir conocimientos desde la niñez, integrando elementos de la vida diaria en los aprendizajes futuros. Según Vygotsky, el conocimiento sociocultural se aprende a través de las vivencias en el lugar donde se desarrolla el ser humano (Vygotsky, 2000).

Por su parte, Paulo Freire analiza los conocimientos adquiridos por la familia y comunidad. Él menciona que, en las emociones, creadas a partir de relacionar el idioma con los nuevos conocimientos, se realiza un vínculo entre el espacio y los nuevos conocimientos adquiridos. Existe, entonces, una relación entre lo aprendido y el entorno, que orienta al conocimiento más hacia lo humano y deja de lado la educación bancaria (Freire, 2005). Pese a la trascendencia e importancia de la obra de Freire en la construcción de pedagogías populares, sus investigaciones no lo logran explicar la importancia del aprendizaje invisibilizado o informal, tampoco logra explicar la importancia de las pedagogías campesinas y cómo se lleva a cabo el aprendizaje en los contextos no escolarizados por parte de mujeres.

En este mismo sentido, la autora realiza un análisis de la pedagogía indígena, estudiando las técnicas que fomentan la observación y el aprendizaje. Chamoux señala que en las acciones pedagógicas indígenas no hay represión en la adquisición de nuevos conocimientos, ya que el aprendizaje se da a través de un proceso de socialización con el espacio y los seres humanos. Además, las mujeres indígenas no castigan ni enseñan mediante actos crueles. En el caso de los regaños fuertes, estos se relacionan con la búsqueda de resistencia física o psicológica en las pedagogías indígenas (Chamoux, 1992). Para Chamoux, el uso de recompensas es poco común en las pedagogías indígenas. En cambio, el elemento más importante es el deseo de aprender por parte del aprendiz, más que la voluntad del educador. En las comunidades campesinas e indígenas es frecuente escuchar frases como *“aprende las labores propias de la mujer o el hombre”*, con lo que se busca que niñas, niños, adolescentes y jóvenes asuman la responsabilidad de aprender el trabajo correspondiente a su género.

Ortiz (2019) plantea una relación íntima entre las prácticas pedagógicas indígenas y las recopiladas en contextos campesinos, por lo que propone el término *“campesindio”*, retomado de Armando Bartra (2014). Este concepto hace referencia a la fusión de las figuras del campesino y el indígena en el campo mexicano, reivindicando las raíces y valores de ambas identidades en la cultura mexicana. Así, lo *“campesindio”* describe la organización y producción del saber tanto en grupos indígenas como en campesinos mestizos con una filiación histórica ancestral (Ortiz, 2019).

Otro elemento fundamental es el territorio y su relación con las pedagogías *“campesindias”*, ligadas a las formas de percibir y establecer relaciones sociales. Como señala el geógrafo brasile-

ño Marcos Aurelio Saquet (2015), *“el territorio es el instrumento por medio del cual los seres humanos, las comunidades y las sociedades toman posesión del mundo y también lo transforman”*. El estudio del territorio comienza a partir del sentir y pensar de las personas, quienes se apropian de los espacios y los territorializan.

Relación de las pedagogías campesinas con las mujeres, territorialidad y el espacio geográfico

Las pedagogías campesinas crean territorialidad a través de la capacidad de reproducir, de generación en generación, el desarrollo de la agricultura y la forma en que las mujeres transmiten los conocimientos de identidad. En la actualidad, como afirma Rogério Haesbaert (2013), el territorio es una forma de apropiarse del espacio y de las enseñanzas que interactúan constantemente con sus habitantes. Aunque Haesbaert señala que los espacios escolares ejercen poder sobre sus habitantes, es importante destacar que las pedagogías campesinas e informales, al estar relacionadas con la cultura, también ejercen poder para mantener las enseñanzas y preservar el territorio.

Inicialmente, la metodología de la investigación se orientó hacia un enfoque hipotético-deductivo, ya que se consideraba que algunos elementos sociales, naturales y espaciales ya estaban claros. Sin embargo, los conceptos y saberes de la investigación resultaron ser más complejos de lo esperado, y no se encontraron registros de ellos en la comunidad de San Vicente Xiloxochitla. Al estudiar en profundidad las pedagogías campesinas y cómo son transmitidas por las mujeres, se observó que están ligadas al territorio, la cultura y la naturaleza, estableciendo una relación

simbiótica. Por ello, se optó por la metodología del metabolismo social, que explica cómo el proceso metabólico material siempre ha ocurrido dentro de relaciones sociales condicionadas por instituciones, formas de conocimiento, cosmovisiones, reglas, normas, acuerdos, saberes tecnológicos, modos de comunicación y formas de propiedad (Toledo, 2013).

Esta metodología permite entender al ser humano y la naturaleza como entes que conviven y se desarrollan en un espacio determinado. Para ello, fue necesario realizar una observación profunda mediante recorridos por la comunidad de San Vicente Xiloxochitla, con el fin de comprender cómo se enseñan, aprenden y aplican las pedagogías campesinas en la vida diaria. Estudiar lo invisible implica ir más allá de lo evidente y explorar aspectos ocultos o no visibles de la realidad, lo que requiere un enfoque multidisciplinario y herramientas que permitan observar el ecosistema natural y social como una totalidad.

En el ámbito teórico, se observa que las pedagogías campesinas son poco estudiadas debido a su carácter informal y a la falta de una metodología estructurada para su aprendizaje. En el caso de San Vicente Xiloxochitla, no existe un estudio que explique cómo el campesinado ha logrado mantenerse vigente hasta nuestros días. Por ello, los objetivos de la investigación se orientan a comprender cómo se enseñan las pedagogías campesinas, el contexto de su enseñanza en relación con las mujeres y la familia, y cómo se educan los sentidos y el cuerpo. Además, se busca identificar cómo se aprenden conocimientos específicos, como el pronóstico del tiempo y el manejo de la variabilidad climática.

Algunos datos relevantes obtenidos en el campo incluyen relatos de cómo, a principios de la década de 1960, las mujeres salían a vender tacos a la ciudad, adaptándose a un medio diferente, pero siempre regresando a cultivar sus tierras. Durante este proceso, las mujeres asumieron el papel de enseñar la importancia del campo, el cultivo y la crianza de animales, transmitiendo estos conocimientos a través de las vivencias diarias. Este proceso fue complicado, ya que siempre se sintieron más identificadas con el campesinado que con el comercio. Además, se observaron redes familiares y roles específicos en el cultivo de la tierra, así como la importancia de la identidad en conjunto con las pedagogías campesinas al organizarse para el cultivo y la cosecha en determinadas épocas del año.

Aunque la aplicación de las entrevistas fue compleja debido a que las mujeres salían diariamente a vender, se encontró una íntima relación con el cultivo de sus tierras, ya que por las tardes dedicaban tiempo a revisar sus cultivos o a pisar durante la época de cosecha, en conjunto con la familia. Esto muestra que la comunidad de San Vicente Xiloxochitla tiene poco movimiento en la interacción con sus vecinos, ya que las personas aprovechan su tiempo en ambas actividades, transformando el espacio geográfico y territorializándolo mediante ciclos de cultivo, rituales y, actualmente, la venta de tacos de canasta.

De esta forma, las pedagogías campesinas, como objeto de estudio en esta comunidad tlaxcalteca, son importantes porque los conocimientos adquiridos en el hogar, guiados por las madres y con el apoyo de los padres, permiten que el ciclo de producción agrícola continúe. Estas pedagogías vinculan elementos de la cultura, el medio ambiente y el entorno social de San Vicente Xiloxochitla.

Es importante resaltar que, al inicio de la investigación, no se había identificado este elemento, por lo que una observación profunda de los componentes que conforman al campesinado en la comunidad es fundamental para generar una investigación que muestre la importancia de las pedagogías campesinas, su razón de ser y su forma de enseñanza.

Es fundamental conocer los elementos presentes en comunidades tlaxcaltecas como San Vicente Xiloxochitla, ya que muestran la importancia de las pedagogías campesinas en el intercambio de conocimientos y en su enseñanza. Estas pedagogías representan una forma particular en que las mujeres comprenden la naturaleza y el espacio, permitiéndoles territorializarlo y sentirlo como propio. Para ello, es necesario contar con una serie de conocimientos que conecten la producción agrícola, la cultura y la naturaleza.

San Vicente Xiloxochitla cumple con dos características clave para llevar a cabo una investigación relevante sobre las pedagogías campesinas. La primera es su historia milenaria, vinculada a la civilización de Xochitécatl, que floreció entre el 800 a.C. y el 100 d.C. Datos arqueológicos indican que la comunidad fue abandonada durante el período Clásico (200-600 d.C.) y recuperada con el florecimiento de Cacaxtla entre el 700 y el 900 d.C. (Lazcano, 2021; Lombardo de Ruiz, 2012). La segunda característica es su herencia campesina y su relación con el agua, la tierra y los cultivos. Además, la comunidad alberga a pobladores conocedores de su historia, lo que es un elemento importante para comprender su cultura.

Estas dos características permiten a la comunidad conservar su identidad, que se distingue de otras comunidades de Tlaxcala por integrar la vida campesina con su historia y la venta de tacos. Los miembros de la comunidad tienen clara su relación con la naturaleza y sus tierras de labor, lo que representa un compromiso clave al estudiar cómo aprendieron de sus familiares las tareas del campo. San Vicente Xiloxochitla, al interactuar con otras comunidades, establece lazos entre lo milenario y el estilo de vida contemporáneo, creando vínculos culturales, económicos y sociales con otras comunidades y municipios del estado de Tlaxcala. Ejemplos de ello son los carnavales y la danza de huehues, donde se comparten vivencias, formas de baile y características particulares de cada región.

El cultivo de la tierra ha sido relevante en la comunidad desde la época prehispánica, gracias a la riqueza mineral del suelo, la humedad, el clima y la vegetación. En la actualidad, el cultivo sigue siendo un elemento transformador que perdura, utilizando herramientas agrícolas manuales y mecánicas según las necesidades del cultivo y del consumidor. En el caso de la milpa, cultivada en las zonas altas de la comunidad, la producción se destina tanto al consumo humano como animal. La producción agrícola es un ámbito en el que las mujeres desempeñan un papel crucial, ya que manejan los conocimientos tradicionales y los transmiten de generación en generación.

En este texto, estas prácticas se reconocen como “pedagogías”, ya que son un conjunto articulado de prácticas que necesitan ser explicitadas y valoradas. Este elemento es importante en la investigación porque, hasta ahora, no se había realizado un estudio

en el estado de Tlaxcala bajo las condiciones que presenta San Vicente Xiloxochitla, con una historia milenaria y una visibilización del papel de las mujeres en el campo. Esto crea un ambiente propicio para estudiar las pedagogías campesinas.

El estudio de las pedagogías campesinas implica analizar la cultura, las enseñanzas y los aprendizajes que las mujeres transmiten, organizados a través de su producción agrícola y su historia milenaria. Por ello, esta investigación entrelaza las enseñanzas cotidianas con lo social. Por ejemplo, la relación entre el cultivo de maíz y la preparación de tortillas son prácticas sociales que conectan la producción con la alimentación. Por esta razón, es crucial una observación profunda que permita comprender las formas de enseñanza y aprendizaje ligadas a la cultura.

Así mismo, entender que las pedagogías campesinas, a través de las actividades de las personas, actúan como un ente presente en cada fase del cultivo, en el conocimiento del territorio y en el campo de las pedagogías como disciplina. Las enseñanzas trascienden el hogar y se convierten en un saber que se integra en la vida comunitaria. Además, las pedagogías campesinas no son estáticas; están presentes en rituales, cosmovisiones y en la cultura general de las comunidades campesinas, como es el caso de San Vicente Xiloxochitla.

Es importante destacar que la pedagogía escolar, centrada en la educación formal, no reconoce dentro del aula la existencia de estos saberes, en los que las mujeres enseñan desde la infancia a subsistir del campo y a realizar las labores del hogar mediante juegos o la observación. Aunque se intenta integrar algunos de estos elementos a través del currículum oculto, es necesario visibilizar el

papel de las pedagogías campesinas, que, aunque no tienen un espacio en la escuela, están presentes en la vida diaria, especialmente en el manejo comunitario de los elementos de la naturaleza y en las estrategias que los campesinos locales emplean para sobrevivir.

Un ejemplo claro es el proceso de transformación del maíz en tortillas, en el que las mujeres realizan todo el proceso, o el cultivo de frijol utilizado en los tacos de canasta. Estos procesos implican una forma particular de enseñar y hacer, según el género y las condiciones climáticas y sociales, educando no solo el cuerpo, sino también las emociones y la manera de pensar en la tradición campesina.

A manera de conclusión es importante la recuperación de saberes, por parte de las mujeres de la comunidad es otro aspecto importante de las pedagogías campesinas. Si alguna generación no fue enseñada por sus padres, estos conocimientos pueden ser recuperados mediante el acompañamiento de vecinas y vecinos, quienes, a través de la observación y la práctica, enseñan a las nuevas generaciones los pasos necesarios para continuar con la producción agrícola

Bibliografía

Barel, Y. (1976). *La ville avant la planification urbaine*. Anthropos.

Bartra, A. (2014). *Antropología del cerebro: La conciencia y los sistemas simbólicos*. Fondo de Cultura Económica.

Chamoux, M. N. (1992). *Trabajo, técnicas y aprendizaje en el México indígena*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Chamoux, M. N. (1997). *Trabajo, técnicas y aprendizaje en el México indígena*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Díaz, G., Ortiz, P., & Núñez, J. (2004). *Interculturalidad, saberes campesinos y educación*. El Colegio de Tlaxcala.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2ª ed.). Siglo XXI.

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078914e.2013.15.582>

Lazcano, C. (2021). Xochitecatl-Cacaxtla: Una ciudad prehispánica. *Arqueología Mexicana*, 117, 28-35.

Lombardo, S. (2012). Los murales de Cacaxtla. *Arqueología Mexicana*, 13, 31-36.

Núñez, J. (2004). *Prácticas sociales campesinas y el saber local*. El Colegio de Tlaxcala.

Ortiz, P. (2004). Conocimiento, creencia y saber en la cultura productiva campesina. En *Interculturalidad, saberes campesinos y educación* (pp. 59-139). El Colegio de Tlaxcala.

Ortiz, P. (2013). *Conocimientos campesinos y prácticas agrícolas en el centro de México: Hacia una antropología plural del saber*. Universidad Autónoma Metropolitana

- Ortiz, P. (2019). Pedagogías "campesindias" en el centro de México: Entre la observación y el ser en el aprendizaje. En *Diversidad de saberes y aprendizaje sociocultural en la configuración de las pedagogías campesindias* (pp. 1-24). Editorial Torres Asociados.
- Ortiz, P., Rodríguez, A., & Rábago, F. (2016). *Sistemas alejados del equilibrio: Un lenguaje para el diálogo transdisciplinario*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Saquet, M. (2015). *Territorio y desarrollo: Enfoques teóricos y metodológicos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Soto, O. H. (2020). *Luchas campesinas y proyectos pedagógicos en los movimientos sociales*. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Souto González, X. M. (2019). La construcción escolar del mundo rural en el proceso de globalización. En *La reconfiguración del medio rural en la sociedad de la información: Nuevos desafíos en la educación geográfica* (pp. 713-725). Editorial Síntesis.
- Toledo, V. M. (2013). *Metabolismo social: Una teoría socioecológica para comprender la relación sociedad-naturaleza*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vygotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grupo Planeta (GBS).



“Violencia es violencia sin importar hacia quién va dirigida”. Comprensiones frente a las prácticas de discriminación, hostigamiento y violencia hacia las personas con orientación sexual e identidad de género diversa

ALEJANDRO MENDOZA JARAMILLO*
CRISTIAN MAURICIO SOGAMOSO CALDERÓN**
ANGIE TATIANA BLANCO MONSALVE***
LAURA DANIELA QUINTERO SUÁREZ****

* Docente investigador del programa de Trabajo Social, Escuela de Ciencias Humanas y Sociales. Líder del semillero de investigación Diversidades e Inclusión.

** Trabajador social, egresado del programa de Trabajo Social, Escuela de Ciencias Humanas y Sociales. Integrante del semillero de investigación Diversidades e Inclusión.

*** Trabajadora social, egresada del programa de Trabajo Social, Escuela de Ciencias Humanas y Sociales. Integrante del semillero de investigación Diversidades e Inclusión.

**** Trabajadora social, egresada del programa de Trabajo Social, Escuela de Ciencias Humanas y Sociales. Integrante del semillero de investigación Diversidades e Inclusión.

Resumen

Este estudio examina la diversidad sexual en el ámbito de la educación superior, enfocándose en la normalización de prácticas discriminatorias, como en el hostigamiento y la violencia dirigidos hacia aquellos que no se ajustan a las normas cisheterosexistas predominantes en la sociedad; incluyendo a personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas. El presente documento es un resumen analítico de la tesis elaborada por las estudiantes, como parte de su trabajo de grado, para obtener el título de trabajadoras sociales.

Palabras clave: Orientación sexual e identidades de género diversas; discriminación; hostigamiento; violencia; Unimonserrate.

Introducción

Las prácticas de violencia contra las personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas constituyen un problema social que surge y se perpetúa por la influencia de diversos factores culturales, religiosos y educativos, entre otros. A pesar de los avances significativos en términos legales para promover los derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (en adelante, OSIGD), aún persisten brechas sociales, estereotipos, prejuicios e imaginarios negativos que rodean la diversidad sexual. Esta situación ha dado lugar a la creación de estructuras que fomentan barreras para el desarrollo de culturas inclusivas y espacios seguros que permitan el libre desarrollo de la personalidad. Por lo tanto, es fundamental explorar las diversas causas, consecuencias e impactos en la vida y el bienestar de las personas afectadas, pues, como dan cuenta distintas fuentes secundarias consultadas, ha aumentado el número de incidentes victimizantes hacia estas poblaciones en 2022 (Caribe Afirmativo, 2023).

Este estudio se presenta en tres apartados. El primero aborda la problemática y contextualización del tema investigado, examinando diversas causas como las estructuras de poder y las normas sociales, así como las diferencias generacionales influenciadas por los procesos de socialización en el desarrollo humano, que contribuyen a la exclusión de grupos sociales específicos. Estas prácticas discriminatorias se entienden como una práctica social, puesto

que las acciones de discriminación, burla y chistes se han vuelto tan mecánicas e internalizadas que son consideradas normales. Sin embargo, estas reproducen cuestiones más complejas que resultan en la vulneración de derechos y refuerzan las barreras estructurales existentes para el reconocimiento de la diversidad sexual, condicionando la participación social de estas personas en diversos ámbitos, incluida su vida social, personal y familiar.

Desde una perspectiva institucional, caso de la Fundación Universitaria Monserrate, se examinan las instancias, estructuras y documentos existentes que apoyan a quienes han sido afectados con estas situaciones. Es fundamental que estas instituciones actúen como proveedores y promotores del respeto a la diversidad, cultivando culturas inclusivas.

El segundo apartado profundiza en el método, estrategias y herramientas implementadas para llevar a cabo la recolección de información. Este estudio empleó un enfoque mixto de investigación, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas bajo principios éticos de confidencialidad y privacidad. Estas estrategias permitieron abordar integralmente la problemática y alcanzar a la población definida en el muestreo. La población objetivo incluyó alumnos, docentes y personal administrativo del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Desde estas diferentes perspectivas, se buscó poner en discusión algunos puntos de vista para dar respuesta a los objetivos y preguntas planteados¹.

¹ El objetivo principal de esta investigación fue comprender las prácticas sociales de la comunidad educativa Unimonserate frente a la discriminación, hostigamiento y violencia hacia las personas sexualmente diversas. La pregunta orientadora fue: ¿Cuáles son las prácticas sociales de la comunidad educativa de la Fundación Universitaria Monserrate frente a la discriminación, hostigamiento y violencia hacia las personas sexualmente diversas?

Por último, el tercer apartado está compuesto por los hallazgos y conclusiones que reflejan los resultados obtenidos durante la implementación de los instrumentos elaborados. Este apartado destaca los hallazgos que permiten identificar patrones, tendencias y significados que revelan la realidad de la inclusión y diversidad sexogenérica en la universidad.

Antecedentes

La evolución de la sociedad en su percepción de la diversidad sexual y de género ha sido notable a lo largo de los años. A pesar de los logros en materia de derechos humanos, la hostilidad y el rechazo continúan afectando la vida y el desarrollo de estas personas en diversas esferas sociales, por lo que este avance ha generado resistencias y actitudes discriminatorias hacia las personas con OSIGD. La ONU (2011, 2012) afirma que todos tienen derecho a vivir sin violencia, instando a los Estados a prevenir la violencia y la discriminación basadas en la orientación sexual, así como a crear espacios seguros para quienes desafían los estereotipos de género.

A pesar de estos llamados, informes recientes indican un aumento en la persecución y violación de derechos humanos hacia las personas OSIGD en varios países. A nivel global, al menos 50 países imponen restricciones significativas a la libertad de expresión en temas de diversidad sexual: países como Marruecos y Rusia han legislado explícitamente contra la visibilidad de la homosexualidad, penalizando "actos lascivos" y restringiendo la educación sobre diversidad de género. Recientemente, Uganda aprobó una ley que criminaliza las relaciones entre personas del mismo sexo, imponiendo castigos severos y obligando a la comunidad a denunciar a quienes se identifiquen como tales.

Abordar las diversidades sexogenéricas en cualquier contexto implica reconocer que este tema puede ser investigado desde múltiples campos y perspectivas, generando comprensiones significativamente diversas de las orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Uno de los contextos más relevantes para esta exploración es el educativo, especialmente en las instituciones de educación superior. Este ámbito permite indagar en las experiencias de las personas que forman parte de esta población y en los entramados sociales que las acompañan. Con el paso del tiempo, la sociedad ha experimentado cambios significativos en su forma de ver y entender las diversidades sexogenéricas, abarcando aspectos políticos, culturales y ambientales. Esto ha dado lugar a nuevas perspectivas y desafíos que permiten reconocer y visibilizar las problemáticas que enfrentan las personas dentro del marco de las diversidades sexuales.

Debido a que esta investigación se centra en las experiencias de las personas con OSIGD pertenecientes a la Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate), se revisaron antecedentes investigativos sobre diversidades sexogenéricas en instituciones de educación superior (IES) en América Latina, así como casos específicos que documentan prácticas de discriminación, hostigamiento y violencia dirigidas hacia estas personas. Un ejemplo significativo se encontró en la Universidad de Cuenca, Ecuador (2015), donde se documentaron prácticas discriminatorias hacia personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en entornos educativos, subrayando la falta de bases teóricas y prácticas para abordar adecuadamente el tema. En la Universidad Autónoma de Coahuila, México, se exploraron percepciones sobre diversidad sexual a través de representaciones sociales entre jóvenes, revelando distintas formas de comprensión y actitudes hacia la diversidad. Asimismo, la Universidad Autónoma de Puebla indagó sobre

las causas y consecuencias de las prácticas discriminatorias hacia personas con OSIGD. La Universidad de Sonora (2020) examinó prácticas de exclusión en la educación superior y las dinámicas de poder que generan entornos hostiles para estas personas.

Además de los casos anteriormente presentados, se consideró el Informe sobre Derechos Humanos para personas con OSIGD en Colombia elaborado por Caribe Afirmativo (2023), que reveló cifras alarmantes sobre discriminación, hostigamiento y violencia enfrentadas por esta población, incluyendo un aumento preocupante en amenazas y casos discriminatorios. Un caso emblemático de las consecuencias de estas violencias es el de Sergio Urrego, un joven que se suicidó en 2014 tras enfrentar intensas agresiones y acoso escolar debido a su orientación sexual. Este trágico evento subrayó la urgencia de brindar apoyo a las personas con OSIGD y destacó la necesidad de implementar medidas más efectivas para combatir la discriminación y garantizar su protección y bienestar en todos los ámbitos sociales.

En el contexto institucional de la Unimonserate, una universidad con raíces en la dogmática católica, se observa una profunda influencia religiosa en su Plan Educativo Institucional (PEI); tradición que ha condicionado muchas políticas y prácticas educativas. Como institución confesional, Unimonserate integra la Pastoral Universitaria, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo integral de los estudiantes dentro de un marco ético y espiritual que enriquezca su experiencia formativa. Esta misión educativa se basa en principios diseñados para crear un ambiente equitativo y justo, donde se promueven valores como inclusión, respeto por la diversidad y compromiso social; elementos esenciales para formar profesionales conscientes del rol que desempeñan en la sociedad. Sin embargo, aunque la institución promueve valores relacionados con

el respeto a la diversidad e inclusión, no se observa un enfoque específico en temas relacionados con diversidades sexogénicas. Esto evidencia una falta de atención orientada a las personas con OSIGD, independiente del rol que ocupan en la institución.

Por otro lado, aunque el PEI y la Pastoral Educativa se comprometen al desarrollo integral dentro de la institución, no hay un enfoque diferencial específico para temas relacionados con orientación sexual e identidad de género. Se han promovido espacios como el Semillero de Diversidades e Inclusión, que ofrece entornos seguros para discutir políticas inclusivas, abordando temas cruciales para comprender las realidades diversas que afectan a todas las personas y generando conciencia sobre la diversidad sexual y de género, pero no se considera como suficiente ni es un proyecto institucional que sea transversal a toda la institución.

Marco teórico

El marco teórico de esta investigación se centró en comprender las prácticas de discriminación, hostigamiento y violencia que enfrentan las personas con OSIGD, apoyándose en dos constructos teóricos clave: los "estudios de género" de Simone de Beauvoir y la "teoría de las prácticas sociales" de Pierre Bourdieu.

Los "estudios de género" se originan en los postulados de Simone de Beauvoir, quien introdujo la noción de "género" como una construcción social replicada culturalmente. Este enfoque revela cómo las identidades de género son formadas y moldeadas por contextos culturales, históricos y sociales. Así, permite analizar las dinámicas de poder que perpetúan las desigualdades entre géneros y cómo estas se manifiestan en la vida cotidiana. Los estudios de género proporcionan un marco para entender cómo las cons-

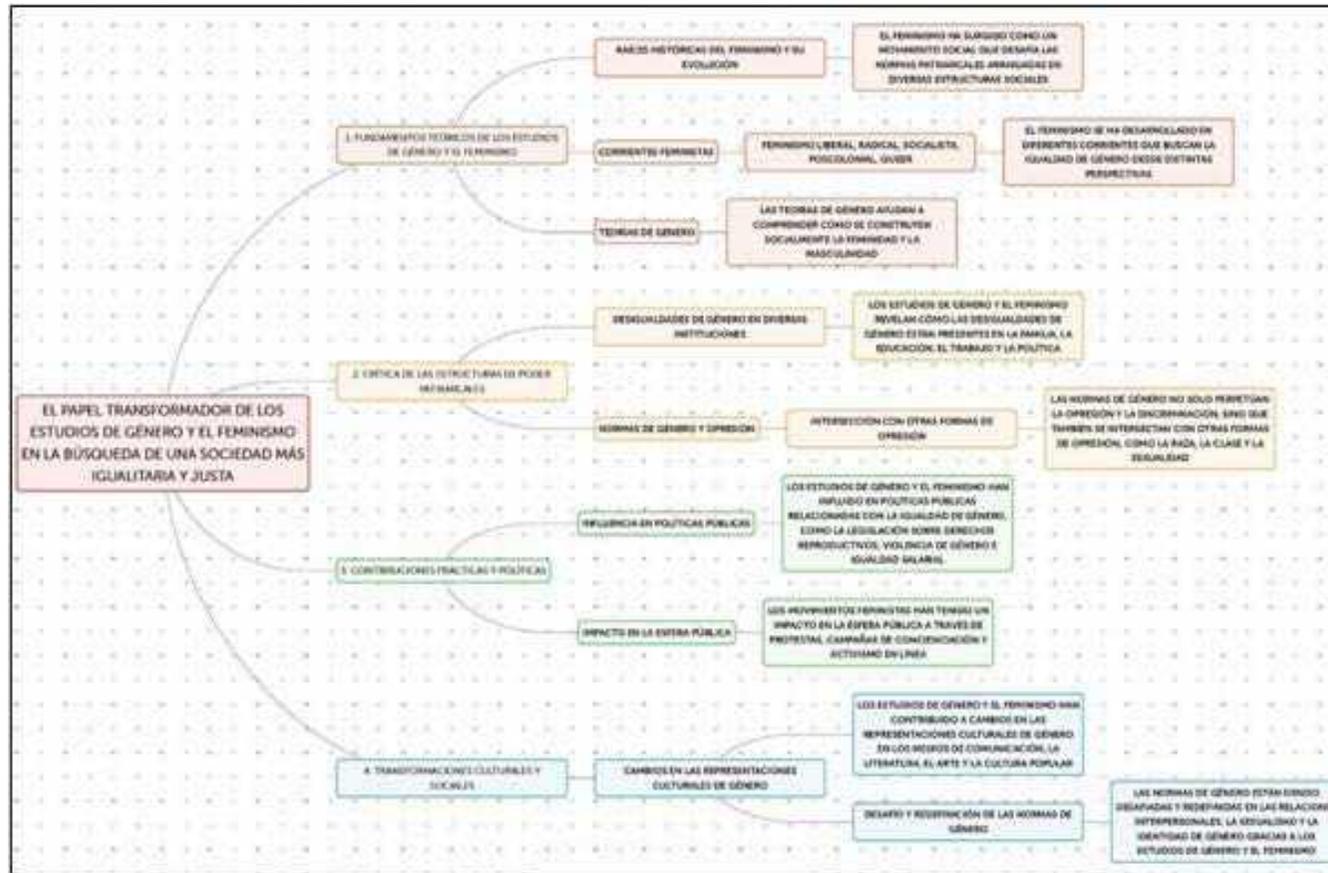
trucciones sociales de género y la sexualidad influyen en las relaciones interpersonales y en las dinámicas de poder. Además, permiten examinar cómo los roles de género tradicionales perpetúan la discriminación, el hostigamiento y la violencia, mientras que las identidades no normativas desafían estas estructuras, exponiendo las normas sociales y culturales que afectan a las personas con OSIGD, quienes enfrentan estigmas y prácticas de exclusión.

Es crucial reconocer que los estudios de género no solo abarcan la experiencia femenina y el feminismo, también las diversidades sexogenéricas. Autores como Judith Butler (1990) y Michel Foucault (1978) han examinado cómo las normas sociales configuran la identidad de género. Por su parte, la teoría queer desafía la concepción binaria del género, reconociendo una gama más amplia de experiencias y expresiones. Esto aporta postulados aplicables en programas académicos que promueven igualdad, libertad e inclusión, previniendo el estigma y favoreciendo el análisis de prácticas culturales que han moldeado los conceptos de género y sexualidad. La gráfica 1 resume estas preocupaciones de manera general.

Esta teoría también permite abordar el género desde varias perspectivas. En primer lugar, la "construcción social del género" sostiene que el género no es un atributo biológico, sino una construcción social que varía según el contexto cultural. En segundo lugar, los "roles de género" se refieren a las expectativas y comportamientos asignados por la sociedad a hombres y mujeres, destacando cómo esta concepción binaria puede limitar la autonomía y libertad individuales (Gamba, 2008). Finalmente, el concepto de "desigualdad de género" permite analizar cómo las estructuras sociales y culturales perpetúan la opresión tanto de mujeres como de personas con identidades de género no normativas. Por lo tanto,

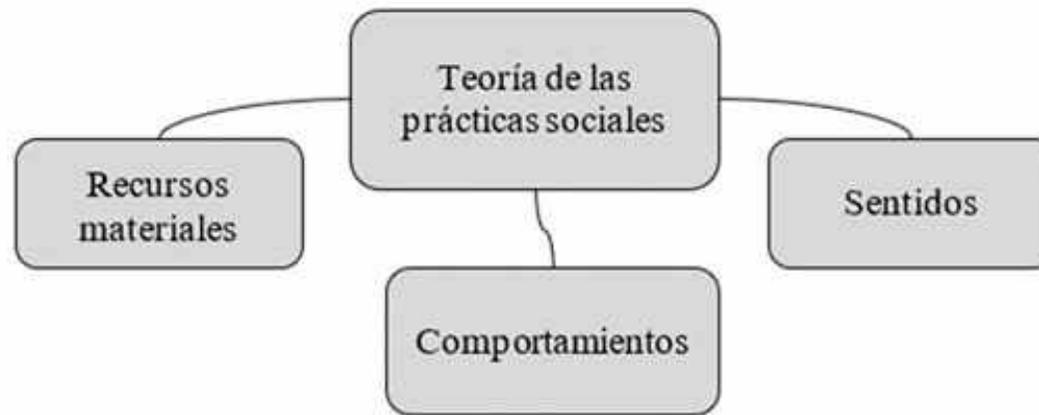
los estudios de género son fundamentales para comprender las experiencias relacionadas con la identidad de género, orientación sexual y expresión de género (Vasco, 2019).

Gráfica 1. Información adaptada en gráfico de la teoría de los Estudios de Género



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2. Componentes de las prácticas sociales



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la teoría de las prácticas sociales sostiene que estas no son simplemente acciones individuales, sino que están profundamente enraizadas en contextos sociales más amplios que abarcan instituciones, políticas y discursos culturales. Para comprender su funcionamiento y significado es fundamental considerar una serie de conceptos que facilitan su desarrollo y análisis. Uno de estos conceptos clave es el *habitus*, propuesto por Bourdieu, que se refiere a las disposiciones y esquemas de percepción, pensamiento y acción adquiridos a lo largo de la vida que guían las prácticas cotidianas. El *habitus* no es un reflejo pasivo de las estructuras sociales, pues permite a los individuos navegar y reproducir dichas estructuras a través de sus acciones. Además, la noción de “campo” es central para el análisis de prácticas, entendiendo este

como espacios sociales estructurados donde los actores se posicionan y compiten por diversos tipos de capital (económico, cultural, social o simbólico).

Para abordar en profundidad las prácticas sociales, es esencial considerar tres elementos clave, como se menciona en el Gráfico 2: sentidos, engloban las emociones y experiencias subjetivas asociadas a las acciones, como la satisfacción o la frustración, influenciadas por factores internos o el contexto; comportamientos, incluyen las acciones físicas y verbales diarias, moldeadas por normas y expectativas sociales; y recursos materiales, que abarcan tanto objetos físicos y tecnología como conocimientos y valores simbólicos necesarios para llevar a cabo estas prácticas.

La teoría de las prácticas sociales permite analizar cómo las dinámicas de poder afectan la percepción y vivencia de estas identidades, revelando cómo las relaciones de poder contribuyen a la discriminación y violencia hacia las personas con OSIGD (Gutiérrez, 2010). Ofrece herramientas valiosas para identificar y abordar las prácticas que perpetúan estas desigualdades, promoviendo cambios significativos en la forma en que se viven y comprenden las identidades de género y orientación sexual en diferentes contextos sociales, como el de la Unimonserrate.

Estas teorías están acompañadas de conceptos que proporcionan una base teórica y contextual para el análisis e interpretación de los datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados en la investigación. En el contexto de la diversidad sexual y de género, se manejan varios conceptos clave que ayudan a entender las dinámicas y problemáticas que enfrentan las personas en estas categorías. A continuación, se describen estos conceptos y su finalidad en la investigación.

Diversidad sexual: es un concepto que engloba la amplia gama de orientaciones sexuales e identidades de género existentes, reconociendo que cada persona tiene el derecho de vivir su sexualidad de manera libre, responsable y auténtica (Profamilia, s.f.). Visibilizar esta diversidad desafía las concepciones tradicionales y binarias de género y sexualidad, que históricamente han privilegiado la heterosexualidad y los roles normativos. Esto permite comprender que no solo existen identidades basadas en la dualidad hombre-mujer o en la atracción exclusivamente entre personas del sexo opuesto, sino un espectro más amplio que incluye identidades no binarias y orientaciones sexuales diversas.

LGBTIQ+ vs. OSIGD: el término LGBTIQ+ (lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexuales, queer y otras identidades) se utiliza para referirse a un colectivo que ha luchado históricamente por sus derechos relacionados con su orientación sexual. Sin embargo, el término OSIGD (Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas) se considera más inclusivo, ya que abarca a todas las personas que no se identifican con los géneros hegemónicos ni sus orientaciones sexuales, entendiendo así las luchas sociales y políticas de estas poblaciones.

Identidad de género: se define como la percepción que tiene una persona sobre sí misma en relación con su género. Esta puede coincidir o no con el género asignado al nacer. Comprender la identidad de género es vital para visibilizar las luchas individuales y colectivas de quienes tienen identidades no hegemónicas. También permite identificar los factores sociales, culturales y estructurales que moldean estas experiencias. Este concepto es fundamental para explorar la identidad de género en la población objeto del estudio, desentrañando así las complejas dinámicas que influyen en sus experiencias de discriminación, hostigamiento, violencia y aceptación en Unimonserrate.

Heteronormatividad: se refiere a las normas y expectativas sociales que consideran la heterosexualidad como la única orientación sexual "normal". Esto implica que las relaciones románticas y sexuales entre personas del sexo opuesto son vistas como el estándar universal, mientras que otras orientaciones no son reconocidas y rechazadas bajo argumentos biologicistas. Este concepto es relevante porque permite criticar y analizar estructuras sociales que marginalizan a quienes no se ajustan a esta norma, contribuyendo a comprender la discriminación y violencia que enfrentan.

Discriminación: es un fenómeno social definido como el trato injusto o desigual hacia una persona o grupo debido a características como la orientación sexual o la identidad de género. Para entender este concepto, es fundamental identificar las dinámicas de poder y los mecanismos que perpetúan la desigualdad en las interacciones sociales. La discriminación hacia poblaciones OSIGD se manifiesta de múltiples maneras: desde prácticas de exclusión y marginación en espacios públicos y laborales hasta la negación de derechos básicos como el acceso a salud, educación y protección legal.

Violencia: no solo resulta de actitudes discriminatorias, también es consecuencia de estructuras sociales que normalizan y refuerzan tales conductas. Se manifiesta en agresiones físicas, amenazas o abuso verbal e incluso en formas más sutiles, pero igualmente dañinas, como el aislamiento social y la negación de oportunidades. Las repercusiones del sufrimiento por cualquier tipo de violencia no se limitan al daño físico o emocional inmediato, también afectan profundamente la salud mental, capacidad para relacionarse con otros y bienestar a largo plazo.

Hostigamiento o acoso: es otro aspecto importante vinculado a la discriminación. Se refiere a comportamientos no deseados destinados a intimidar, humillar o degradar a una persona. Es especialmente común en entornos laborales, educativos y redes sociales, generando un impacto negativo en la salud mental de quienes lo padecen e incrementando problemas como ansiedad, depresión y aislamiento.

Metodología

El enfoque de investigación delimita tanto la perspectiva como el alcance del estudio, así como el tipo de investigación que se llevó a cabo. Según Hernández-Sampieri et al (2014), el enfoque mixto se define como un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos que implican la recolección y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta. Esta combinación permite triangular la información y abordar las limitaciones inherentes a cada método, fortaleciendo así la validez y confiabilidad de los resultados.

El enfoque mixto fue útil para investigar las prácticas de discriminación, hostigamiento y violencia hacia las personas con OSIGD en Unimonserate, pues, al combinar métodos cuantitativos y cualitativos, se puede obtener una visión holística y detallada de la problemática. En este sentido, se desarrolló un tipo de investigación concurrente que examina las relaciones y asociaciones de la información a medida que se recolecta. Según Hernández-Sampieri et al. (2014), la recolección y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos se realiza de manera simultánea, lo que permite una triangulación de los resultados obtenidos. Esto valida y complementa la información, llevando a una comprensión más completa y profunda del fenómeno estudiado.

La población de estudio se identificó y caracterizó en función de criterios de inclusión y exclusión pertinentes, entendida como "un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación" (Arias, 2006). Esta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio (p. 81). Para este proyecto, se consideró como población a la comunidad educativa de la Escuela de Trabajo

Social de Unimonserrate (sede Unión Social), que incluyó al cuerpo docente , administrativo y estudiantil .

En cuanto a la muestra, se abordó una muestra mixta compuesta por técnicas cuantitativas y cualitativas. Se utilizó una muestra probabilística, lo que significa que cada persona en la población delimitada tuvo la misma probabilidad de ser seleccionada para participar en el estudio. También se empleó una muestra no probabilística, donde los participantes fueron seleccionados según las necesidades del estudio, basándose en características o criterios específicos para obtener resultados óptimos.

En lo que refiere al muestreo, se aplicó la técnica cuantitativa del muestreo aleatorio, que consideró todos los elementos de una población con igual probabilidad de ser seleccionados. Como técnica cualitativa, se utilizó el muestreo intencional o "por conveniencia", donde los participantes se incorporaron voluntariamente tras recibir anuncios o invitaciones a través de correos institucionales y mediante el voz a voz.

Es importante señalar que se aplicaron diversas técnicas e instrumentos de recolección de datos, detallados en la Tabla 1. Estos fueron seleccionados estratégicamente en función de las ca-

racterísticas específicas de la población estudiada y la información requerida para el análisis. Estos recursos han sido articulados cuidadosamente para asegurar una cobertura completa de la muestra establecida, permitiendo así una recopilación exhaustiva de datos relevantes para el estudio.

² Este grupo estuvo compuesto por los profesores que imparten clases en las diferentes jornadas de la Unimonserrate. Ellos son los encargados de guiar y orientar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, por lo que su participación en la investigación fue fundamental para conocer desde su perspectiva las necesidades y problemáticas que enfrentan en su labor diaria.

³ Este grupo estuvo compuesto por el personal que ejerce una labor en el área administrativa de la escuela de Trabajo Social. Su participación en la investigación fue relevante para indagar sobre los procesos administrativos y de gestión que se llevan a cabo en la institución que abordan el tema de diversidad sexual.

⁴ Este grupo estuvo compuesto por los estudiantes de Trabajo Social de la sede Unión Social, de ambas jornadas y de todos los semestres. Desde su perspectiva se buscó reconocer puntos que requieran resignificación para generar un ambiente inclusivo y seguro para todas las diversidades.

Tabla 1. Técnica e instrumento de recolección de datos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	DEFINICIÓN
Cartografía social	Cartografía	Herramienta utilizada para representar gráficamente un área específica donde se ubican sujetos, espacios, territorios e identidades. Fue relevante dentro de la investigación porque "los ejercicios más recientes de cartografía social se han centrado en la visualización de conflictos, identificación de situaciones injustas y generación de alternativas colectivas" (Barragán, 2014, p. 136).
Grupos focales	Guía de preguntas semiestructuradas	También conocidos como sesiones en profundidad o grupos de enfoque, son técnicas que permiten recolectar información mediante la interacción entre un grupo de personas sobre un tema específico. A través del establecimiento de espacios dialógicos, se espera obtener datos relevantes sobre actuaciones, experiencias y conocimientos sobre las diversidades sexuales dentro de la comunidad educativa. Esto busca generar diagnósticos que reflejen el estado actual de la institución y describan las características específicas relacionadas con estos asuntos.

Encuesta	Cuestionario diseñado por la Mesa IES	Técnica comúnmente utilizada en estudios cuantitativos o mixtos dentro del ámbito social. Según Tamayo y Tamayo (s.f.), si se desea conocer algo sobre el comportamiento humano, lo más efectivo es preguntar directamente a las personas involucradas. Esto permite obtener respuestas descriptivas relacionadas con variables específicas planteadas en los cuestionamientos.
Análisis documental	Matriz de análisis documental	Implica buscar y recopilar información relevante sobre el tema que se desea explorar más a fondo. Según Hernández Sampieri (2010), este análisis debe ser selectivo, extrayendo lo más relevante para conocer y describir hechos sociales presentes en las comunidades. La revisión documental es crucial para promover la equidad y culturas inclusivas dentro de las instituciones como espacios seguros; también garantiza el acceso a información para personas con OSIGD dentro de las IES.

Fuente: Elaboración propia

Hallazgos

En el siguiente apartado se presentan los hallazgos y se organiza en los siguientes aspectos: perfil demográfico, percepciones sobre diversidad sexual, prácticas de violencia hacia la población OSIGD

y acciones institucionales para abordar la diversidad sexual. Cabe destacar que, debido a la extensión del texto, se presentarán únicamente los aspectos más relevantes, invitando a los lectores a consultar el documento de tesis final para una lectura detallada.

Perfil demográfico

Los datos demográficos recopilados a través de la encuesta de percepción realizada en la universidad proporcionan una representación clara de la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales presentes en la comunidad educativa. En cuanto a la identidad de género, se observa que predomina la identidad femenina, con un 81.82 %. Sin embargo, es relevante reconocer la existencia de personas que se identifican como hombres trans y con identidad fluida, cada una representando un 0.83 %. En términos de orientación sexual, la heterosexualidad es la más común, con un 79 %, seguida por la bisexualidad con un 12 % y la homosexualidad con un 7 %.

También se identificaron personas con orientación pansexual, que constituyen el 2 % de la población.

A través de las cartografías realizadas, se evidencia la presencia de diversidades sexogenéricas dentro de la Universidad, ocupando diferentes roles institucionales como docentes, estudiantes y personal administrativo. Algunos estudiantes también reconocen otras poblaciones dentro de la universidad, como grupos afrodescendientes (el 7 % de los encuestados se identifica con este grupo étnico) coincidiendo con el hecho de que su sexo biológico es femenino. Al realizar una lectura interseccional de los datos, se identifica que esta población puede enfrentar discriminaciones no solo por su género o raza, también por su orientación sexual.

Tabla 2. Identidad de género

IDENTIDAD GÉNERO	FRECUENCIA	%	ORIENTACIÓN SEXUAL	FRECUENCIA	%
Femenina	99	81.82%	Bisexual	14	12%
Fluida	1	0.83%	Heterosexual	96	79%
Hombre trans	1	0.83%	Homosexual	8	7%
Masculina	20	16.53%	Pansexual	3	2%
Total general	121	100%	Total general	121	100%

Fuente: Elaboración propia

Percepciones sobre diversidad sexual

Esta unidad explora los conocimientos y percepciones personales de los participantes sobre las diversidades sexuales, así como su participación social en este ámbito dentro de la Unimonserate. El objetivo es recoger diversas opiniones, posturas y valoraciones que los participantes tienen respecto a la diversidad sexual, ya sea a través de experiencias personales o de personas cercanas.

En cuanto a los conocimientos, se observa que algunos participantes están familiarizados con la existencia de las diversidades sexuales y se refieren a ellas desde una perspectiva vivencial. Sin embargo, es importante señalar que la mayoría desconoce qué es la diversidad sexual y cuáles son sus componentes. Esto se traduce en que en los grupos focales se presenta información limitada sobre el tema. A pesar de ello, los participantes logran identificar las diversas poblaciones presentes en la institución y los espacios donde se encuentran.

Durante la implementación de los instrumentos, se llevó a cabo un reconocimiento de los espacios en Unimonserate. Según la cartografía aplicada, se evidenció un conocimiento amplio sobre las diferentes zonas de la sede de Unión Social. Es relevante mencionar el autorreconocimiento que tienen los participantes respecto a los tipos de población que forman parte de la comunidad educativa, incluyendo a la población afrocolombiana, personas con discapacidad y aquellas con orientación sexual e identidad de género diversas.

A través de los grupos focales, se descubrió que la mayoría de los participantes no conocen si existen políticas universitarias para apoyar a las personas con OSIGD. Además, se considera in-

eficiente la atención institucional hacia las diversidades sexuales. Esto se refleja en el análisis documental, en el que se expresa una intención inclusiva limitada a la población con discapacidad, sin considerar adecuadamente el enfoque de género. En la encuesta realizada, 90 de 121 participantes indicaron no tener conocimiento sobre políticas o protocolos para prevenir, acompañar y atender situaciones de acoso, discriminación o violencia hacia personas LGBTI.

Aunque la universidad cuenta con programas como Bienestar y Pastoral, este no aborda temas relacionados con las diversidades sexogénicas ni su importancia para fomentar la inclusión y el respeto hacia todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Se subraya que, como institución educativa superior, Unimonserate tiene la responsabilidad de actualizar sus temáticas para responder a los tiempos modernos, tal como lo estipulan sus principios:

No, no hay actividades y pues ahí entraría como la educación hacia la comunidad universitaria, digamos en mi caso yo no, yo no conozco nada sobre, pues, sobre la disforia de género, ni nada, no hemos tocado como ese tema o profundizado, sí, entonces muchas de esas personas están como yo, perdidas, entonces se necesita como más capacitación, personas, pues, profesionales en el área que, pues, nos puedan enseñar sobre estos temas (Participante 5, Grupo Focal 6, 2024).

Las percepciones personales sobre el tema son contrastantes: algunos participantes presentan visiones tradicionales relacionadas con familias y roles, mientras que otros abogan por romper estereotipos y constructos sociales. También surgen emociones vinculadas al desagrado y al miedo al hablar del tema. Se identifi-

can percepciones asociadas a la heteronormatividad y conceptos limitados sobre lo "normal" y lo "diferente", reflejando creencias estereotipadas acerca de la diversidad sexual como resultado de carencias afectivas además de las respectivas limitaciones que deben tener estas poblaciones, como adoptar: "estoy en el medio porque a ver si fuera una persona que está sola y es lesbiana o gay, o sea, no, no tengo ningún problema con que adopte, pero cuando se forma una pareja, pues no sé, o sea, todavía como que no, no estoy de acuerdo. Pero sí, pero sí la persona solamente es gay, lesbiana y es soltera como una madre soltera normal puede adoptar" (Participante Grupo Focal, 2024).

Es notable que algunas percepciones inicialmente negativas están más relacionadas con temores al acoso por parte del sexo opuesto que hacia la diversidad sexual misma. Por ejemplo, hay preocupaciones sobre la posible instalación de baños mixtos en la institución debido al temor manifestado por mujeres respecto al acoso masculino. De manera similar, al preguntar sobre la inclusión de Educación Sexual Integral en el currículo escolar, quienes rechazaron esta propuesta lo hicieron bajo el argumento de que podría incitar a una mayor actividad sexual y a la homosexualidad.

Algunos participantes consideran que discriminar por orientación sexual o identidad de género es un acto violento que vulnera derechos e invisibiliza las diversidades sexogéneras. Rechazan cualquier forma de violencia, afirmando que "la violencia es violencia sin importar hacia quién va dirigida" (Grupos focales, 2024). Asimismo, algunos destacan que el género es una construcción social adoptada a lo largo del tiempo y no debería limitar las posibilidades de libre expresión: "La identidad de género o la orientación sexual no deberían ser factores evaluativos en cuanto a capacidades o habilidades intelectuales" (Participante 4, Grupo Focal 1, 2024).

Finalmente, en cuanto a la participación social relacionada con las diversidades sexuales, solo dos de siete cartografías realizadas lograron identificar espacios donde se aborde este tema o se realicen actividades para personas con OSIGD. Esto indica que el esfuerzo por parte de la Unimonserrate hacia una educación inclusiva es insuficiente al no considerar adecuadamente las diversidades sexogéneras ni ofrecer más espacios para abordar estos temas. Los grupos focales también revelaron barreras sociales y culturales que limitan el reconocimiento pleno y la participación social de personas con OSIGD. Siguiendo la teoría de Bourdieu, estas acciones pueden estar ligadas a prácticas sociales arraigadas en posturas cisheteronormativas dentro del entorno educativo.

Además, muchos participantes señalaron no haber asistido a eventos o talleres relacionados con orientación sexual e identidad de género debido a la falta de invitaciones o campañas informativas por parte de la universidad. Sin embargo, muchos consideran que las actividades realizadas son inclusivas y abiertas a toda la comunidad educativa. Ahora bien, en cuanto a los resultados de la encuesta implementada, se observa que los espacios para reconocer y participar en temas relacionados con diversidades sexuales son limitados y poco frecuentes, tanto en términos físicos como curriculares: solo 16 de 121 encuestados conocen contenidos curriculares que promuevan inclusión para personas OSIGD.

Prácticas de violencia hacia la población OSIGD

Esta unidad de análisis se compone de categorías específicas que abordan la comprensión de las prácticas de violencia que se presentan en Unimonserrate hacia personas con OSIGD: tipos de violencia, prácticas de discriminación y hostigamiento, y redes de apoyo.

En la categoría de “tipos de violencia”, las percepciones de los participantes revelan la existencia de violencias dirigidas a poblaciones con OSIGD, en las que prevalece la heteronormatividad. Estas violencias se manifiestan a través de actitudes transfóbicas, homofóbicas, entre otras, que contribuyen a la estigmatización de la diversidad sexual y de género. Un participante destacó el lenguaje como un escenario en el que se expresan estas violencias, además de señalar la violencia simbólica que ocurre cuando se trivializan temas sensibles, como la violencia de género y la discriminación hacia la comunidad OSIGD:

Yo creo que actualmente estamos más que todo en una sociedad transfóbica, porque siento que el tema de la orientación sexual de: “ay bueno, soy lesbiana, soy gay o bisexual”, está más normalizado. Siento yo que está más aceptado socialmente porque ahora la gente sale a decir como: “ay es que usted dice que es bisexual

por moda, ay es que” y eso también es, pues, un tipo de violencia, porque no es como que antes nunca hayan existido ni los gays, ni lesbianas ni nada de eso, sino que realmente era más oculto por el tipo de sociedad en la que vivía” (Participante 2, Grupo focal 3, 2024)

Se puede destacar que la mayoría de los participantes en los grupos focales expresaron una notable falta de sensibilización y educación entre quienes crean y difunden contenido relacionado con la diversidad sexual. Además, existe una preocupación por la normalización de acciones violentas que afectan a todas las personas involucradas. Con el fin de sintetizar algunos hallazgos en este ámbito, a continuación, se presentan los tipos de violencia mencionados por los participantes en todos los grupos focales, junto con una breve descripción de cada uno.

Tabla 4. Percepciones de violencia en la investigación

Tipo de violencia	Referencias grupo focal	Significado
Violencia física	“La violencia que se ve casi siempre, es la violencia física, y se da en las personas que no lo toleran a los gays” (Participante 4, Grupo Focal 3, 2024)	Se comprende como el uso de la fuerza y el poder para causar daño o lesión corporal a otra persona.

<p>Violencia verbal o moral</p>	<p>"Violencia verbal al propagar y normalizar el uso inadecuado del lenguaje, asignando de manera despectiva características a las personas." (Grupo Focal 3, 2024)</p>	<p>Tiene que ver con el uso de palabras, insultos o burlas para causar daño emocional o psicológico a otra persona.</p>
<p>Violencia psicológica o emocional</p>	<p>"Las violencias psicológicas son las más recurrentes, evidentemente, como los comentarios, los chistes que son tan, tan violentos constantemente por parte de administrativos, profesores" (Grupo Focal 8, 2024)</p>	<p>Uso de la manipulación, el control o la amenaza para causar daño emocional o psicológico a otra persona.</p>
<p>Violencia estructural</p>	<p>"Las violencias más frecuentes son violencia física y violencia verbal y estructural. Pienso que estamos en un país, pues que todavía no acepta como tal lo que es la identidad de género y pues tiende a agredir mucho verbalmente, digamos, más que todas las personas adultas, digamos como de tercera edad más a lo verbal y los jóvenes más a lo físico" (Grupo Focal 2, 2024)</p>	<p>Reproducción de desigualdades sociales y económicas a través de políticas, prácticas y acciones que excluyen o discriminan a ciertos grupos sociales.</p>

<p>Violencia vicaria</p>	<p>"siento que las personas sexualmente diversas están expuestas a comentarios y tienen que aceptarlos y tienen que quedarse callados y los otros no hacen algo para pararlo" (Grupo focal 6, 2024)</p>	<p>Daño emocional que se produce al presenciar la violencia hacia otra persona.</p>
<p>Violencia de género</p>	<p>"Se menciona la prohibición o la desaprobación de muestras de afecto entre personas del mismo sexo en público, siendo justificada esta situación bajo el argumento de proteger a los niños de presenciar tales expresiones. Esto sugiere una segregación social basada en la orientación sexual, y el género, estigmatizando también a las personas LGBTQ+, diciendo que son portadoras de enfermedades de transmisión" (Grupo Focal 1, 2024).</p>	<p>Violencia que se dirige y ejerce por el simple hecho de ser hombre o mujer.</p>

Fuente: Elaboración propia

La encuesta implementada fue fundamental para identificar que 9 de los encuestados, lo que representa el 7 %, han sufrido violencia, así como para reconocer los escenarios y tipos de agresiones experimentadas debido a su orientación sexual o expresión de género. Estos hallazgos evidencian prácticas de violencia de carácter estructural y cultural⁵.

En todos los grupos focales, la categoría “prácticas de discriminación y hostigamiento” refieren a que la discriminación hacia personas sexualmente diversas puede manifestarse en formas como la exclusión social, la negación de derechos, el acceso limitado a oportunidades laborales y educativas, y la estigmatización a través de ideas tradicionalistas. Esto incluye el rechazo total hacia parejas del mismo sexo por expresar muestras de afecto. Según algunos participantes, las actitudes discriminatorias hacia las personas con OSIGD son problemas que se perpetúan en la sociedad, muchas veces originados en la crianza y en concepciones religiosas.

Otro aspecto discutido en los grupos focales fue la perpetuación de estereotipos de género, especialmente en actividades y pasatiempos, lo que lleva a la exclusión y discriminación de quienes no se ajustan a estos estereotipos. Por ejemplo, se mencionó la idea errónea de que un hombre gay no puede participar en actividades consideradas tradicionalmente masculinas, como jugar al fútbol o videojuegos de acción. Asimismo, se destacó la presión sobre las mujeres lesbianas para adoptar comportamientos masculinos, como evitar arreglarse el cabello o cortarse las uñas, en lugar de seguir intereses considerados femeninos. Esta mentalidad dis-

criminatoria asocia la sexualidad no heterosexual con enfermedad y suciedad, perpetuando así un estigma que excluye a las personas LGBTQ+.

La encuesta también reveló que el 10 % de los encuestados ha experimentado acoso, hostigamiento o amenazas debido a su orientación sexual o expresión de género. A continuación, se presenta una tabla que sintetiza algunas ideas discutidas en los grupos focales.

Por último, en la categoría “Redes de apoyo”, se abordaron las consideraciones que permiten hablar y reconocer las experiencias

⁵ La violencia estructural se manifiesta en las condiciones sociales, económicas o políticas que perpetúan la discriminación y la violencia hacia las poblaciones OSIGD. La violencia cultural se refiere a las normas, creencias y actitudes que legitiman o justifican la violencia y discriminación.

Tabla 5. Experiencias de discriminación por OSIGD

Tipo de discriminación	Ámbito	Lo dicho por los participantes
Normalización de actitudes discriminatorias	Laboral, convivencial	"Pues es que como tales prácticas no, pero digamos estamos en una sociedad machista patriarcal, entonces es algo como muy normalizado el tu referirte a personas, eh, LGBTIQ+, como con groserías, como con cierta discriminación y digamos como envolverla como pasivo agresivo, ¿sí?". (Grupo Focal 3, 2024)
Desprecio hacia parejas del mismo sexo	Espacios públicos	"Pues las más comunes es cuando los ven en la calle como parejas, parejas, que suele pasar normalmente Y los empiezan a tratar mal, les dicen que no hagan demostraciones enfrente de los niños y demás, como si no fuera una pareja común". (Grupo Focal 8, 2024)
Uso de términos homofóbicos	Sociedad	"Los términos como que se usan como el maricón. Esos términos de Marimacha o algo así son términos homofóbicos, ya que, pues, tiene su nombre y la y la qué y la sexualidad no lo define y ni hay que poner como un apodo, porque es una manera de ofensiva, de tratar". (Grupo Focal 8, 2024)

Discriminación hacia personas transgénero	Laboral	"Da cuenta del trato desigual durante los ejercicios académicos, resalta la existencia de prejuicios y estereotipos que pueden generar un ambiente hostil para esta comunidad". (Grupo Focal 4, 2024)
Discriminación oculta en decisiones institucionales	Sociedad	"El censurar prácticas e investigaciones que buscan visibilizar el tema de la diversidad sexual sin explicación alguna, negando los debidos procesos, se ubica como una práctica de represión y negación sobre las diferencias que pueden coexistir en la Universidad, invalidando la existencia de personas con OSIGD y sus luchas históricas sociales". (Grupo Focal 4, 2024)
Falta de reconocimiento de la identidad de género no binaria	Institucional	"Reconoce que la discriminación es un tema latente en la sociedad actual, y que la institución no reconoció adecuadamente la identidad de género no binarias o no conformes con las normas tradicionales, ni a la persona como un sujeto de derechos". (Grupo Focal 6, 2024)
Sensación de tener que defenderse ante la discriminación histórica sufrida	Social	"Eh, yo creo que actualmente estamos más que todo en una sociedad transfóbica, porque siento que el tema de la orientación sexual de: 'ay soy lesbiana, soy gay o bisexual', está más normalizado". (Grupo Focal 3, 2024)

Fuente: Elaboración propia

de inclusión y exclusión de las personas con OSIGD. Se observa que la mayoría de los participantes desconocen si estas poblaciones cuentan con redes de apoyo, tanto en su vida cotidiana como dentro de la universidad, así como las implicaciones que estas redes tienen para la salud mental. Un participante en un grupo focal expresó: "El participante deja en evidencia la deficiencia en las redes de apoyo por parte de la universidad, al no tener facilidad de acceso cuando se presentan situaciones de riesgo que afectan sus procesos académicos, personales y emocionales" (Grupo focal, 2024).

Además, se cuestiona cómo, en un contexto educativo como el de Unimonserrate, donde existe una maestría en educación para las diversidades, esto no se traduce en políticas institucionales que promuevan la creación de redes de apoyo para esta población. Un participante comentó: "La falta de enfoque en las actividades dispuestas por estas áreas puede llevar a una invisibilización de las identidades y experiencias diversas, lo que puede llegar a ser una práctica discriminatoria" (Grupo focal 2, participante 8, 2024).

En definitiva, la falta de reconocimiento de redes de apoyo hacia personas con OSIGD dentro de Unimonserrate revela la necesidad urgente de generar espacios que rechacen la discriminación y promuevan la diversidad sexual e identidad de género como aspectos naturales y válidos. Es vital reflexionar sobre las ideologías discriminatorias que persisten en la sociedad y trabajar conjuntamente para erradicarlas, construyendo entornos inclusivos y respetuosos para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Acciones institucionales para el abordaje de la diversidad sexual

Las IES desempeñan un papel crucial en la formación de las personas, ya que en estos espacios se construyen y transmiten saberes, actitudes y valores que impactan el desarrollo personal y social. Por ello, es indispensable que implementen acciones efectivas para abordar la diversidad sexual. Sin embargo, estas instituciones a menudo enfrentan situaciones que afectan a las poblaciones con OSIGD, lo que se traduce en discriminación, hostigamiento y violencia, afectando significativamente el desempeño académico y la calidad de vida de estos estudiantes. Por esta razón, es fundamental que Unimonserrate visibilice y desarrolle políticas institucionales que aborden estas problemáticas, adoptando medidas concretas para garantizar la inclusión y dignidad de las personas con diversidades sexuales dentro de la institución.

Según Rodríguez (2017), las instituciones pueden llevar a cabo diversas acciones para abordar la diversidad sexual, como ofrecer actividades educativas y de sensibilización dirigidas a todo el personal institucional, incluidos los estudiantes; desarrollar políticas y reglamentos contra la discriminación y el acoso basados en la orientación sexual y la identidad de género; crear y financiar programas y servicios que atiendan las necesidades específicas de los estudiantes con OSIGD; así como establecer alianzas con grupos locales y organizaciones comunitarias que luchan por el reconocimiento de sus derechos.

Un concepto clave es el reconocimiento institucional de las diversidades, fundamental para construir entornos educativos inclusivos y seguros para todos los miembros de una institución de educación superior. En el contexto de Unimonserrate, se evidencia

que, a pesar de promover el reconocimiento de la diversidad cultural como uno de sus pilares, existe una deficiencia en la atención a las necesidades específicas de las poblaciones con OSIGD. Esto genera una percepción de contradicción entre las políticas institucionales y su implementación práctica, lo que puede llevar a la invisibilización de estas comunidades y otras minorías.

El proyecto Inclusión SEAB, Replica Laboratorio Prácticas Inclusivas (s.f.), promovido por el área de bienestar, menciona el reconocimiento de la diversidad en sus múltiples formas: cosmovisiones, culturas, discapacidad, ciclos vitales e identidad. Sin embargo, los estudiantes reconocen una contradicción entre la orientación y vocación de la universidad frente a sus acciones para abordar la inclusión: "Pues efectivamente uno ve de pronto en los salones, personas homosexuales y también visitas de personas transgéneros, pero, como tal si la universidad no las ve buena forma y aparte, pues siento que digamos del área administrativa o del área de algunos docentes tratan como de invisibilizar esas, digamos como: esas personas ah sí, existen y ya" (Grupo focal 4, Participante 6, 2024).

Esto sugiere una falta de coherencia entre el acto político de reconocer y proporcionar espacios seguros, lo que puede propiciar ambientes de exclusión y segregación basados en la condición de género e identidad. Es fundamental entender que reconocer implica incluir y tratar a todas las personas de manera equitativa, sin distinción alguna. El reconocimiento activo y explícito de las diversidades debe reflejarse en la promoción de actividades relacionadas con el tema. Sin embargo, las iniciativas desarrolladas por Bienestar, Permanencia, Pastoral y otras áreas funcionales de la institución han sido percibidas como carentes de objetivos claros y orientación. Como expresó un participante: "yo estaba en Permanencia y en realidad, nunca nos enfocamos en nada referente a la diversidad" (Grupo Focal 2, participante 2, 2024).

En el mismo sentido, los participantes perciben comúnmente que estos espacios institucionales manejan un pensamiento lineal y homogéneo, que podría llevar a la creencia errónea de que todas las personas experimentan la diversidad de la misma manera o que todos los grupos tienen las mismas necesidades y desafíos. Además, se pone en evidencia la subjetividad del personal encargado de desarrollar estos espacios y actividades, quienes delimitan y definen las formas de expresión sexual. En este sentido, el ejercicio de reconocimiento debe ser un proceso que lleva a reflexiones profundas sobre la comprensión de factores interseccionales que pueden potencializar las violencias estructurales.

Cuando se le preguntó a la comunidad educativa si se han sentido invisibilizados a causa de su diversidad sexual, el 5 % presenta un acuerdo total o parcial, lo que puede significar que las personas han experimentado situaciones en las que su diversidad sexual fue ignorada o minimizada en el entorno educativo, pero estas instancias no fueron tan frecuentes o significativas como para hacerles sentir completamente invisibilizados, desconocidos o menospreciados en su trabajo; también refleja la conciencia de ciertas actitudes o comentarios que sugieren una falta de comprensión o aceptación de su diversidad sexual.

Entendiendo las formas de violencia expuestas por Galtung (2016), la percepción de invisibilización pone de manifiesto la violencia estructural de manera sutil, manifestada en las desigualdades sistémicas y la falta de oportunidades. Además, se evidencia en aspectos culturales que, aunque pueden no ser intencionales, hacen que las personas se sientan menospreciadas o ignoradas debido a su diversidad sexual. También, al considerar el concepto de heteronormatividad presentado por Butler (1990), resulta evidente que las políticas, proyectos y acciones implementadas por la

Universidad para abordar la diversidad sexual a menudo se limitan a replicar patrones tradicionales de relacionamiento, pasando por alto otras formas válidas de experimentar la sexualidad y la vida en general. Esto puede llevar a procesos que son percibidos como la invisibilización, reproduciendo desigualdades y reforzando las normas sociales que consideran la heterosexualidad como la única forma legítima de existencia dentro de la sociedad.

Desde la perspectiva de la teoría de las prácticas sociales, presentada por Bordieu (1980), se puede comprender que los procesos de invisibilización están arraigados en conocimientos moldeados por un proceso histórico y de socialización. Estas dinámicas conducen a la realización de acciones que, de manera diferencial, condicionan y limitan la expresión de la diversidad sexual, no sólo en ámbitos educativos, sino en la sociedad en general. La percepción mayoritaria da cuenta de la existencia de barreras institucionales existentes para abordar la diversidad sexual: “Se ve, digamos lo que acontece como que ahí y digamos como cierto grado de aceptación, pero mejor es no conversar o qué sé yo, en fin, pero no veo que haya como esa disposición institucional” (Grupo focal 9, participante 1, 2024).

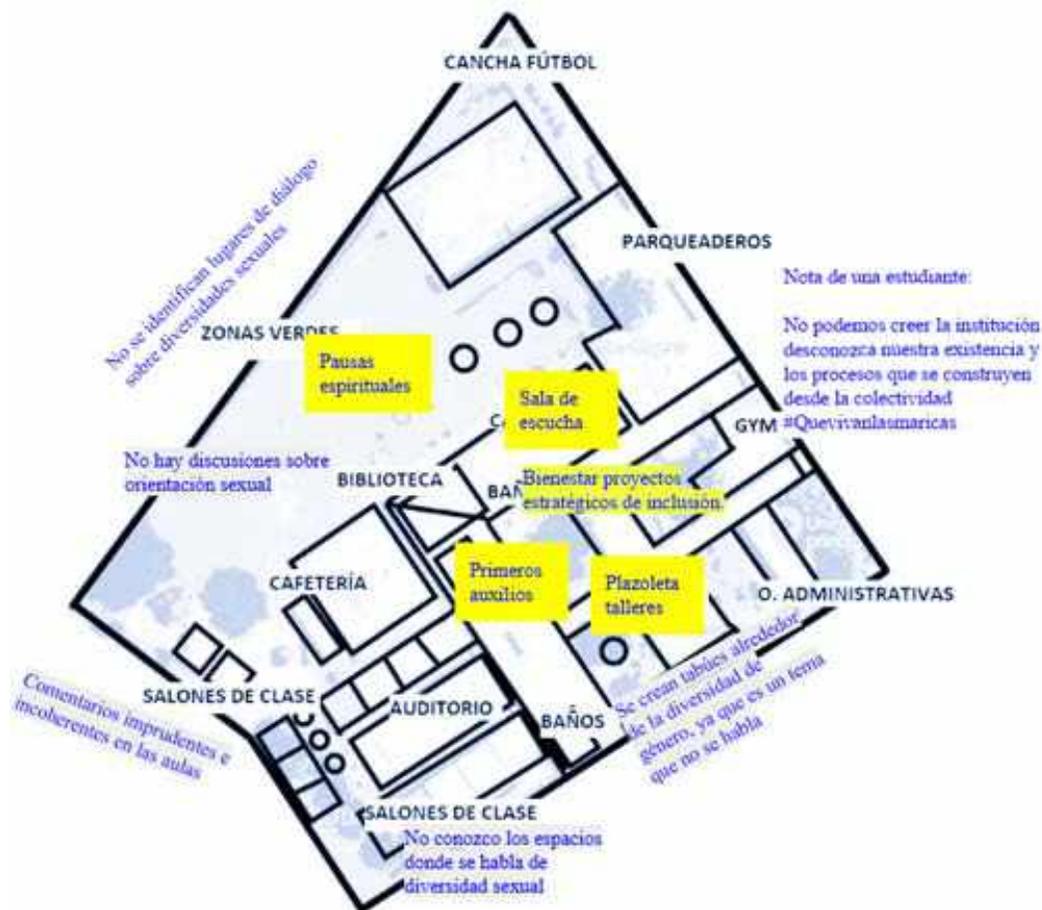
En el análisis documental sobre las políticas institucionales, como la Política Inclusiva (s.f.), se observa un mayor énfasis en la población con discapacidad, ignorando en gran medida los intereses y necesidades de otras poblaciones diversas dentro de la institución. Esto sugiere que sus acciones se orientan principalmente

hacia la sensibilización sobre discapacidad, dejando de lado otras experiencias valiosas en el entorno educativo, afirmado así por algunos estudiantes y docentes ⁶:

A propósito, yo diría que el enfoque que se le ha dado la Universidad pensándolo, digamos que se asume como las OSIGD, como parte de las diversidades. Sin embargo, las diversidades les han dado énfasis principalmente al término de discapacidad, sin que haya terminado de haber una comprensión adecuada de qué significa la inclusión de las diversidades, primer punto. Segundo punto, creo que, si lo pensamos también en términos de violencias basadas en género, que es un tema allí que está pegado con este tema de las OSIGD, tampoco hay nada. Recién hasta hace poco sacaron una política, no sé si ya o un protocolo, pues, de atención a violencias y el protocolo es bastante corto, es bastante reducido en términos de lo que se espera ser es un poco confuso en algunas cosas. Pero bueno, ya la evaluación del instrumento como tal vendrá después (Grupo focal 9, participante 2, 2024).

⁶ Lo anterior se puede representar desde el ejercicio de cartografía donde se evidenció que la mayoría de los estudiantes refieren la no existencia de discusiones alrededor del tema, y que al respecto se generan tabúes y algunos comentarios imprudentes e incoherentes, que da cuenta a la limitación que existe en el discurso sobre otras formas de comprender la sexualidad, y acreditación de creencias e imaginarios existentes sobre la diversidad sexual. La mayor información recibida de los participantes da cuenta de que el discurso presente en la institución sigue aferrado a premisas anacrónicas.

Ilustración 3. Cartografía espacios institucionales



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, algunos docentes comprenden el ejercicio de reconocimiento desde otras perspectivas, como la apertura al diálogo y la libertad de abordar en las aulas estas conversaciones:

El abordaje se hace una manera amplia, es decir, que no solamente se especifica en no sé voy a hablarlo en por ejemplo las familias diversas, entonces yo dicto esa materia y en esa materia yo lo que hago es que en el espacio los estudiantes puedan comprender las diferentes tipologías de familia que se han ido generando a partir de digamos que lo nuevo, lo nuevo que se ha empezado a generar o lo nuevo que se ha empezado a reconocer, por decirlo así, ese reconocimiento que también tienen otros tipos, otras tipologías de familia, (Grupo focal 9, participante 4, 2024).

Es importante reconocer que algunos participantes indican que desde el área de Bienestar se generan proyectos estratégicos de inclusión, pero estos se comunican únicamente al personal docente y administrativo de la institución. Pese a los esfuerzos, consideran que esto no es suficiente para enfrentar los retos y las situaciones que pueden surgir en torno a la diversidad sexual, coincidiendo con las apreciaciones del equipo docente. También se identifican otras estructuras sociales que reproducen la heteronormatividad. Según Butler (1990), la religión como institución ha ejercido una gran influencia, marginando y estigmatizando otras formas de sexualidad. Esta percepción es común entre los participantes, quienes consideran que Unimonserrate, como institución confesional, mantiene un enfoque esencialista de género:

Esta universidad está arraigada, digamos a la religión, entonces yo nunca he escuchado, ni integración, ni que hablen del tema obvio, digamos que lo que dicen, lo que tuvimos, digamos como, lo que hablamos con, un padre, ¿sí? Al principio del semestre pasado, que se respetaba todo, religiones, se respetan creencias, se respetaban,

pero hasta ahí, digamos que ahí te pongo el límite, yo te respeto, pero hasta ahí entonces, sí, como que me respetas, pero no comparto, entonces es eso. (Grupo focal 5, participante 3, 2024).

No obstante, hay otros factores que afectan la participación social de los estudiantes, como la falta de interés en el tema y la escasa promoción y divulgación de iniciativas. Estas situaciones pueden propiciar un ambiente hostil. Algunos participantes relatan que ciertos eventos culturales o religiosos en la universidad pueden generar discriminación, hostigamiento y violencia hacia las personas con OSIGD, debido a la deslegitimación de sus luchas y procesos.

En relación con la segunda categoría, que aborda la existencia de “entornos seguros e inseguros”, se observa que, aunque algunos estudiantes se sienten cómodos y aceptados, otros reportan experiencias de hostigamiento y discriminación. Existe una percepción generalizada de que ciertos espacios no son completamente seguros para las personas con OSIGD. Esto resalta la necesidad de un compromiso institucional más fuerte hacia la creación de un ambiente inclusivo que permita discutir abiertamente sobre diversidad sexual y contribuya a erradicar estereotipos y prejuicios que limitan la autenticidad de estudiantes, administrativos y docentes en su entorno académico.

Comprender los entornos como espacios intangibles implica reconocer la importancia del contexto general para su entendimiento, los lugares se refieren a espacios físicos donde las experiencias son significativas para los procesos de inclusión, reconocimiento y participación social. Desde las percepciones de la comunidad educativa en su conjunto, incluyendo docentes, estudiantes y personal administrativo; existe consenso en que los espacios, entornos y

lugares de la institución son seguros para las diversidades. Esto puede interpretarse como una respuesta directa a la conciencia existente en carreras de humanidades sobre temas sociales, especialmente dentro del programa de Trabajo Social, donde se enfatiza el reconocimiento del otro como sujeto social con derechos. Estas acciones y comportamientos generan un sentido de seguridad basado en experiencias propias y se reafirman por el sentir mayoritario. Así lo relata un estudiante:

Hasta el momento, yo he sido desde el día 1 abiertamente con mi identidad de género, o sea, no he tenido problemas, he sido como también, o bueno, de pronto influye que en el trabajo social hay muchas mujeres. Entonces, de pronto mi afinidad en este caso es con las mujeres, entonces en un momento no me sentí discriminado de pronto, más adelante pueda suceder, no sé, en la Universidad, pero por el momento no he visto como ese tipo de discriminación hacia otras personas. (Grupo focal 6, participante 4, 2024).

En el ejercicio de cartografía, al abordar preguntas sobre gustos y seguridad en los espacios, tanto los administrativos como los estudiantes coinciden en que la mayoría de los lugares de la universidad son seguros, les gusta estar allí y sienten alegría y buenas sensaciones. Espacios como las zonas verdes, la pastoral, el área de Bienestar y la Secretaría de la Escuela de Trabajo Social son considerados propicios para el diálogo sobre diversidades sexogenéricas. Esto se alinea con los datos recopilados en la encuesta de percepción, donde el 22,3 % de los encuestados señala que las zonas verdes son el lugar donde más se sienten seguros para expresar su diversidad.

En contraposición a estos datos, el 2,48 % de la población indica que no hay ningún lugar seguro para la expresión de su género u orientación sexual. Además, el 5 % ha experimentado algún tra-

to desigual debido a su condición de género y orientación sexual. Aunque este porcentaje puede considerarse relativamente bajo, refleja una contradicción en la percepción general de la comunidad educativa. A pesar de que muchos espacios se perciben como seguros, un grupo minoritario de estudiantes han experimentado actos discriminatorios en aulas de clase, zonas verdes, plazoletas, oficinas administrativas, capillas, canchas de fútbol y baños. Estos lugares evocan emociones de miedo y tristeza, así como una sensación de inseguridad y desagrado por estar allí: “Una vez con mi compañera, miramos a dos chicas lesbianas besándose, pero muy atrás de la Universidad, o sea, en lo último, pues como para no ser vistas y que los demás no dieran como ese rechazo entonces se hicieron muy al fondo de la Universidad” (Grupo focal 1, participante 1, 2024).

A partir de la encuesta de percepción realizada, se ha encontrado que las aulas de clase son en gran medida consideradas espacios inseguros, donde ocurren actos de discriminación que se manifiestan a través de comentarios imprudentes e incoherentes, como en la repetición de discursos y manifestaciones religiosas que van en contra de la identidad de género y la orientación sexual diversa. Es crucial que las instituciones de educación superior, específicamente Unimonserrate, adopten un enfoque integral que no solo hable sobre la diversidad sexual, también que la reconozca. Esto implica desarrollar políticas y acciones concretas que aborden las necesidades de los estudiantes sexualmente diversos y crear espacios seguros donde todas las personas se sientan valoradas y respetadas. La incongruencia entre el reconocimiento político de la diversidad y las acciones concretas puede propiciar ambientes de exclusión y segregación, como se menciona en las reflexiones de los participantes en los grupos focales aplicados en esta investigación.

La tercera categoría abordada es la “educación inclusiva” que debe ser un proceso continuo e involucrar a todos los actores de la comunidad educativa. Esto implica la implementación de programas de sensibilización y formación que traten sobre la diversidad sexual y promuevan una comprensión profunda de estas cuestiones desde un enfoque interseccional. Las rutas de atención dispuestas por la Universidad son reconocidas como parte de la estrategia de áreas como Pastoral, Bienestar y Permanencia, sin embargo, son consideradas insuficientes, carentes de enfoque o ineficaces por la mayoría de los estudiantes, administrativos y docentes. Según los datos recabados, solo el 9 % de la población encuestada reconoce la existencia de rutas de atención para la prevención, promoción y atención a las diversidades sexogenéricas; el 91 % afirma no tener conocimiento sobre ellas, cifra considerablemente alta dado que la institución cuenta con una política y proyecto de inclusión.

Además, se evidencia una falta de conocimiento sobre la necesidad de implementar enfoques diferenciales para atender a los grupos poblacionales presentes en la Universidad. Esto podría fortalecer prácticas discriminatorias al sugerir que hay espacios donde no se debería abordar el tema, cuando es indiscutible que estas formas de violencia están presentes en cualquier contexto académico.

Hay una contradicción entre las narrativas y las acciones dispuestas para tal fin, ya que no se reconoce una política efectiva o un trato diferencial hacia las poblaciones OSIGD dentro de la institución. La educación inclusiva implica un proceso continuo de formación, capacitación y orientación sobre temas disonantes para todos los actores sociales involucrados en el ejercicio académico. Dentro de la Política Inclusiva (s.f.), se definen los fundamentos de inclusión, equidad e interculturalidad en cuatro pilares dentro

del marco de la autoevaluación y el Plan de Mejoramiento Institucional. La creación de espacios para el diálogo y la reflexión es esencial para desafiar las concepciones heteropatriarcales que aún persisten en la sociedad y en las instituciones educativas. Solo a través de un esfuerzo conjunto se podrá garantizar que todos los miembros de Unimonserate, independientemente de su identidad de género u orientación sexual, tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente en un entorno seguro y respetuoso.

Conclusiones

La investigación realizada en la Fundación Universitaria Monserate revela que, a pesar de la existencia de políticas institucionales y espacios que promueven la diversidad cultural, así como el respeto hacia todas las personas sin distinción, persisten prácticas de discriminación, hostigamiento y violencia hacia quienes tienen OSIGD. Estas actitudes son influenciadas por factores socioculturales, incluyendo la crianza y concepciones religiosas arraigadas tanto en los individuos como en la identidad institucional, lo que limita la aceptación de la diversidad sexual dentro del entorno educativo.

Aunque las políticas y protocolos existentes reconocen la diversidad, los resultados indican que estos no abordan todas sus dimensiones, lo que provoca que las discusiones se queden en un ámbito teórico y no se traduzcan en acciones concretas. Esta situación se corrobora al analizar la mayoría de los documentos de la universidad sobre el tema, los cuales se enfocan principalmente en la diversidad en términos de capacidades y condiciones socioculturales, dejando de lado las necesidades y perspectivas de las poblaciones sexualmente diversas.

Como consecuencia, se genera una brecha significativa entre las narrativas de inclusión y la realidad institucional. Las prácticas pedagógicas y pastorales no se adaptan adecuadamente a la complejidad de los entornos educativos, lo que lleva a la replicación de actitudes hostigantes y estereotipos que afectan a las personas con OSIGD. Estas actitudes se manifiestan en comentarios despectivos y en la normalización de la homofobia y transfobia en espacios públicos de la universidad, así como en el discurso cotidiano. Esto contribuye a un ambiente hostil que dificulta el bienestar y desarrollo académico de estas personas.

Es fundamental que la institución implemente acciones concretas que vayan más allá de la retórica inclusiva presente en los escasos espacios destinados a abordar el tema. Se requiere una capacitación exhaustiva del personal docente y administrativo sobre diversidad sexual, así como la creación de espacios seguros para el diálogo y la visibilización de identidades diversas. También es necesario establecer protocolos claros para atender situaciones de discriminación y hostigamiento. Estas medidas deben aplicarse tanto a las personas con OSIGD como a todos los grupos que conviven en la universidad.

En conclusión, para que la Fundación Universitaria Monsestrate pueda acoger las diversidades sexogenéricas y brindar espacios seguros e inclusivos, es necesario un compromiso por parte de toda la institución. Esto no solo implica implementar políticas efectivas, también promover un cambio cultural que fomente el respeto y la aceptación de todas las identidades y orientaciones sexuales.

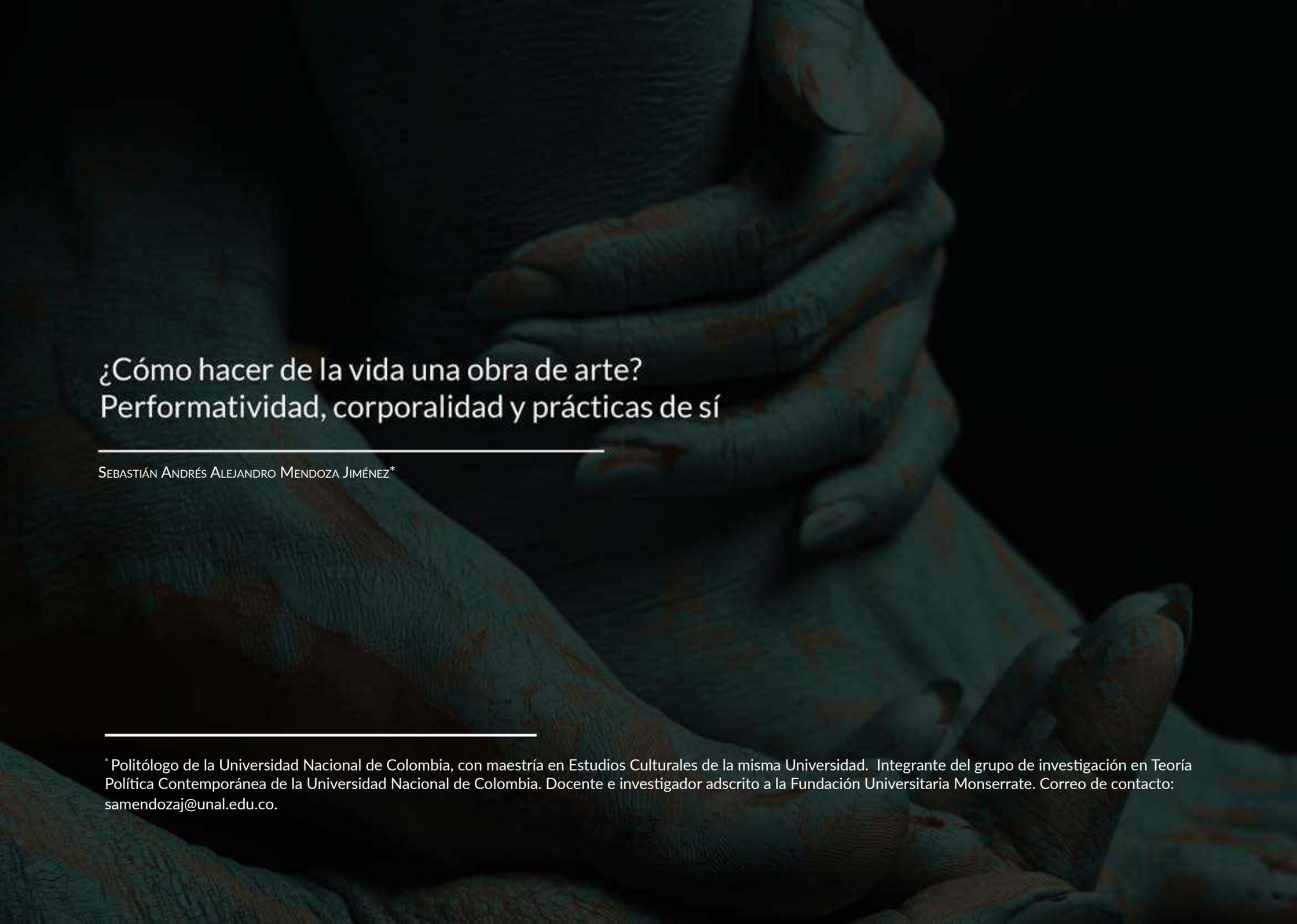
Es crucial realizar una reflexión profunda sobre las prácticas de discriminación, hostigamiento y violencia hacia las personas

con OSIGD dentro de la universidad. Esto permitirá identificar los constructos y estereotipos sociales que influyen en las dinámicas sociales y afectan el desarrollo pleno de estas personas en diversos aspectos de su vida. Visibilizar y abordar estos problemas es esencial para fomentar un entorno inclusivo y equitativo en la Fundación Universitaria Monsestrate, alineando su tradición educativa con los valores contemporáneos de respeto y diversidad.

Bibliografía

- Sin autor. (2012) Nacidos libres e iguales Orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de derechos humanos. Nueva York. Oficina del Alto Comisionado.
- FUM (s.f.). Pastoral y Bienestar Universitario. <https://www.unimonstrate.edu.co/pastoralybienestar/>
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. Episteme. <https://uprrp.libguides.com/c.php?g=985694&p=7256116>
- Barragán, D. (2016). Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. *Revista Colombiana de Educación* (70), 247-285. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012039162016000100012&lng=en&tlng=es.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Caribe Afirmativo. (2023). Informe de Derechos Humanos de personas LGBTIQ+ en Colombia 2022 (Informe No. 1). Cuello, Vivian. Hawkins, Cindy. <https://caribeafirmativo.lgbt/publicaciones/informes/#portfolio/2255ebe9-80ba-4fd6-80e1-b19f40b44676>
- Foucault, M. (1978). *The History of Sexuality, Volume 1: An Introduction*. New York: Vintage Books.
- Fundación Universitaria Monserrate. *Plan Educativo Institucional* (PEI).
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.
- Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? *Mujeres en Red El Periódico Feminista*. <https://www.muje-resenred.net/spip.php?article1395>
- Gutiérrez, A. B. (2010). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. <https://www.fhycs.unam.edu.ar/carreras/wp-content/uploads/2017/03/Alicia-B.-Gutierrez-Las-practicas-sociales-una-introduccion-a-Pierre-Bourdieu..pdf>

- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Education. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-laInvestigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Human Rights Watch (2020). *Informe mundial 2021*. <https://www.hrw.org/informe-mundial/2021>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (2011). *Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la discriminación y la violencia contra las personas basadas en su orientación sexual e identidad de género*. <https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session19/A-H>
- Profamilia (2018). *Diversidad sexual, identidades de género, orientaciones sexuales*. <https://profamilia.org.co/aprende/diversidad-sexual/>
- Rodríguez, B. (2014). *La Fiscalía cree que se vulneraron los derechos de un profesor gay al que no renovaron*. <https://www.20minutos.es/noticia/2151158/0/fiscalia-vulneracion/derechos-fundamentales/profesor-gay-no-renovaron/>
- Tamayo y Tamayo, M. (s.f.). *El proceso de la Investigación Científica (4° ed.)*. Bogotá: Editorial Limusa S.A. de C.V. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso__de_la_investigaci_n_cient_fica_Mario_Tamayo.pdf
- UNESCO. (2021). *Promoting inclusion and combating violence and discrimination against LGBTIQ+ learners*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376111>



¿Cómo hacer de la vida una obra de arte? Performatividad, corporalidad y prácticas de sí

SEBASTIÁN ANDRÉS ALEJANDRO MENDOZA JIMÉNEZ*

* Político de la Universidad Nacional de Colombia, con maestría en Estudios Culturales de la misma Universidad. Integrante del grupo de investigación en Teoría Política Contemporánea de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigador adscrito a la Fundación Universitaria Monserrate. Correo de contacto: samendozaj@unal.edu.co.

Resumen

Este acercamiento investigativo busca denotar la propuesta de una performatividad del género, como una apuesta ético-política en el marco de una intención explícita de desobjetivación-subjetivación política que puede ser encarnada y visibilizada bajo la forma de la “estética de la existencia”, propuesta por Foucault, como paradigma ético y estético. Esta intención busca ser desarrollada a partir de un diálogo constante entre los conceptos de “prácticas de sí” y “estética de la existencia”; y algunas dimensiones estéticas, éticas, políticas, culturales y sexuales presentes en las apuestas por una “performatividad del género” específicamente en los textos de: Ericka Fischer, (2012); Judith Butler, (1998); y Clua, Isabel (2007). Además, a la manera de una suerte de conclusión e incitación, me interesa presentar la propuesta ético-política de Beatriz Preciado, presente en su manifiesto contra sexual, específicamente en su consideración del performance titulado “El año solar” de Ron Athey, como una manera de encarnar la apuesta de una estética de la existencia de manera articulada a la performatividad del género.

Palabras clave: performatividad del género; estética de la existencia; prácticas de sí; deconstrucción de género.

Lo que me sorprende es el hecho de que en nuestra sociedad el arte se haya convertido en algo que no concierne más que a la materia, no a los individuos ni a la vida, que el arte sea una especialidad hecha sólo para los expertos que son los artistas. ¿Por qué no podría cada uno hacer de su vida una obra de arte? ¿Por qué esta lámpara o esta casa pueden ser un objeto de arte, pero mi vida no?

Foucault, 1996

Introducción

La estética de la existencia y el cuidado del sí como propuestas teórico-conceptuales, se presentan como un proyecto inconcluso y fragmentario en la filosofía de Michel Foucault. La preocupación por los procesos de desobjetivación lleva al filósofo francés a considerar la necesaria existencia de un margen de libertad en lo que corresponde a la constitución del sujeto que responde necesariamente a una práctica política de la libertad como ejercicio estético del cultivo de la existencia. Esta consideración es retomada por Foucault a propósito de la discusión nietzscheana acerca de la estética que piensa el lugar que ocupa la ética del cuidado del sí y las técnicas del cuidado de uno mismo como problema central en la filosofía grecorromana. Así las cosas, esta reflexión se sitúa como un proyecto político-epistemológico dentro de la filosofía de Foucault que invita a pensar las formas de resistencia que presentan los sujetos en tanto cuerpos frente a las normas morales que constituyen lo que es permitido decir y hablar sobre el cuerpo y sobre la vida misma.

El concepto de una estética de la existencia hace parte de una serie de incitaciones ético-políticas a las que invita Foucault, cuestionando los modos de gobernar la propia conducta que construyen a los sujetos en torno a normas morales preestablecidas, pero que permiten la existencia de una práctica de la libertad, en relación con la ética del cuidado de uno mismo y a las prácticas de sí como acciones deliberadas que lleva a cabo el sujeto sobre sí mismo (Foucault, 1999). La problematización acerca de una estética de la existencia nos permite dar cuenta de una serie de conductas y técnicas que modifican la vida misma en donde el sujeto pretende cuestionar las formas de subjetivación que entiende como impuestas, para hacer de su vida, a partir de criterios estéticos específicos y diferenciados, una obra de arte. El proyecto ético al que se ve impulsado un sujeto de una estética de la existencia, lo invita a tomarse a sí mismo como objeto de conocimiento (*epimeleiaheautou*) y como campo de acción (*heautouepimeleisthai*), constituyendo así una actitud vital y una suerte de ethos filosófico que demuestran la imposibilidad de hablar de un sujeto previo a sus prácticas y resolviendo el problema de la separación entre logos y bios, entre conocimiento y práctica vital.

Así las cosas, la preocupación por una estética de la existencia se encuentran anclada a la pregunta por la desobjetivación y las prácticas de sí, por lo que el reconocimiento de la vida misma, como campo de acción, implica necesariamente un distanciamiento crítico con las visiones cartesianas¹ del cuerpo en donde este solo funciona como cárcel del alma o el espíritu. El cuerpo ya no puede comprenderse como una suerte de sustancia coherente o encerrada sobre sí misma que vendría a limitar la potencia “creativa” de los hombres, bajo la creencia en el pensamiento unitario o falogocentrista², propio de las concepciones modernas del sujeto. En este orden de ideas, la corporeización responde a criterios estéticos concretos, atados a conjuntos de estrategias que uno hace sobre sí mismo con relación a matrices nunca coherentes, pero más o menos regulares. Un ejemplo de esto es lo que ha venido siendo denominado por Judith Butler como la matriz de inteligibilidad heteronormativa de los cuerpos³. Estas estrategias repetidas y estilizadas se enmarcan en la propuesta de una performatividad del género, en donde la identidad de género ya no es ni una entidad estable ni totalmente acabada, sino que más bien “es una identidad débilmente constituida en el tiempo: una identidad instituida por una repetición estilizada de actos” (Butler, 1998, p. 297).

En suma, nos interesa comprender la apuesta por una estética de la existencia de manera articulada a la propuesta de una performatividad del género, como herramienta teórico conceptual

para el cuestionamiento de los modos hegemónicos de comprender al cuerpo y la vida misma. La anterior propuesta se presenta como un acercamiento investigativo, por lo que su desarrollo no se presenta como una serie de conclusiones o aclaraciones conceptuales acabadas o clausuradas. En este sentido, la propuesta busca ser desarrollada a partir de una serie de preguntas orientadoras, que denotan a la misma como una propuesta en desarrollo: ¿Qué implicaciones éticas y políticas puede tener la comprensión de una estética de la existencia y la idea de una subjetividad procesual, en el marco de algunas apuestas por la “performatividad del género”? ¿De qué manera se puede comprender al cuerpo como un terreno de intervención creativa y estética en el marco de una performatividad del género como apuesta ética-política para la desobjetivación-subjetivación en oposición a la idea de un cuerpo coherente y encerrado en sí mismo?

Las anteriores problematizaciones implican una serie de aclaraciones conceptuales que buscan ser desarrolladas en el presente acercamiento investigativo. En primera medida, resulta fundamental cuestionar la idea de un sujeto homogéneo-estable y encerrado en sí mismo, sujeto que puede ser rastreado como una construcción discursiva (pero con efectos materiales muy precisos) en el marco de un aparato de producción corporal marcado por la colonialidad, la modernidad y el falogocentrismo; en segunda medida es vital comprender las apuestas por una “performatividad

¹ Ver: Clua, Isabel (2007): “Género, cuerpo y performatividad”. En: Torras, Meri (Ed) *Cuerpo e identidad, Estudios de género y sexualidad*. Universidad Autónoma de Barcelona. España. (pp. 182).

² Ver: Irigaray, Luce (2009): “Ese sexo que no es uno”. Ediciones AKAL, cuestiones de antagonismo.

³ Ver: Butler, Judith (2006) *Judith Butler, El género en disputa; el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona; Paidós.

del género” presentes en los textos propuestos como incitaciones ético-políticas para la desobjetivación y la resistencia a una serie de moralidades trascendentales que definen en buena medida la verdad del cuerpo, el sexo y la vida misma. En este sentido, interesa denotar algunas de las dimensiones teórico-conceptuales que puede tener la idea de una estética de la existencia como paradigma ético y estético; para luego articular dicha reflexión a las propuestas por una performatividad del género presentes en los textos de Ericka Fischer, con *Estética de lo performativo*; Judith Butler, con “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”; e Isabel Clua con “Género, cuerpo y performatividad”. A la manera de una conclusión, pero no de una clausura, buscamos denotar la propuesta contra sexual de Beatriz Preciado en su texto “manifiesto Contrasexual” (2002), dándole un especial énfasis a la práctica de inversión contrasexual titulada “El año solar de Ron Athey”.

La estética de la existencia como paradigma ético y estético

La propuesta ética a la que nos incita Foucault bajo su consideración de las “artes de la existencia” implica una comprometida consideración a cerca de la relación entre los procesos de subjetivación impuestos a los sujetos en el marco de las relaciones sociales, políticas, culturales, ecológicas, sexuales y deseantes, que atraviesan sus cuerpos y los convierten en sujetos de un entramado de relaciones biopolíticas; y las formas de resistencia que se ubican al interior y al exterior de los dispositivos de poder. Dreyfus y Rabinow (1984) apuntan a que el concepto de una estética de la existencia nos permite evidenciar y cuestionar los modos de gobernar la propia conducta en relación con una serie de normas morales preestablecidas y trascendentales.

Este cuestionamiento se encuentra ligado a una actitud profundamente vital que convierte a la vida en un campo de acción (*heatouepimeleisthai*) y al sujeto mismo en un objeto de conocimiento (*epimeleiaheautou*) en referencia a sí mismo y al otro. La reflexión acerca de una estética de la existencia se materializa en una suerte de ethos filosófico que desplaza de manera constante los márgenes de lo constituido como “normal”, permitiendo minar el antagonismo entre el sujeto como idea y sus prácticas vitales. En suma, la estética de la existencia, como proyecto ético para la subjetivación-desobjetivación, invita a cuestionar la idea de un sujeto como cristalización de un estado de cosas, por lo que la separación entre logos y bios no puede ser ya funcional si se pretende considerar al sujeto como producto de una subjetividad procesual que puede ser modificada y desplazada bajo la incitación ético-política de transformar la propia vida en una obra de arte.

Si es cierto que la preocupación por una estética de la existencia se presenta ante todo como una actitud vital y un ethos filosófico, entonces se puede entender este concepto como un “nuevo paradigma ético y estético” en el sentido que lo propone Felix Guattari (1996). Esta consideración descentra toda pretensión universalista como proyecto de desobjetivación, por lo que la idea de un sujeto trascendental y previo a sus prácticas debe ser sustituida por la noción de una subjetividad procesual que siempre se ubica en los márgenes y busca desplazarlos, mediante el cuestionamiento a las formas cristalizadas de ser sujeto, que a nuestro modo de ver responden a dispositivos específicos de poder externos, pero interiorizados por los sujetos, a la manera de normas morales que implican procesos de individuación y que se materializan en una constante despreocupación por el otro.

En este sentido, la estética de la existencia no puede remitir a una excesiva preocupación por la individualidad, a la manera de un ejercicio meramente poético que se presenta como la formulación de una moral universalista y posconvencional; sino que se ubica dentro de una apuesta por la resingularización de la vida misma en oposición a los dispositivos de individuación a los que remiten la idea una moralidad trascendente bajo la forma de poderes externos al sujeto que pretenden cristalizar y fijar o sedimentar procesos de subjetivación en el marco de lo constituido como normal.

En la misma línea que Sicerone (2016), la estética de la existencia se considera como una búsqueda incesante por espacios de praxis libertaria dentro y fuera de los dispositivos de poder, por lo que la idea de un “nuevo paradigma ético y estético” nos remite a pensar la relación entre la libertad, los juegos del poder y la verdad en el marco de conocimientos y prácticas vitales. Dicha propuesta ética se nos presenta como una invitación a constituirnos como sujetos de una ética de lo inmanente, con relación a la estilización de la vida y del cuerpo como forma de oposición a las prácticas y discursos normativizantes, que se imponen bajo la forma de dispositivos de poder que pretenden cristalizar y fijar lo que hemos denominado como una “subjetividad procesual”. Así las cosas, el entendimiento del concepto de una estética de la existencia como un nuevo paradigma ético y estético, nos permite denotar una importante potencialidad político-epistémica que no busca posicionarse como una suerte de moralidad posconvencional o universal, sino que invita a los sujetos a resingularizar su propia vida con relación a procesos de desubjetivación siempre encarnados, situados y corporizados. No se trata de brindarles a los sujetos una serie de pautas morales para la conducción de la vida, sino de invitarlos a constituirse como sujetos de una ética de la inmanencia que se encuentra encarnada en la experiencia vivida de aquellos que se

toman a sí mismos como objetos de conocimiento y como campos de acción.

La resingularización de la vida, que caracteriza a este nuevo paradigma ético y estético, encuentra en el cuerpo y en la episteme, su mayor campo de acción, esto debido a que hacer de la vida un objeto de una “estética de la existencia” implica una estilización del cuerpo y una reflexión sobre las formas de conocerse, que no se limitan a un ejercicio de reflexión individualista o poeticista, sino que encuentran en la preocupación por el otro, una necesidad constante dentro de dicho imperativo ético. Hacerse sujeto de una estética de la existencia implica un diálogo constante entre el sujeto y las formas de conducir la propia conducta, que nunca son individuales, sino que remiten siempre a dispositivos de poder y a relaciones sociales, culturales, políticas, sexuales, ecológicas, económicas y deseantes que siempre son objeto de una macropolítica, pero que encuentran su materialización en ejercicios micropolíticos sumamente minuciosos y detallados. En suma, lo que hemos denominado como el “nuevo paradigma ético y estético”, a propósito de Guattari, pretende comprometerse con una praxis vital y un ethos filosófico que buscan desplazar de manera constante los márgenes de lo constituido como normal e invitando a los sujetos a comprometerse con un conocimiento del cuerpo y de sí mismo que nunca se olvide del cuidado del sí y de los otros.

La estética de la existencia como paradigma ético y estético implica además una preocupación constante por invertir los modos de hacerse sujeto mediante la inversión misma de los modos de pensar y actuar en oposición a las exigencias clausuradas por la subjetividad fijada y estabilizada bajo la forma de la individuación, hecho que implica una corporeización de la teoría y una teorización profundamente corporal. A propósito de Donna Haraway

(1999), la teoría es siempre corporal y nunca se presenta como algo distante al cuerpo vivido, por lo que la reflexión por una estética de la existencia, en tanto paradigma ético y estético exige pensarnos formas de subjetivación siempre encarnadas, localizadas, situadas y contingentes. En suma, hacerse sujeto de una ética de la inmanencia, como lo propone el imperativo ético de una estética de la existencia, implica motivar nociones desesencializantes del sujeto, el cuerpo y la episteme, en donde el reconocimiento y el desplazamiento se conviertan en la condición de emergencia de una práctica política para la libertad no como un presupuesto moral, sino como una praxis vital en contraposición a la idea de un sujeto como sustancia y en ocasión de la idea del sujeto como forma que nunca se presenta como autorreferencial o idéntica a sí mismo, sino que implica la emergencia de nuevas formas de hacerse sujeto que se ubican en los márgenes y buscan desplazarlos mediante una práctica política de la libertad.

Performatividad y estética de la existencia: el cuerpo como soporte y la vida como obra

Hacer, dramatizar, reproducir, parecen ser algunas de las estructuras elementales de la corporeización. Este ir haciendo el género no es meramente, para los agentes corporeizados, una manera de ser exteriores, a flor de piel, abiertos a la percepción de los demás. La corporeización manifiesta claramente un conjunto de estrategias, o lo que Sartre hubiera tal vez llamado un estilo de ser, o Foucault una estilística de la existencia.

Butler, 1998

Judith Butler comienza su reflexión acerca del *performance* y la performatividad en ocasión a su explícita intención por considerar la identidad del género como algo que nunca es previo a los procesos de constitución de la subjetividad, sino que más bien hace parte de estos, a la manera del resultado de una serie de esfuerzos y mecanismos históricos para la determinación corporal y cultural. Los actos performativos, como actos corporales, no denotan una identidad previa la constitución del acto mismo, a su escenificación, sino que construyen una identidad, hacen género en un proceso de constante negociación con las normas establecidas previamente para la inteligibilidad de los cuerpos (Fischer, 2012).

La identidad de género responde a procesos de repetición, iteración y subversión, que, como actos performativos, permiten hacer inteligible al cuerpo, además de transformarlo en ocasión a la inexistencia de un yo generizado permanente o totalmente acabado. El acto performativo es más que una representación o constatación de un hecho natural, una actuación, fabricación o reproducción de la experiencia vivida; por lo que el cuerpo, en tanto materialidad aparentemente dada, y su identidad de género no parecen corresponderse nunca de maneras totalmente coherentes o armoniosas, sino que denotan un constante quehacer con el cuerpo, es decir, el constante esfuerzo por hacer del sujeto un yo generizado, esfuerzo que está condenado a fracasar al menos de manera parcial.

A propósito de los actos performativos, el cuerpo acontece como una idea histórica y culturalmente determinada, como un entramado de relaciones tecno-bio-físico-sociales; que denota sedimentaciones histórica y contextualmente determinadas como flujos y posibilidades creativas para la transformación de los actos

naturalizados, como el sexo biológico o las identidades clausuradas bajo las identidades estabilizadas y naturalizadas por la matriz de dominación heteronormativa (Butler, 1998). La biología no es destino, la cultura y la naturaleza tampoco parecen serlo, por lo que la identidad de género y los procesos de subjetivación y corporeización no son procesos acabados, sino que más bien son identidades históricamente fijadas, y, por lo tanto, susceptibles de ser subvertidas y transformadas.

Estos actos brindan sin duda alguna la posibilidad de que, en ellos, y con ellos, cada individuo se cree a sí mismo como tal –incluso aunque sea al margen de las ideas dominantes en la comunidad y pagando el precio de las correspondientes sanciones sociales– (Fischer, 2012, p. 56).

El cuerpo es la corporeización de una serie de determinaciones y posibilidades históricas, que lejos de clausurarse en el sentido único, permiten la existencia de una multiplicidad de actos performativos, por lo que no se trata de significar al cuerpo como plataforma vacía mediante los actos performativos, sino de reconocerlo como resultado de un proceso histórico y contingente que puede confirmar la norma social o subvertirla mediante estrategias creativas para la reinención de los cuerpos y la vida misma. En últimas, la performatividad del género, al igual que la estética de la existencia, buscan motivar nociones desesencializantes del cuerpo y el sujeto, para permitir la proliferación de otras formas de hacerse cuerpo, es decir, de otras formas de vivir y estar con los otros. Parece apenas evidente que los actos performativos pueden presentarse como prácticas de sí, es decir, como estrategias que uno hace sobre sí mismo, en donde se pone de presente la potencia creativa que subyace a los procesos de corporeización y que desafían la idea de un cuerpo dado por la naturaleza divina, dado por

Dios, quien es capaz de verlo todo y desde todos los lugares. No es extraño afirmar que la apuesta por una performatividad del género se presenta como una serie de incitaciones éticas y políticas para la desesencialización de los cuerpos, para la proliferación de múltiples formas de vida, capaces tanto de devenir en sujetos de una ética de la inmanencia como de articularse a procesos de corporeización fundamentados en una moralidad trascendente.

Se trata entonces de reconocer que, si bien el cuerpo se encuentra atravesado por una serie de mecanismos de poder, estos no pasan únicamente por la relación con los otros generizados, sino por la relación con uno mismo; esto no implica su clausura a la manera de una materialidad siempre fijada. Por el contrario, los mecanismos de poder en los que se significan y producen los cuerpos siempre son susceptibles de ser subvertidos, por lo que la relación de poder es siempre una relación informal, una relación de fuerza que despliega una multiplicidad irreductible en lo uno, multiplicidad en donde se puede ubicar la resistencia como capacidad creativa, como capacidad de subversión incluso del yo generizado. La subversión como posibilidad de realización aparece en iteración, repetición y ritualización de prácticas dolorosas y opresivas como creativas y subversivas. El proceso de corporeización implica un proceso dinámico, a la manera de una subjetividad procesual, que permite la posibilidad de la desubjetivación como horizonte de realización de la vida misma. En este sentido, el cuerpo ya no es un reflejo (a la manera del espejo) de una serie de prácticas culturales determinadas, por lo que no puede ser comprendido como un fenómeno prelingüístico que no puede ser modificado en ocasión a su naturaleza fija e inmóvil y, por lo tanto, inaccesible y fijada por el yo soberano que establece los márgenes de inteligibilidad de la realidad material.

La performatividad del género implica así la concepción de un cuerpo que actúa, es decir, que se va haciendo cuerpo en la experiencia vivida, se va haciendo cuerpo con la actuación repetida y estilizada de una serie de prácticas de sí⁴. Ahora bien, estas prácticas no pasan necesariamente por la idea de una decisión individual, como si se tratase de levantarse todos los días con la intención de hacer de su vida una obra de arte. Más bien se trata de una serie de determinaciones históricas, sexuales, culturales, políticas, raciales que demuestran la imposibilidad de hablar de un cuerpo que no es sino aquel que se encarna en experiencias de vida situadas y concretas. La apuesta por una performatividad del género destruye de esta manera la ilusión de un cuerpo homogéneo, estable y encerrado sobre sí mismo, por lo que la vida misma se hace objeto y campo de acción de la posibilidad creativa que siempre huye de maneras parciales a las matrices de dominación/opresión. La vida, como campo de acción, permite entonces reconocer la idea de una subjetividad procesual en donde los procesos de corporeización pueden responder a criterios estéticos, que toman como referencia la estilización e iteración de prácticas que construyen un generizado, que nunca se corresponde totalmente e incluso puede oponerse a la matriz de dominación heteronormativa. El cuerpo y la vida misma son sujeto y objeto de los *performances* en las que acontece la existencia. Se trata en últimas de escenificar la vida en ocasión a criterios estéticos diferenciados que lleven a romper los límites establecidos entre el arte y la vida; en donde el cuerpo y la vida misma son el soporte y la obra del ejercicio estético.

¿Conclusión? De la performatividad del género a la plasticidad sexual del cuerpo: prácticas de sí en el manifiesto contra sexual de Beatriz Preciado

El género no es simplemente performativo (es decir, un efecto de las prácticas culturales lingüístico-discursivas) como habría querido Judith Butler. El género es prostético, es decir, no se da sino en la materialidad de los cuerpos. Es puramente construido y al mismo tiempo enteramente orgánico. Escapa a las falsas dicotomías metafísicas entre el cuerpo y el alma, la forma y la materia. El género se parece al dildo: pasan de la imitación. Su plasticidad carnal desestabiliza la distinción entre lo imitado y el imitador, entre la verdad y la representación de la verdad, entre la referencia y el referente, entre la naturaleza y el artificio, entre los órganos sexuales y las prácticas del sexo. El género podría resultar una tecnología sofisticada que fabrica cuerpos sexuales.

Preciado, 2002

Beatriz Preciado escribe su manifiesto contra sexual en el 2000, en medio de una serie de discusiones en torno a la teoría queer en y más allá de Judith Butler, los análisis del dispositivo de la sexualidad en Michael Foucault y las políticas del Cyborg en Donna Haraway. Utilizando las múltiples herramientas metodológicas de la deconstrucción derridiana, Preciado insta una nueva relación entre la filosofía feminista y los estudios del género y la sexualidad, en donde se construye una filosofía del cuerpo fundada en la

⁴ Entendemos prácticas de sí como aquellas acciones que uno hace deliberadamente sobre sí mismo. Esto es retomado por Foucault en su seminario en el College de France: "la hermenéutica del sujeto" (Foucault, 1994); traducido también como tecnologías del yo. Hace referencia a las consideraciones que hace Foucault sobre aquellas prácticas de autogobierno que los sujetos hacen sobre sí mismo, ya sea a la manera de una ética de la inmanencia o de una moralidad trascendental.

mutación, que reclama para sí la proliferación del deseo y la hipersexualización, y en la que el cuerpo es a la vez un espacio de construcción biopolítica y un espacio de resistencia creativa. Beatriz Preciado dirige su manifiesto contrasexual hacia un análisis crítico de la diferencia de género y sexo que inscribe una serie de performatividades normativas en la materialidad de los cuerpos como elementos orgánicos y determinaciones histórica y culturalmente dadas. No se trata entonces de un cuerpo como una simple plataforma “vacía” que viene a ser significada mediante las prácticas de repetición, iteración y estilización de las normas para la inteligibilidad de los cuerpos, sino de un cuerpo como producto y plataforma de una serie de tecnologías de poder y gobierno; y del ejercicio estético de constitución de la subjetividad, en donde la resistencia y la contraproductividad se plantean como horizontes de realización posibles. La contrasexualidad implica entonces una deconstrucción de las prácticas naturalizadas de generización y sexualización que se encarnan en los sujetos como cuerpos hablantes, para la celebración y la producción de formas otras de vida.

Así las cosas, la contrasexualidad es ante todo una forma de deconstrucción de los roles y las prácticas sexuales que son atribuidas a cuerpos marcados como masculinos o femeninos en ocasión a una serie de operaciones tecnológicas que performan al cuerpo a propósito de regulaciones arbitrarias marcadas por la naturalización de la matriz de dominación heterosexista y heteronormativa.

El proceso de creación de la diferencia sexual es una operación tecnológica de reducción, que consiste en extraer determinadas partes de la totalidad del cuerpo, y aislarlas para hacer de ellas significantes sexuales. Los hombres y las mujeres son construcciones metonímicas del sistema heterosexual de producción y de

reproducción que autoriza el sometimiento de las mujeres como fuerza de trabajo sexual y como medio de reproducción. (Preciado, 2002, p 22).

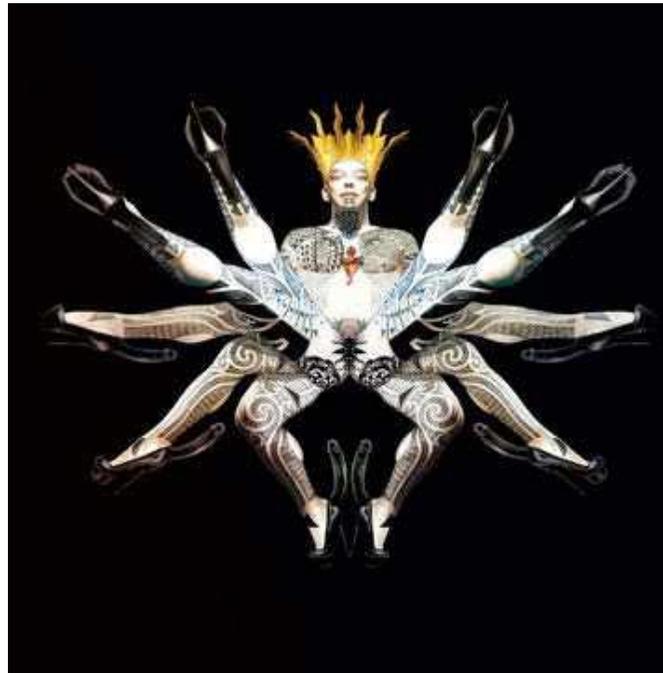
La intención presente en el manifiesto contrasexual puede ubicarse como una invitación ético-política para la desnaturalización y la desencionalización de los cuerpos que han sido significados mediante procesos tecnológicos y normativos. Se trata entonces de la resignificación de los cuerpos y la vida misma en ocasión a lo que hemos denominado una ética de la inmanencia, en donde el género ya no es solo performativo, sino ante todo prostético, lo que implica que el género solo puede inscribirse en la materialidad orgánica de los cuerpos, a la manera de una máquina de producción de cuerpos sexuales y deseantes.

La heterosexualidad normativa es una máquina de producción sexual y tecnológica que no se presenta como una mera artificialidad maquinaica, sino que es ante todo una realidad orgánica y tecnológica que puede ser subvertida, transformada, parodiada, actuada, performada e incluso destruida. En suma, Beatriz Preciado busca subvertir las normas del género y el sexo no solo mediante la repetición de actos de habla que performan la vivencia del cuerpo, sino ante todo mediante la vivencia y la creación artística de otros inabarcables⁵. Se trata de reconocer que el cuerpo es la plataforma y la obra de la resistencia, es decir, es una materialidad que nunca puede fijarse en el pensamiento de lo Uno, sino que escapa a la pura potencia creativa. Ahora bien, lejos de hacer una reconstrucción fiel o precisa de los elementos presentes en el manifiesto contra sexual de Beatriz Preciado, nos gustaría hacer referencia de manera específica, a una de “las prácticas de inversión contrasexuales” (Preciado, 2002, p. 39-54), presentes en el mismo

texto que se titula “Práctica I: El ano solar de Ron Athey”. Interesa denotar dicha práctica como una práctica de sí mediante su comprensión como una microtecnología para la desubjetivación política y corporal que pone de manifiesto nuestra intención de ubicarla en lo que hemos denominado como una apuesta para una estética de la existencia y la performatividad del género.

La *performance* “el ano solar” de Ron Athey se realizó el 21 de agosto de 1999. Allí su autor-actor pone de manifiesto un tatuaje de un sol negro que el mismo hace sobre su ano, posteriormente aparece en la plataforma en la que busca escenificar su cuerpo como cuerpo contrasexual. Ron Athey aparece desnudo y con el pene deforme por la aplicación de una inyección salina que le hincha los testículos y el pene, simulando la ficción eyaculatoria de la virilidad sexual. “Camina sobre tacones de aguja. Avanza lentamente como si fuera a caerse a cada paso. Dos dildos han sido fijados en sus tacones a modo de espuelas. Los ha atado a sus pies, como ya había hecho antes

Figura 1. Anuncio del performance del ano solar de Ron Athey publicado por su artista en la red social X



Fuente: Athey, 2020

⁵ Ver: Donna Haraway “Las promesas de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles, en Revista Política y Sociedad N 30. Madrid, 1999.

Pierre Molinier en su "Autoportrait avec éperond' amour". Los dildos cuelgan detrás de sus zapatos como órganos flácidos y secundarios." (Preciado, 2002). Athey dispone su cuerpo con las piernas abiertas frente a su público que espera con ansias ser cubiertos de mierda, el artista saca de su ano un collar de perlas blancas, una cadena de perlas cubiertas de mierda, que vacía el ano solar que posteriormente es penetrado con los dildos atados en los zapatos de Athey. El cuerpo nunca parece ser poseído ¿es follado o masturbado? Preciado expone dicho *performance* a su repetición creativa, no busca hacer lo mismo que hace Athey, sino que pretende repetirlo mediante una estrategia de subversión, busca situarlo para su reproductibilidad en el contexto doméstico.

La repetición de la *performance* "el ano solar" está atravesada por una intención ético-política que busca deconstruir el género mediante la exploración de deseos transgenéricos y homosexuales e invita a hacerlo lejos de la mirada masculinista que pueden tener incluso las grandes actuaciones performativas, por esto se busca hacerlo en casa, mediante el uso de unos tacones de aguja, un sillón, una cuerda y dos dildos. "El ejercicio consiste en reunir una práctica de *crossdressing* o travestismo (para hombres o mujeres con identificación masculina) y una práctica de auto penetración anal con dildos" (Preciado, 2002, p. 46).

La práctica busca el placer, producto de la auto penetración anal a las personas portadoras del VIH, el par de dildos son atados a los tacones de aguja mediante la acción creativa de producción tecnológica del cuerpo-prótesis. Preciado nos invita a tumbarnos sobre un sofá y darnos por el culo, buscando penetrarlo con ambos dildos, de la manera que sea preferida, el placer se escenifica mediante la creación e invocación de un contranombre que destruya las marcas sexistas con las que es significado el cuerpo desde el nacimiento.

La práctica del ano solar se encuentra anclada a una preocupación para la resignificación del cuerpo y la vida misma, pues los sujetos son invitados a hacer de sí mismos una obra de arte, a la manera de la reproducción del *performance* de Ron Athey. El cuerpo es la plataforma de acción en donde se materializa la intención de deconstruir la heterosexualidad obligatoria, pero también es un producto que se hace en la *performance* misma. No se trata de gobernar el cuerpo en ocasión a la exclusividad del órgano genital como origen del placer sexual, sino de la proliferación de otras formas de deseo, que irrumpen de manera violenta y creativa la idea de un cuerpo absolutamente fijado que vendría a corresponderse armoniosamente con la matriz de dominación heterosexual.

En este sentido, el cuerpo se presenta como la plataforma de imaginización política y encarnación de un horizonte de creación artística que toma a la vida como la obra misma, al placer como mecanismo de realización de la resistencia hecha cuerpo y hecha carne, y el ano como lugar de penetración-deconstrucción, pero no de apropiación de la materialidad-orgánica aparentemente fijada y naturalizada. Se trata en últimas de una práctica que uno hace deliberadamente sobre sí mismo, con el fin de descentrar el deseo heterosexual como el único articulador posible del cuerpo que desea y el goce que busca ser satisfecho. El cuerpo y el ano se abren, son penetrados por una construcción tecnológica y sexual (los tacones y los dildos) que se hace cuerpo mediante una micropolítica desnaturalizante, mediante una intención explícita por deconstruir el género mediante la estilización repetida de una práctica de sí, que denuncia la exclusividad sexual de la genitalidad y hace del ano un potente órgano/lugar para la creación artística del cuerpo y la vida misma.

Bibliografía

- Fischer, Ericka. (2012). "Fundamentos para una estética de lo performativo" y "Aclaración de conceptos". En: *Estética de lo performativo*, Abada Editores, Madrid. (pp. 23 -46) y (pp. 47 - 59).
- Butler, Judith (1998): "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". En: Debate feminista Vol 18. Editorial. (pp. 296- 314).
- Butler, Judith. (2006). *El género en disputa; el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Clua, Isabel. (2007). "Género, cuerpo y performatividad". En: Torras, Meri (Ed.). *Cuerpo e identidad, estudios de género y sexualidad*. Universidad Autónoma de Barcelona. España. (pp. 181 - 217).
- Donna, Haraway. (1994). "Las promesas de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles, en *Revista Política y Sociedad* N 30. Madrid, 1999.
- H, Dreyfus y P. Rabinow. *Michel Foucault. Un parcours philosophique*, Paris, Gallimard,1984.
- Irigaray, Luce. (2009). *Ese sexo que no es uno*. Ediciones AKAL: Cuestiones de antagonismo, Barcelona.
- Foucault, Michel. (1986). *Historia de la sexualidad V II. El uso de los placeres*. México: Siglo XXI; Foucault, Michel, 2001. *Historia de la sexualidad V III. La inquietud de sí*. 12a. ed., trad. Tomás Segovia. México: Siglo XXI; y Foucault, Michel, 1994. *Hermenéutica del sujeto*. 1ª ed., trad. Fernando Álvarez-Uría. Madrid: La Piqueta.
- Foucault Michel, (1999). "la ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad" en: Michel Foucault, *Obras esenciales Volumen III ética: Estética, ética y hermenéutica*. Paidós Ibérica S.A Barcelona.
- Guattari, Felix. (1996). *Caosmosis*. Manantial: Buenos Aires.
- Preciado, Beatriz. (2000). *Manifiesto Contrasexual*. Madrid: Opera Prima.
- Sicerone, Daniel. (2016). "Foucault y la estética de la existencia como praxis libertaria. Debates y controversias" *Revista de Filosofía* (82) Universidad del Zulia, Venezuela.



Maternidades feministas: ¿cómo debería ser una buena madre?

MARNIE ALEJANDRA PÁRAMO CARVAJAL*
YOHANA CONSTANZA RAMÍREZ RAMÍREZ**

* Estudiante de tercer semestre del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Unimonserrate.
** Estudiante de tercer semestre del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Unimonserrate.

Resumen

Este artículo pretende dar a conocer la realidad que viven las mujeres y madres privadas de la libertad, asumiendo que su situación es ignorada o percibida con indiferencia. Frecuentemente, a ellas no se les percibe como sujetos de derechos, sino como personas que no merecen la reivindicación ni la reintegración social. En este escrito se vinculan los conceptos de pobreza y desigualdad, conceptos que guían el análisis de la situación de estas mujeres y de la manera como todo un sistema lo justifica.

La Fundación Acción Interna presenta un posible sistema de apoyo psicológico, económico y social para estas mujeres. En este sentido, se pretende reflexionar sobre la vida después de la cárcel, que, aunque es difícil para todos los pospenados, lo es aún más para ellas, quienes deben sostener un hogar: son vulnerables, no solo por ellas, también por sus hijos e hijas, quienes terminan siendo víctimas de un sistema que los tiene olvidados.

Palabras clave: desigualdad; pobreza, mujeres privadas de la libertad; intervención del Trabajo Social; mujeres pospenadas.

Introducción

Este trabajo explora el núcleo de pobreza y desigualdad, no desde un enfoque netamente económico, sino en precisar su definición y su interrelación. Desde esta mirada, se especifica la delimitación sujeto y objeto para entender en profundidad la problemática hallada. Luego de comprender estos conceptos, se evalúa el modo cómo la Fundación Acción Interna genera un impacto positivo en la búsqueda de soluciones a los problemas de pobreza y desigualdad que enfrentan la población carcelaria, específicamente las madres gestantes y sus hijos.

Para el desarrollo de este artículo, se utilizó una metodología basada en el análisis documental y experiencial: revisión de informes, textos e información sobre la Fundación, y experiencias obtenidas por medio de relatos de algunas mujeres. Esta aproximación permitió un enfoque comprensivo, combinando las teorías para lograr fundamentar el artículo.

Para esta investigación, la pobreza se entiende cómo la limitación de la capacidad de los individuos a decidir la vida que pueden llevar realmente y de las libertades que tienen en realidad. Es la ausencia de una igualdad de capacidades para los individuos que integran la sociedad. (Bustos, 2017, p. 5), se convierte en una “limitación de los sujetos a decidir la vida que pueden llevar; teniendo en cuenta que esa posibilidad de decisión debe abordar una visión integral, desde lo cultural, económico, político y social”. (Bustos, 2017, p. 6). Dicha limitación tiene diversas dimensiones, en las que se destaca el sistema de producción y sus intereses, la capacidad de reflexión y crítica del sujeto individual y colectivo, que le dan la posibilidad de creación y resistencia.

A partir de este primer concepto, la desigualdad social se percibe como una apropiación arbitraria de bienes y recursos; posibilitando una negación del sujeto y su capacidad de tener las mismas condiciones de reproducción social. Esta dinámica genera realidades de desigualdad social, amparadas en la distribución de los ingresos, reflejados directamente en la calidad de vida. (Bustos, 2017, p. 6). Estos conceptos serán asociados a la Fundación Acción Interna para analizar cómo su comprensión ayuda a minimizar la pobreza y la desigualdad en las personas privadas de la libertad y pospenadas, específicamente mujeres y madres.

Reconstruyendo vidas, el trabajo de la Fundación Acción Interna con mujeres pospenadas

La Fundación Acción Interna fue creada en 2012 por Johana Bahamón. Su propósito es brindar una luz de esperanza para aquellos olvidados tras los muros de las prisiones. Esta organización sin ánimo de lucro se erige como un pilar de transformación, no solo para los individuos privados de libertad, también para la sociedad que los acoge de nuevo. Esta organización ha emergido como un faro de esperanza y apoyo, específicamente para las mujeres embarazadas privadas de libertad y pospenadas, pues, en una realidad en la que la desigualdad y la falta de oportunidades ensombrecen el futuro de muchas, esta Fundación se dedica a iluminar el camino hacia un futuro más prometedor.

Objeto de intervención en el Trabajo Social

El objeto de intervención es todo aquello sobre lo cual actúa el trabajador social para conocerlo y transformarlo, como: un problema

social, situación o fenómeno. Este no está predefinido, sino que se construye a través de la interacción con otros sujetos y factores. Para estudiarlo, es vital entender la Teoría o el contexto histórico del objeto de intervención y realizar un filtro que centre las necesidades más específicas y relevantes de las personas. Gustavo Parra afirma:

El objeto de una disciplina es el equivalente teórico de una necesidad demandada por la realidad, para cuya satisfacción debe ejercerse una función específica; entonces lo que hay que investigar teóricamente y, en primer lugar, es esa necesidad, esos problemas, ya que el dominio gradual sobre ellos es lo que determinará las pautas para actuar” (Parra, s.f., p. 4).

El sujeto se define como el individuo afectado o sobre quien interviene el trabajador social con el fin de otorgarle herramientas sólidas para poder reconstruir su realidad, es el sujeto quien también interactúa o actúa para transformar. A partir de estos conceptos, el objeto de la Fundación Acción Interna es brindar un proceso de reintegración de las madres privadas de la libertad, gestantes y pospenadas a la sociedad, puesto es complejo para quienes ya cumplieron su condena. El sujeto, individuo afectado, son las mujeres gestantes privadas de la libertad, pospenadas y sus hijos.

Ahora bien, en relación con las problemáticas sociales identificadas en el marco del proceso son:

Falta de recursos: algunas personas salen de la cárcel sin tener un lugar a donde ir, sin ropa adecuada ni dinero para el transporte. Esta situación empeora cuando las personas con esta carencia de recursos son madres cabeza de hogar, pues

la mayoría de las mujeres privadas de la libertad en Colombia son pobres (antes de la detención el ingreso mensual en sus hogares era inferior a dos salarios mínimos) y, sin embargo, de ellas dependen, aún desde la prisión, sus hijos y otros familiares.

La mayoría de ellas son solteras y se identifican como heterosexuales. Se encuentran en edad productiva y reproductiva. Tienen un nivel de escolaridad bajo y suelen conseguir trabajos precarios. Así también lo muestra el informe *Mujeres y prisión en Colombia: desafíos para la política criminal desde un enfoque de género*, elaborado por la Pontificia Universidad Javeriana, la Cruz Roja y el CIDE de México.

Rechazo social y estigmatización: quienes han estado en prisión, a menudo son estigmatizados y esto se ve reflejado en la búsqueda de empleo, vivienda o en la reconstrucción de relaciones familiares.

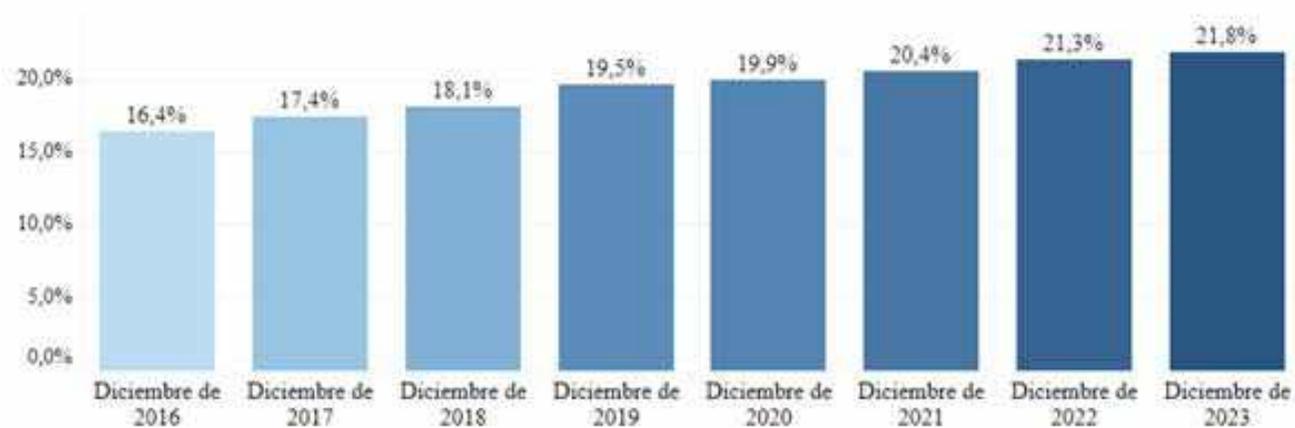
Acceso a la salud: las personas pospenadas generalmente presentan dificultades para recibir atención médica adecuada en los centros penitenciarios.

De esta manera, el INPEC debe apropiarse los recursos necesarios e incluir en su presupuesto, la destinación específica para que en todos los establecimientos donde se encuentran mujeres recluidas, se cuente con los medicamentos requeridos para atender las enfermedades características de la mujer, adelantar campañas de prevención en salud femenina que no estén sujetas exclusivamente a la participación voluntaria de organizaciones externas, y adelantar la contratación de los servicios de médicos ginecólogos y psiquia-

tras que presten sus servicios, con carácter permanente, en tales dependencias” (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2006).

Riesgo de reincidencia: La reincidencia es un desafío importante, pues algunos individuos pueden volver a cometer delitos debido a la falta de oportunidades o apoyo adecuado. A partir de datos, se evidencia un aumento en la reincidencia a lo largo de los años.

Gráfica 1: Reincidencia carcelaria



Fuente: INPEC (2024).

Problemas de salud mental: “Diversos estudios estiman que un 68 % de la población privada de la libertad presenta alguna necesidad de atención en salud mental, siendo el alcoholismo (54 %), la depresión (23 %) y la ansiedad (22 %) los estados de salud mental con mayor prevalencia”. (Periódico de la universidad nacional de Colombia. 2019). Esto supone un reto mayor cuando hablamos

de la adaptación a la vida fuera de prisión. La ayuda psicológica es crucial para enfrentar los traumas y las dificultades emocionales.

Pobreza y empobrecimiento económicos: salir de prisión implica un empobrecimiento significativo, dado que las personas carecen de recursos básicos y enfrentan dificultades económicas.

Esta cifra se ha situado de manera permanente por encima del 55 % en la última década, y, el costo mensual promedio de cada preso a nivel nacional, que se ubica aproximadamente en 1,9 millones de pesos (527 dólares) equivalente a unos 2,2 salarios mínimos mensuales para el año 2020 en el país. (Universidad Nacional de Colombia, s.f.).

Contexto

En Colombia, el porcentaje de mujeres gestantes y lactantes privadas de la libertad es relevante, es decir que muchas mujeres deben terminar o vivir su periodo gestacional en prisión, generando menos oportunidades de desarrollo de un embarazo sano y seguro. Además, las mujeres embarazadas en prisión se enfrentan a múltiples adversidades: la falta de acceso a atención médica especializada y condiciones adecuadas para su estado, poniendo en riesgo su salud y la de sus bebés. La separación de sus hijos tras el parto puede tener efectos devastadores en el vínculo materno-filial y en su bienestar emocional.

Según un estudio realizado por la Facultad de Derecho de la Universidad CES, revela que de una muestra de 583 mujeres presidiarias del país, el 87% son madres, el 75% son cabeza de hogar. (CES, 2023). Otra investigación detalla lo que viven las mujeres en estos centros:

Frente al hacinamiento, la bancada alertó que, sumado a un deterioro grave de las celdas, en espacios húmedos de dos metros por dos metros conviven las internas con sus hijos y supuestos deficientes controles prenatales, pues, aunque la cárcel cuenta con

un equipo de ecografía, es muy antiguo y no permite reconocer imágenes y se carece de profesionales idóneos para el seguimiento del embarazo. «Tal fue el caso de la interna Juana Durán, quien por falta de ecografías previas no sabía que esperaba gemelos y en el momento del parto tuvo que escoger con cuál de los dos hijos se quedaba en el penal” (Martínez, 2018).

Estos estudios son cruciales para comprender la magnitud del problema y para desarrollar políticas públicas que aborden las causas y las consecuencias del hacinamiento en las cárceles. La historia de Juana Durán ilustra las difíciles decisiones y las duras realidades que enfrentan las internas, especialmente aquellas que están embarazadas o tienen hijos pequeños en estas condiciones.

Por otra parte, la crianza de los niños en los centros penitenciarios se convierte en otra problemática puesto que no se garantiza una calidad de vida plena igual que a los niños criados afuera. Pese a que las madres quieren ser parte del desarrollo de sus hijos, esto se debe garantizar con unas condiciones básicas: un lugar seguro, alimentación tanto para la madre como para el bebé, recreación, estimulación. Los hallazgos de esta investigación sugieren que “los niños que viven en las prisiones representan retos importantes para el sistema penitenciario. Uno de los problemas principales es la separación de las madres de sus hijos al cumplir los tres (3) años, de acuerdo con las normas vigentes, sin contar con el apoyo psicológico adecuado para enfrentar esta situación”. (CICR, 2018).

A continuación, algunos datos relevantes desde la defensoría del pueblo a mujeres privadas de la libertad (2021)

- 64 % de las mujeres gestantes, lactantes y no lactantes tienen entre 18 y 27 años
- 60 % son analfabetas
- 46,6 % reporta sentir depresión
- 26 % es adicto a sustancias psicoactivas
- 20 % padece trastornos de bipolaridad

Con respecto a las cifras anteriormente presentadas, se generan más interrogantes sobre si el acompañamiento a las mujeres gestantes y posteriormente a sus hijos es adecuado; pues este no solo debería garantizarse hasta los tres años del menor, ya que al ser separados de su madre rompen un lazo emocional que puede ocasionar ambivalencia en su desarrollo afectivo y cognitivo.

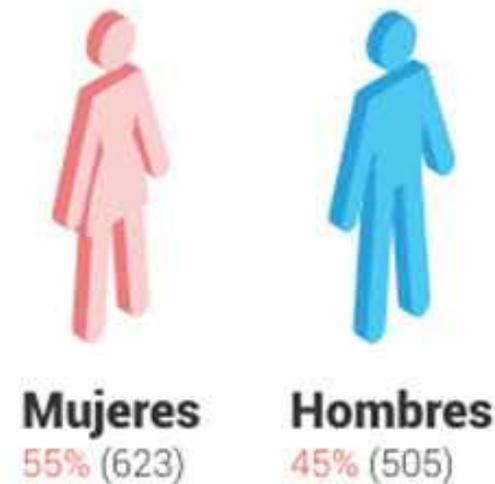
Ahora bien, podemos realizar un breve análisis de cómo la Fundación Acción Interna ha beneficiado a estas mujeres privadas de la libertad. De acuerdo al informe de gestión del año 2023 se evidencia que el enfoque estuvo en los siguientes puntos:

Orientación psicosocial

“A través del acompañamiento psicosocial se promueve la reconciliación consigo mismo y con la sociedad, fortaleciendo el desarrollo de habilidades psicosociales de autogestión y de gestión ante situaciones generadoras de afectación emocional, comportamental y cognitiva” (Fundación Acción Interna, 2023).

En el siguiente gráfico se establecen los porcentajes de mujeres beneficiadas por la intervención de la fundación:

Imagen 1: Porcentaje de hombres y mujeres beneficiadas



Fuente: Fundación Acción Interna, (2023).

Formación: la Fundación realizó asesorías en formación de herramientas que permiten reintegrarse al mundo laboral una vez salgan de prisión.

A continuación, mencionaremos algunos de los puntos que resalta la Fundación en su informe:

Lograr que los participantes desarrollen capacidades que favorezcan la productividad

- Fortalecer habilidades blandas y duras de los participantes
- Incrementar la competitividad de los participantes en el mercado laboral
- Reducir el perfil de riesgo de reincidencia de participantes

- Favorecer que los participantes cuenten con mejor acceso a oportunidades económicas de empleo y emprendimiento. (Fundación Acción Interna, 2023)

Imagen 2: Estadísticas de participantes



Fuente: Fundación Acción Interna, (2023).

Imagen 3. Grupo poblacional



Fuente: Fundación Acción Interna, (2023).

Productividad: la Fundación Acción Interna genera alianzas y funciona como intermediaria para apoyar en procesos de vinculación laboral con algunas empresas, fomentando la posibilidad de contratación y la disminución de la tasa de reincidencia.

Durante el 2023 fortalecimos nuestra estrategia de inclusión laboral, logrando los siguientes resultados: incrementamos en un 20% las alianzas con empresas que favorecen la inclusión laboral. Gestionamos más de 150 vacantes, con un 33% de efectividad para la contratación laboral. Más de 360 hojas de vida remitidas a vacantes.” (Fundación Acción Interna, 2023)

Imagen 4. Inclusión laboral Fundación Acción Interna



Fuente: Fundación Acción Interna, (2023).

Estos datos nos permiten ratificar la importancia de esta Fundación para las mujeres privadas de la libertad, puesto que porque ha generado cambios importantes en la vida de estas mujeres en su proceso de reintegración a la sociedad.

Relato de una mujer y madre pospenada

Katherine es una mujer de 32 años, de los cuales cuatro los paso en la Cárcel Distrital de Bogotá. Tiene dos hijas: una de 7 años, otra de 11. Una tarde, su hija mayor tuvo un mal comportamiento y Katherine, como madre, la reprendió físicamente. Su expareja, al presenciar el castigo, decidió interponer una demanda contra Katherine en la que los jueces fallaron a favor del padre de las niñas.

Como resultado, Katherine perdió la custodia de sus hijas. Su núcleo familiar la abandonó, sus amigos le dieron la espalda, y solo contó con el apoyo de su padre. Al cumplir su condena, salió para reincorporarse a la sociedad, pero encontró muchas dificultades. Aunque es profesional en marketing y publicidad, sus antecedentes penales le han impedido encontrar trabajo en su campo. No tiene la custodia de sus hijas y solo puede verlas una vez al mes, ya que viven en otra ciudad. El padre de las niñas intentó presentar otra demanda contra ella, exigiendo el pago de casi 30 millones de pesos por los años en los que no pudo contribuir económicamente al cuidado de las niñas.

En la Fundación Acción Interna, Katherine ha recibido apoyo para reincorporarse al mundo laboral en espacios donde aceptan a personas con antecedentes sin temor a ser juzgadas. También le han brindado asistencia jurídica y psicológica para afrontar la difícil situación en la que se encuentra. El miedo de no saber qué hacer

y la incertidumbre de volver a prisión no le permiten retomar una vida normal.

Este breve relato fue compartido por la misma Katherine, quien decidió contar su historia como apoyo al presente trabajo.

Sujeto, objeto y contexto en el marco de la cuestión social y la acción social

La cuestión social es la problemática de un suceso o fenómeno que afecta de manera crucial el objeto del trabajador social. Como lo aclara Sandra Gómez, citando a Lamamoto:

El conjunto de problemas políticos, sociales y económicos que el surgimiento de la clase obrera impuso en la constitución de la sociedad capitalista. [La misma, hace referencia a] las expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y su ingreso al escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado (Gómez, 2015, p. 301).

Además, la acción social también asume todas aquellas actividades y estrategias utilizadas para promover el cambio social, mejorar la calidad de vida de las personas y abordar problemas sociales. El trabajador social obtiene estas herramientas de la mano de la ciencia, pues requiere conocer la problemática de la realidad para establecer los pasos a seguir. La autora Cecilia Aguayo, citando a Weber, destaca:

El profesional, en tanto político de la acción, está llamado a participar en el poder y/o influir en él. No le bastan los conocimientos disciplinarios. La acción social política no se desliga del juego de intereses que la componen. Cuando se dice que una cuestión está políticamente condicionada, lo que se quiere significar es que la respuesta a esa cuestión o las condiciones de esta decisión dependen directamente de los intereses en torno a la distribución, la conservación o la transferencia y, por tanto, hay que asumir éticamente el ejercicio del poder o influir en la distribución de este. (Aguayo, 2006, p. 79)

Con todo esto, el objetivo de la acción social en la Fundación es el proceso para la reintegración a la sociedad de estas mujeres/madres privadas de la libertad y pospenadas. Este es complejo y abarca una serie de medidas y acciones destinadas a facilitar la reinsertión efectiva de las mujeres en la sociedad después de cumplir sus condenas. Incluye aspectos como la atención médica, la educación, la capacitación laboral, el apoyo psicológico y la asistencia social (Mujeres y prisión en Colombia, 2006). El objetivo final es garantizar que estas mujeres puedan llevar una vida digna y productiva una vez que abandonen el sistema penitenciario. La Fundación Acción Interna trata de mitigar esta problemática, generando una intervención positiva para estas mujeres mediante oportunidades para la reinsertión laboral una vez salgan de la cárcel, ofrecer apoyo educativo y laboral a sus hijos para que puedan reconstruir su vida poco a poco.

En el contexto de las mujeres gestantes privadas de la libertad y pospenadas en Colombia, la cuestión social se refiere a la problemática estructural y sistémica que afecta a este grupo específico de mujeres y que está relacionado con la exclusión, la des-

igualdad y la vulnerabilidad social. Esta cuestión también puede alinearse como la intersección de problemas estructurales, culturales y económicos que afectan a las mujeres gestantes privadas de la libertad y pospenadas en Colombia, impidiendo su pleno desarrollo y participación en la sociedad. En este sentido, se requiere de intervenciones integrales y políticas públicas que aborden las causas profundas de la exclusión y promuevan la igualdad de oportunidades para todas las mujeres, independientemente de su situación legal o social. Las normas internacionales consagran este principio y la Corte Constitucional ha señalado que:

Los presos no tienen derechos de menor categoría; tienen derechos restringidos o limitados y cuando esto no sucede, es decir, cuando la pena impuesta no se encuentra en contradicción con el ejercicio pleno de un derecho, este debe ser tan protegido y respetado como el de cualquier otra persona. (Briceño, M. 2002)

La problemática abarca, junto con estas madres, a sus hijos, quienes son igual de olvidados.

En Colombia, las madres pueden tener sus hijos en prisión hasta los tres años, pero esto no garantiza que tengan un desarrollo similar a los niños que están fuera de la reclusión. Deben tener unas garantías que no se han visto reflejadas en algunos aspectos, por ejemplo: “Los menores, en general, no cuentan con la atención pediátrica profesional y, según se informó, los médicos de la reclusión únicamente los atienden cuando están enfermos y si se presenta una situación de urgencia, son remitidos a la clínica, donde no van acompañados por sus madres”. (Briceño, M. 2002)

Respecto de los menús previstos para garantizar un balance nutricional adecuado a los menores en las guarderías, se observó que estos no siempre se ajustan a lo prescrito por el ICBF, ya que dependen, en ocasiones, de la disponibilidad de víveres y de elementos adecuados para su preservación en buen estado. La importancia del cumplimiento de estos parámetros se refuerza por el hecho de que la mayoría de los niños, según la información recibida, se encuentran desnutridos y con atraso en su desarrollo integral al ingresar a la guardería. (Briceño, M. 2002)

En consecuencia, se incrementa la perpetuación del ciclo de delincuencia y reincidencia entre las mujeres en situación de privación de libertad, así como a la dificultad de su proceso de reintegración a la sociedad una vez que salen del sistema penitenciario y las pocas calidades de vida que se les ofrece a sus hijos.

Entre 1991 y 2018 en Colombia, la tasa de mujeres en prisión por 100.000 habitantes aumentó más de tres veces, pasando de 9.9 en 1991 a 31.5 en junio de 2018. El número de mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) era de 1.500 en 1991 y alcanzó la cifra de 7.944 en junio de 2018. Este incremento fue del 429 %, mientras que el número de hombres internos aumentó en un 300% en el mismo período, es decir, el aumento en el número de mujeres privadas de la libertad ha sido más acelerado. En junio de 2018, 43 % de las mujeres privadas de la libertad en Colombia se encontraban en detención preventiva” (IDPC, 2019)

Entendiendo a profundidad la problemática que atraviesan estas mujeres y sus hijos se puede establecer un rol importante al trabajador social como sujeto activo, pues busca formas de in-

tervención positiva, indaga para entender y conocer el punto de partida de la problemática y crea medidas junto a las mujeres para reestructurar el sistema penitenciario y reconstruir sus vidas. El trabajador social desempeña un papel importante en abordar la pobreza y la desigualdad, comprendida en contextos donde las personas enfrentan situaciones de vulnerabilidad desconocidas, como las madres privadas de libertad.

Para lograr esto, el trabajador social que trabaje en la problemática descrita deberá asumir un enfoque multidimensional, enfoque que le permite a los trabajadores sociales comprender que la pobreza y la desigualdad no se limitan solo a la falta de recursos económicos. Aspectos como salud, educación, empleo, vivienda, seguridad y relaciones familiares son vitales para identificar las necesidades específicas de las madres privadas de libertad y diseñar intervenciones holísticas. (Economía Social y Justicia Social. 2020). Para esto, se deberá desarrollar:

Empoderamiento: es fundamental para superar la pobreza y la desigualdad. Los trabajadores sociales pueden empoderar a las madres privadas de libertad proporcionándoles información, habilidades y recursos para tomar decisiones informadas. Esto podría incluir talleres sobre alfabetización financiera, habilidades parentales, y derechos legales.

Acceso a servicios básicos: las madres privadas de libertad a menudo carecen de acceso a servicios básicos como atención médica, educación y vivienda. Los trabajadores sociales pueden colaborar con otras instituciones para garantizar que estas mujeres tengan acceso a servicios esenciales. Por ejemplo, pueden facilitar

la inscripción en programas de asistencia social, cuidado de la salud y educación para sus hijos.

Reducción de estigma y discriminación: las madres privadas de libertad enfrentan estigmatización y discriminación debido a su situación. Los trabajadores sociales pueden abogar por la eliminación de estereotipos negativos y trabajar para crear un entorno más inclusivo. Esto podría incluir campañas de sensibilización y capacitación para funcionarios de prisiones y otros profesionales.

Apoyo emocional y redes de apoyo: la soledad y el aislamiento son comunes entre las madres privadas de libertad. Los trabajadores sociales pueden establecer grupos de apoyo donde estas mujeres puedan compartir sus experiencias y recibir apoyo emocional. Además, pueden ayudar a fortalecer las redes de apoyo existentes, como familiares y amigos. (Millán, F. 2020)

Intervención en crisis: las madres privadas de libertad pueden enfrentar situaciones de crisis, como la pérdida de la custodia de sus hijos o problemas de salud mental. Los trabajadores sociales deben estar preparados para intervenir en estas situaciones, proporcionando apoyo emocional, derivando a servicios especializados y colaborando con otros profesionales.

Promoción de derechos humanos: los trabajadores sociales deben ser defensores de los Derechos humanos, pues pueden abogar por condiciones de vida dignas, acceso a la justicia y respeto a la integridad de las madres privadas de libertad. Esto implica trabajar en conjunto con organizaciones de derechos humanos y autoridades penitenciarias.

Conclusión

Para finalizar, la salida de las mujeres de prisión requieren una atención integral y políticas públicas que aborden las necesidades inmediatas y las de largo plazo. Es imperativo que el Estado y las organizaciones civiles continúen trabajando juntas para asegurar que estas mujeres reciban el apoyo necesario para superar los obstáculos que enfrentan y reintegrarse plenamente en la sociedad.

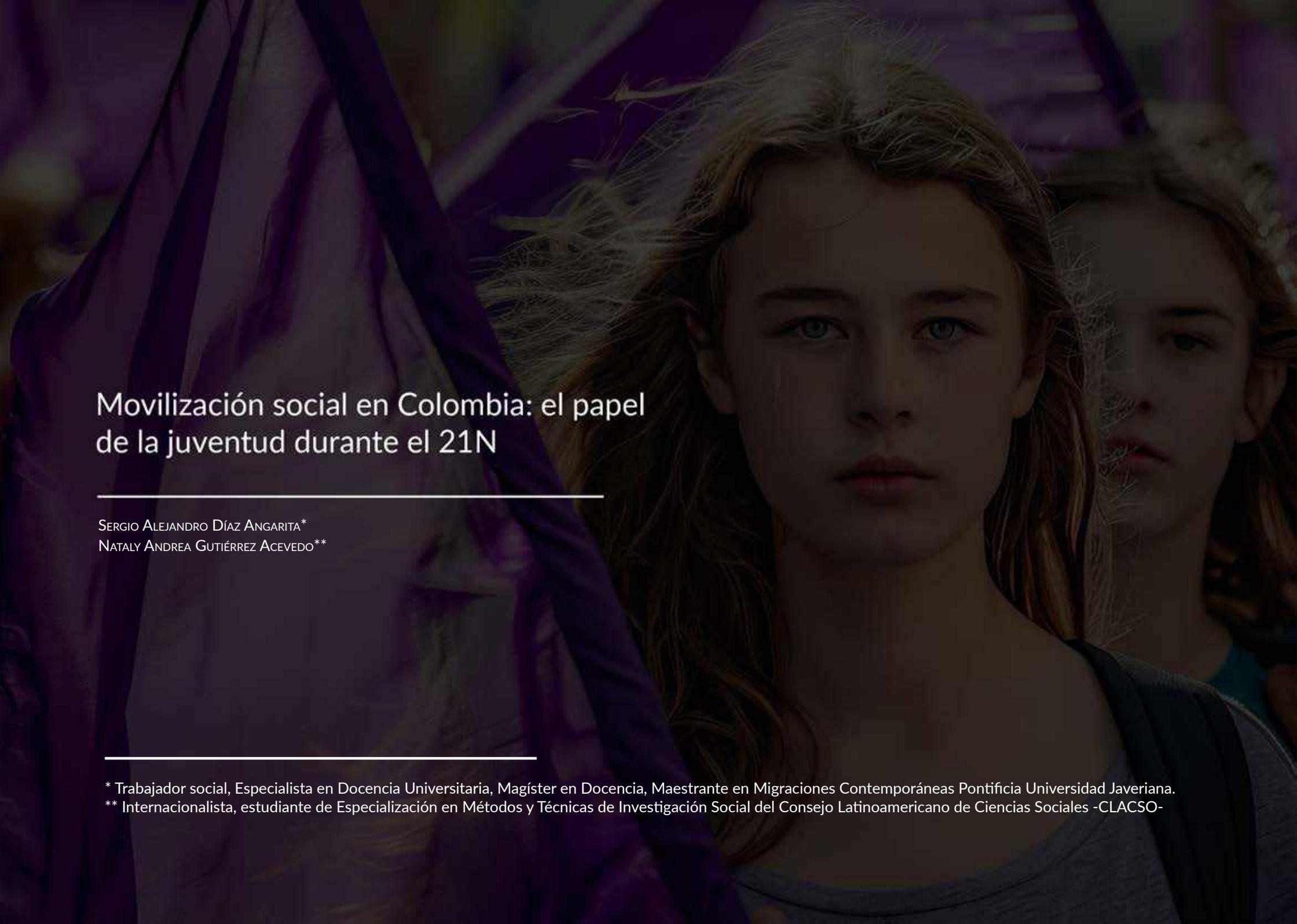
La salud es un derecho fundamental. La Fundación Acción Interna se esfuerza por garantizar que las mujeres embarazadas privadas de libertad tengan acceso a servicios de salud adecuados. Además, se proporciona apoyo psicológico para ayudarlas a manejar el estrés y la ansiedad que pueden surgir de su situación, ofreciendo orientación y formación adaptada a las necesidades de las mujeres embarazadas en prisión. Esto a través de programas específicos, en los cuales se busca fortalecer habilidades psicosociales y productivas, preparándolas para una reinserción laboral y social digna.

Por lo tanto, organizaciones como la Fundación Acción Interna juegan un papel crucial en la mitigación de estas problemáticas. A través de programas de orientación, formación y apoyo al emprendimiento, la Fundación ayuda a estas mujeres a fortalecer habilidades productivas y psicosociales, facilitando su adecuada reinserción laboral y social, para así tratar de dar una solución a la pobreza y desigualdad que viven estas mujeres.

Bibliografía

- Aguayo, C. (2006). *Las profesiones modernas*. Universidad tecnológica metropolitana. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000297.pdf>
- Briceño, M. (2002). *Mujeres y prisión en Colombia*. Corte Interamericana de Derechos Humanos. <https://corteidh.or.cr/tablas/24314.pdf>
- Bustos, A. (2017). Núcleo de pobreza y desigualdad. *Revista de Desarrollo Social*. <https://doi.org/10.12345/rd1234>
- Cardelli, M. (2016). *Trabajo Social y Desigualdad Social. Entredichos. Intervenciones y Debates en Trabajo Social*. <https://entredichos.trabajo-social.unlp.edu.ar/2016/12/16/trabajo-social-y-desigualdad-social/>
- Cerosetenta. (2022). Mala madre, mala mujer: ser pospenada en Colombia. Cerosetenta. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/mala-madre-mala-mujer-ser-pospenada-en-colombia/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2023). *Informe sobre mujeres privadas de libertad en las Américas*. Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/Informe-Mujeres-privadas-libertad.pdf>
- Defensoría del pueblo (2021) *Mujeres gestantes, madres y niños(as) que viven con ellas en prisión*.
- Fundación Acción Interna. (2023). Informe de Gestión 2023. Recuperado de <https://fundacionaccioninterna.org/pdf/informes-gestion/Informe-de-Gestion-2023.pdf>
- Gómez, S. (2015). La cuestión social y su articulación con el Trabajo social. *Revista Tabula Rasa*. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n22/n22a14.pdf>
- Inpec. (2022). *Informe Estadístico Población privada de la libertad*. Oficina asesora de planeación-grupo estadística.
- International Drug Policy Consortium (IDPC). (2019). *Mujeres y prisión en Colombia: desafíos para la política criminal desde un enfoque de género*. <https://idpc.net>

- Martínez, S (2018). El olvido de la crisis en las cárceles de mujeres.
- Millán, F. (2020). Trabajo Social y Erradicación de la Pobreza: Una Cuestión de Justicia Social. *III Congreso Virtual Internacional sobre Economía Social y Desarrollo Local Sostenible*. <https://www.eumed.net/actas/20/economia-social/3-trabajo-social-y-erradicacion-de-la-pobreza-una-cuestion-de-justicia-social.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derecho. (2021). *Situación demográfica penitenciaria y carcelaria de las mujeres privadas de la libertad*. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/PublicacionesMinJusticia/CAPSULA%20MUJERES%20PRIVADAS%20DE%20LA%20LIBERTAD.pdf>
- Moncayo, A. (s.f). *Reveses de la política criminal - Algunos elementos para una política de integración de las mujeres privadas de la libertad*.
- Parra, G. (s.f). El objeto y el trabajo social. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000419.pdf>
- Periódico de la universidad nacional de Colombia. (2019). *Suicidio y otros problemas de salud mental en las cárceles*.
- Pontificia Universidad Javeriana. (2021). *Madres cabeza de familia privadas de la libertad*.
- Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf
- Universidad CES (2023). Boletín 20. Recuperado de www.ces.edu.co
- Universidad Nacional de Colombia. (s.f.). *Comunicado 2018-01*. Recuperado de <https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co>



Movilización social en Colombia: el papel de la juventud durante el 21N

SERGIO ALEJANDRO DÍAZ ANGARITA*
NATALY ANDREA GUTIÉRREZ ACEVEDO**

* Trabajador social, Especialista en Docencia Universitaria, Magíster en Docencia, Maestrante en Migraciones Contemporáneas Pontificia Universidad Javeriana.

** Internacionalista, estudiante de Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación Social del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-

Resumen

El artículo explora el papel de las y los jóvenes en las movilizaciones del 21 de noviembre de 2019 en Colombia, en el contexto de la movilización social como forma de participación ciudadana, distante de los mecanismos tradicionales. Este fenómeno surge por las demandas sociales incumplidas por el Estado, impulsando a los jóvenes y a otros sectores de la sociedad a movilizarse en la última década, destacando el 21N como un hito de su protagonismo. La metodología del estudio se basa en un enfoque cualitativo, centrado en el papel de las juventudes en la movilización social en Colombia, utilizando este evento como caso de análisis. Se recopila la experiencia de cinco organizaciones juveniles y se consideran opiniones de expertos sobre la movilización social y el uso de redes sociales. Además, se realiza una revisión documental sobre ciudadanía y participación juvenil. A modo de conclusión se puede decir, que la movilización de las y los jóvenes ha revitalizado el movimiento social, desde la participación ciudadana, evidenciando las crisis sociales, económicas y representativas que enfrentan las poblaciones vulnerables en Colombia.

Palabras clave: ciudadanía; jóvenes; movimiento social; movimiento juvenil; participación.

Introducción

La movilización social se ha consolidado como una forma de participación ciudadana, que se caracteriza por la irrupción de la vida cotidiana a través de marchas, plantones, performance y demás actividades desarrolladas de manera pacífica, con la finalidad de manifestarse y mostrar una voz diferente frente a políticas, normas e incluso situaciones instauradas que generan polémica, discusión, confrontación y no representan el sentir y el pensar de una parte de la población (Lalinde, 2019).

En el ordenamiento jurídico colombiano y por la ciudadanía, la movilización social es reconocida como una expresión de inconformidad y descontento legítima. Muchas veces, ciertos medios de comunicación tradicionales suelen presentarla de manera negativa, dada la permeada visión de lo que es la protesta social, en la que no se profundiza en las demandas de los manifestantes, sino que se centra en el deterioro del bien público y privado; además de las pérdidas económicas que estas generan, invisibilizando el ejercicio que se lleva en las calles a reunir distintas visiones de lo que la sociedad padece y las acciones del gobierno nacional y local ante esta forma de expresión.

Pese a esto, la movilización social sigue siendo uno de los mecanismos de participación a los que recurre mayormente los jóvenes. Según el informe, Qué sienten, piensan y quieren los jóvenes, de la Universidad del Rosario y El Tiempo, el 69 % de los jóvenes encuestados reconoció haber manifestado durante el año 2019 en las calles, revitalizando con su presencia la movilización social, a través de acciones como el cacerolazo, muestras artísticas y culturales, velatones, entre otras que han llamado la atención de

la sociedad en su conjunto y a la que se han sumado varios grupos generacionales.

Esta revitalización se hizo visible durante las marchas del 21 de noviembre de 2019, más conocido como el 21N, un hito sobre la acumulación de demandas de la ciudadanía no reconocidas por el entonces presidente Iván Duque. Esta falta de acción llevó a que miles de jóvenes, mujeres, hombres y ciudadanos salieran a las calles durante más de quince días, expresando su inconformidad sobre las decisiones tomadas por el Ejecutivo, que no representaban el sentir de una parte considerable de la ciudadanía que apoyó en su momento la firma del Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP del gobierno de Juan Manuel Santos. En este espacio se reclamaba el respeto y la defensa del derecho a la vida tanto de los líderes sociales como de los manifestantes.

Reconocer el 21N como una de las movilizaciones sociales más significativas que se ha presentado en Colombia, implica reconocer su intensidad, las diversas formas de expresión que surgieron durante su desarrollo y el mensaje claro de insatisfacción e inconformidad social que se expresó. Con lo anterior, no se pretende desconocer otras protestas históricas de relevancia, solo por efectos de investigación, se centrará en esta.

En este sentido, este escrito se dividirá de la siguiente manera: primero, se llevará a cabo un recorrido por aquellas movilizaciones que, al igual que el 21N, han sido relevantes en la última década en el espectro social y político colombiano, teniendo en cuenta el rol que la juventud ha desempeñado en varias de ellas. Seguido a este recorrido, se abordará la protesta social y su lugar dentro del

marco normativo colombiano, así como la relación de este mecanismo con los jóvenes y el por qué su participación ha generado transformaciones en la movilización social en el país. Finalmente, se profundizará e indagará en las movilizaciones del 21N, con base en el artículo realizado con la Escuela de Medios Sin Comillas, en el que se reconoció la experiencia de cinco jóvenes que, junto con sus colectivos, decidieron movilizarse en dicho espacio. Estos jóvenes comparten sus perspectivas personales de la movilización, así como las reflexiones generadas en torno a la situación del país y las repercusiones del paro nacional a nivel social y político.

Método

Esta investigación fue desarrollada bajo el enfoque cualitativo, caracterizado por reproducir la perspectiva de los actores sociales y sus representaciones, más allá de lo pedagógico y “subsuma en las interrelaciones con lo social, cultural, político, económico y ambiental” (Iño, 2018. p. 94). En este sentido, se toma como escenario de análisis la movilización social del 21N, recogiendo la experiencia de cinco jóvenes miembros de organizaciones de la ciudad de Bogotá y que se movilizaron ese día, cuyos datos provienen de las entrevistas del reportaje *De la desilusión a la esperanza ;21N la juventud en las calles!*, realizado en la Escuela de Medios Sin Comillas.

Esta selección corresponde a lo que se conoce como estudio de caso, un método que, de acuerdo con Giménez (2012), parte de la selección de un objeto de estudio analizado en un contexto determinado, con unas fronteras de estudio claras. Este caso se considera relevante porque contribuye a la comprobación de una teoría y destaca un fenómeno social importante: las movilizaciones del 21N y el papel de las juventudes dentro de estas.

Las experiencias y perspectivas de estos jóvenes, así como de expertos en asuntos relacionados con la movilización y la juventud, fueron recolectadas por medio de entrevistas semiestructuradas (Archenti, Marradi y Piovanni, 2010) con el propósito de recolectar información a través de una forma especial de conversación entre el investigador y el entrevistado. Este instrumento se complementa con la revisión documental de artículos, entendiendo esta como el proceso de “recolección, calificación, recuperación y distribución de la información” (Rodríguez y Valdeoriola, 2009. p. 19), con relación a las ciudadanías, movimiento y participación juveniles

Aunque se reconoce que las experiencias de estos cinco jóvenes no representan el sentir de la totalidad de los y las ciudadanas que decidieron manifestarse el 21N -incluyendo las juventudes-, se espera generar una indagación inicial respecto al papel de la juventud en este suceso y las razones por las cuales han escogido este mecanismo para expresar sus inconformidades ante el Estado.

El 21N: un hito en las movilizaciones sociales juveniles en Colombia

Las movilizaciones sociales hacen parte del espectro desde el que se desarrollan, en palabras de Revilla (1996), dinámicas de interacción, creencias, solidaridad compartida y acción colectiva, demostrando la inconformidad social que se vive. Colombia está bajo este contexto a nivel nacional, pues la desigualdad, la pobreza, la escasez en servicios básicos y la distribución de la riqueza son los movilizadores de las múltiples posiciones, argumentos y demandas que han llevado a la ciudadanía a las calles.

Esto se observa bajo un contexto internacional y regional de impacto que ha dejado sucesos históricos enmarcados dentro del fenómeno de la movilización social, como las grandes expresiones del movimiento juvenil estudiantil gestadas a finales de los 60 y 70: la revolución de mayo del 68 francés y lo ocurrido en México, conocido como la matanza de Tlatelolco (Díaz. A. y Gutiérrez Acevedo, A., cómo comunicado personal, 23 de septiembre de 2020), que culminó tras confrontaciones con la fuerza policial y militar. Otro factor fue el cuestionamiento a la política de Estado en la universidad pública, pues generó dilemas sobre la lucha de clases: lucha armada o la transformación desde la democracia a la propia identidad estudiantil (Aguilera, 2013).

La represión y los mecanismos puestos en marcha para silenciar al otro, implementados desde los Estados bajo el argumento de defender la seguridad nacional, dieron como resultado la disolución de estas formas de organización durante la década de los 80, pues apareció “la desaparición y el asesinato de líderes sociales y estudiantiles, hasta las ocupaciones militares y los cierres prolongados de las universidades” (Aguilera, 2013, p. 64), conociéndose este periodo como la “década perdida” (Acevedo y Correa, 2017). La movilización social tomaría fuerza nuevamente hasta los años 90, en parte gracias a las transformaciones democráticas y los procesos constituyentes promovidos en varios Estados de América Latina.

En Colombia, las movilizaciones estudiantiles se desarrollaron desde la década de los 90 en universidades públicas, como la Universidad del Valle, Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Antioquia, en las que se evidenció la crisis que vivía la

educación a nivel interno. Muchas de estas movilizaciones entraron en el momento de la crisis de la posguerra, especialmente por las políticas del desarrollo del capitalismo de bienestar y la instrumentalización de los jóvenes para el sistema, en las que les negaba la posibilidad de desarrollarse y de formar sus propias libertades (Díaz y Gutiérrez, cómo comunicado personal, 23 de septiembre de 2020). La negación del desarrollo personal y colectivo de las juventudes apostó a la instrumentalización de las incidencias internacionales para la guerra y el conflicto bélico.

Para el nuevo milenio, los y las jóvenes colombianas comenzaron a movilizarse con más fuerza a partir del año 2011, específicamente durante el paro estudiantil en contra de la reforma a la Ley 30 de 1992, dictada por el gobierno de Juan Manuel Santos, siendo esta ley la directriz de la educación superior (Borda, 2020). Dicha protesta surgió a partir del análisis del panorama latinoamericano, en el que el ideario neoliberal prometía reformas a la educación pública superior, pero no su privatización, consigna que en el gobierno Santos fue vital con la finalidad de “promover la calidad y la investigación; aumentar los recursos para la educación superior, incluyendo el capital privado; tener una educación pertinente en lo regional y competitiva en lo internacional, y garantizar una gestión educativa basada en el buen gobierno” (Aguilera, 2013, p. 75). No obstante, esta propuesta no fue bien acogida por el sector universitario, puesto que no fueron consultados al momento de proponer la reforma a la ley 30, movilizándose a la manifestación como mecanismo de inconformidad.

El paro estudiantil mostró el papel protagónico de las juventudes, debatiendo así las constantes demandas de los estudiantes

y la comunidad educativa ante el permanente déficit financiero al que se ha sometido a la universidad pública y el papel del Estado frente a esta responsabilidad social. Los anteriores hitos permiten vislumbrar el papel que han tenido las y los jóvenes en Colombia como agentes de cambio, más allá de simples protestantes.

El diálogo de los y las jóvenes con representantes del Estado logró, entre otras cosas, “tener un apoyo favorable de distintos sectores sociales y políticos, además de una estructura social como la Mesa Amplia Nacional Estudiantil -MANE- y un enrolamiento de estudiantes no organizados” (Cruz, 2012. p. 142), para unir así a la universidad pública como privada ante la mercantilización de la educación superior. La propuesta del gobierno Santos, centrada “en la atracción de la inversión privada en las universidades públicas y el establecimiento de instituciones de educación superior -IES- con ánimo de lucro” (p. 143), proyectaría la privatización de la educación superior, la pérdida de la autonomía universitaria y la estructura de aumentar la cobertura y la calidad de la educación desde organismos privados con ánimo de lucro.

La manifestación social no sólo tuvo epicentro en las ciudades, también se extendió a todas las regiones del país, presentándose tensiones entre el comité operativo de la MANE y la delegación del gobierno nacional, desde el mes de marzo hasta noviembre. En total se reunieron 37 universidades públicas, estudiantes del SENA, y la asociación de estudiantes de secundaria (Cruz, 2012).

En los años 2013 y 2014, surgió un nuevo momento en la movilización social colombiana: las organizaciones sociales y campesinas levantaron su voz de inconformidad ante las medidas im-

plementadas en los Tratados de Libre Comercio del gobierno de Santos, entrados en vigor desde el 2012, considerando que sus “efectos sociales y económicos son perversos tanto por la vigencia de los acuerdos internacionales, como por la nueva fase extractivista y de reprimarización del modelo neoliberal de desarrollo ejecutado por el gobierno” (Nieto, 2014, p. 228).

Durante estos años, las organizaciones sociales manifestaron en contra del modelo, que respondía a las demandas del sistema capitalista y a la producción agrícola a gran escala. Esto movilizó a distintas agrupaciones agrarias como “el paro cafetero, el paro del Catatumbo y el paro nacional agrario, las cuales desembocaron en un salto cualitativo hacia la construcción de un movimiento agrario: la Cumbre Nacional Agraria, étnica y popular” (Nieto, 2014, p. 229).

El paro cafetero tuvo como objetivo “llamar la atención del gobierno nacional en temas fundamentales como la regulación del precio del grano, el establecimiento de subsidios para la producción y un considerable freno de las importaciones del café en el país” (p. 231). Estas exigencias y movilizaciones gestaron las *Dignidades Cafeteras*. Para marzo de 2014, se culminó dicho paro con la concesión de un billón de pesos por parte del gobierno para la producción del café.

El paro del Catatumbo fue un tanto distinto en el escenario agropecuario, pues en la zona se encuentran “diversos grupos armados, epicentro de gran actividad petrolera, y vía para el tránsito de drogas, el Catatumbo es la ejemplificación de las crisis sociales que afronta la sociedad civil en aquellos territorios en los que la

presencia del Estado ha sido nula” (p. 232). En este caso, las exigencias buscaban la concertación entre el campesinado y el gobierno nacional en torno a la erradicación de la hoja de coca, pues dado el “abandono estatal y la ausencia de otras alternativas de sobrevivencia, la erradicación de tales cultivos significa condenar al hambre y la miseria a decenas de familias campesinas” (Niето, 2013).

Una vez terminado el paro del Catatumbo se formalizó el Paro Nacional Agrario, en el que diversos actores y sectores se unen para demostrar su inconformidad ante el gobierno de Juan Manuel Santos, quien afirmaba que “el tal paro agrario no existe”, tratando de invisibilizar la organización social agraria frente a sus exigencias, y generando “altos grados de indignación nacional tanto del sector agrario como de la población de las áreas urbanas y otros actores sociales, lo que le imprimió una fuerza social descomunal al paro, encontrando a su vez un respaldo importante por parte de la opinión pública” (Niето, 2014, p. 233).

La construcción de la exigencia intentó la unificación del sector; sin embargo, las fallas a nivel organizacional dificultaron su consolidación, generando la ausencia de los grandes empresarios y terratenientes, que no apoyaban la movilización social. Como consecuencia, se desestabilizó la financiación del movimiento agrario y se generó una ruptura interna, pues cada sector decidió crear sus propias mesas de diálogo para sentarse a conversar con el gobierno nacional. En el 2014, después de muchos intentos y a través de los diálogos regionales, se creó un pliego de peticiones a nivel nacional que permitía la instauración de la mesa nacional de diálogo y el inicio de la Cumbre Agraria, en la que los diferentes sectores

sociales como la Organización Indígena de Colombia, el proceso de Comunidades Negras, el Coordinador Nacional Agrario, la Mesa de interlocución Agraria, Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos dialogaron.

La Minga social Indígena y Popular por la vida, el territorio, la autonomía, y la soberanía del suroccidente también hace parte de la cumbre agraria nacional, pero ellos desde su organización promueven trabajar, compartir, ayudar y avanzar desde nosotros mismos reconociendo su participación en los procesos de movilización. Pese al incumplimiento y la estigmatización de la movilización de la minga por parte del gobierno nacional y los medios de comunicación, ellos se movilizaron en el 2015, saliendo en diferentes jornadas, “promoviendo la unidad, fortaleciendo el tejido con las comunidades campesinas, indígenas, afros y populares; así como con otros sectores para liderar de manera conjunta el cambio de la política agraria y social en Colombia” (ONIC, 2016. párr. 12).

En el 2017, los estudiantes vuelven a ser los protagonistas en el estallido social, retomando las lecciones aprendidas durante la movilización estudiantil gestada en 2011, suceso que consolidó la relación entre estudiantes de universidades públicas y privadas, reflejadas en movilizaciones posteriores, como el apoyo al plebiscito en el año 2017 y el 21N (Borda, 2020). Después de conocerse los resultados del Plebiscito en torno al Acuerdo de Paz firmado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC -EP-, se generó en el país una nueva manifestación en las calles, liderada por los estudiantes, en apoyo a este proceso: la marcha del Silencio. Cabe señalar que el apoyo de los estudiantes al proceso de paz comenzó antes de conocerse los resultados del Plebiscito, siendo

un ejemplo de ello *Jóvenes por el Sí*, grupo de 1500 estudiantes que desarrollaron actividades de pedagogía en torno al proceso de paz.

En 2018, los estudiantes convocaron nuevamente a una marcha, esta vez por los problemas relacionados con la educación superior, entre ellos la baja financiación de la educación pública, destinada principalmente a costear becas para estudio, y la crisis del ICETEX. Sus resultados fueron prometedores, pues no solamente se logró instaurar una mesa de negociación con el gobierno, sino que se acordó la destinación de 4,5 billones de pesos a las instituciones de educación superior (Borda, 2020).

Desafortunadamente, al igual que como ha sucedido con varios acuerdos realizados con el gobierno, este último fue incumplido, siendo esta una de las múltiples razones que llevó a la juventud a manifestarse durante el 21 de noviembre del 2019.

En este sentido, las movilizaciones del 21N tienen sus bases en la acumulación de una serie de incumplimientos por parte del gobierno a diferentes organizaciones sociales, populares y sindicales, incluyendo dentro al movimiento estudiantil. Sumado a lo anterior una serie de injusticias y escándalos de corrupción, entre ellos el del exdirector del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en septiembre del mismo año, llevó a la ciudadanía a exigir sus derechos en las calles, desconfiando de los mecanismos institucionales para hacer cumplir sus demandas al Estado.

Por lo tanto, el 21N fue resultado del cúmulo de incumplimientos por parte de sucesivos gobiernos, partiendo del gobierno

de Santos, pero sin dejar de lado incumplimientos de periodos previos a su mandato, que llevaron a la organización social, popular, estudiantil y sindical a gestar exigencias que pusieron en tensión al gobierno de turno, siendo las grandes ciudades el escenario donde inicialmente se generan. En estos sucesos, referidos a la oleada de movilizaciones como de los movimientos sociales, la juventud ha sido protagonista, pues han llamado la atención de gobernantes y del resto de la ciudadanía respecto a sus demandas e inconformidades, desde sus expresiones y diversas formas de manifestarse, que se han observado desde entonces en las posteriores movilizaciones sociales que han tenido lugar en el país.

Figura 1. Quién responde (2019).



Fuente: Rafael Andrés Romero Fandiño.

La protesta como mecanismo de participación juvenil

En todo sistema que se reconozca como democrático, la participación y movilización política hacen parte de los elementos esenciales que garantizan su correcto funcionamiento; además del respeto a los Derechos Humanos (Thompson, 2002). Ambos están ubicados en la categoría de derechos civiles y políticos, están relacionados con la libertad, incluyendo libertad de pensamiento, conciencia y religión, de opinión y de expresión, entre otros que inciden en la elección de un sistema de gobierno y de quienes representarán las opiniones de la ciudadanía ante este y sus instituciones.

No obstante, como lo reconocen Thompson (2002) y Lalinde (2019), la democracia no se limita a promover la participación a través de canales representativos y de participación directa, sino que involucra la participación ciudadana en asuntos relacionados con la construcción de normas y políticas públicas que atiendan sus necesidades. Estas acciones de control se dan frente a la actuación de las instituciones e incluso suelen considerarse externas a los mecanismos de participación tradicionales, siendo un ejemplo la protesta social, considerada una forma de participación que no se ajusta a los marcos institucionales.

En el caso de Colombia, la protesta social ha sido reconocida desde la Constitución Política de 1991, artículo 37 en el que se establece que “toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente”, ubicando esta forma de participación política en la categoría de los derechos fundamentales, junto con otros artículos que, sin hacer mención directa de la protesta, respaldan su ejercicio, encontrándose entre ellos el artículo 20, 38, 56 y 107 de la Constitución (Fundación Ideas para la Paz, 2018).

La protesta social no es considerada un crimen en el país; sin embargo, esto no quiere decir que este derecho sea absoluto, pues puede verse limitado si su desarrollo obstaculiza el cumplimiento de otros derechos y se estima que afecta el interés público (Fundación Ideas para la Paz, 2018). Bajo este argumento, se han tipificado en la directiva 008 de 2016 una serie de delitos que buscan judicializar acciones relacionadas con la protesta, con la pretensión de que se está transgrediendo la protesta pacífica o se está abusando de dicho derecho.

Además, la protesta pacífica está regulada por el Código de Policía y la Ley 1801 de 2016, por medio de la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Ambas normas contienen principios que tienen como finalidad garantizar la protección de los derechos humanos de quienes deciden movilizarse por parte de las autoridades, entre ellos el artículo 56 del Código de Policía, en el que se establece que, durante la actuación de la Policía Nacional en las manifestaciones, el personal y sus equipos deberán permanecer identificados de manera visible.

El marco normativo esbozado hasta el momento evidencia que la protesta social es considerada en Colombia un instrumento constitucionalmente legítimo para reivindicación de derechos humanos, incluso cuando este suele generar rupturas e interrupciones bruscas en la vida cotidiana de la ciudadanía (Lalinde, 2019), puesto que se lleva a cabo en la esfera pública, con el objeto de presentar reclamos o defender posiciones ante el Estado, las entidades públicas o privadas y los individuos.

Desafortunadamente, la existencia de estas normas no se ha traducido en el respeto y garantía de los derechos de la ciudada-

nía cuando esta decide salir a las calles a manifestarse a través de la protesta pacífica, sino que, de acuerdo con la ONG Temblores (2020), es en estos escenarios en los que la violencia policial aparece de manera sistemática y afecta de manera desproporcionada a la población más vulnerable, encontrándose entre este grupo a personas afro, LGBT, mujeres, personas habitantes de calle, grupos indígenas, jóvenes y estudiantes.

Frente a este panorama, surge el interrogante: ¿por qué la movilización social se ha consolidado como uno de los mecanismos más significativos a los que recurre la juventud para expresar sus inconformidades ante la situación de crisis social, política y económica que se vive en el país actualmente? Así lo muestra el informe *¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes?*, realizado por la Universidad del Rosario en colaboración con El Tiempo, Hanns Seidel Stiftung Colombia y la firma Cifras & Conceptos. Según el documento, el 69 % de los 2513 jóvenes encuestados en el año 2019 se manifestaron en las calles, seguido de un 60 % que lo hizo a través de redes sociales y un 56 % que lo hizo a través del cacerolazo.

La presencia de los jóvenes en el espacio público ha sido notoria, generando la revitalización de la movilización social, especialmente en las principales ciudades del país, como la diversificación de las demandas de la ciudadanía, entre las que se incluyen asuntos como el medio ambiente, el respeto de las minorías, la defensa de la educación (Cárdenas, 2017).

La indignación ha sido el motor que ha movilizó a la juventud a manifestarse en las calles, pues consideran la resistencia colectiva como la única opción viable para sobreponerse a la apatía,

el desencanto y la desilusión frente a las medidas tomadas por el gobierno, que llegan a ser excluyentes y desconocen las demandas de la ciudadanía. En este sentido, las calles se consolidan como el espacio donde las demandas de toda la sociedad se expresan a través de arengas, cacerolazos, cantos, grafitis, entre otras estrategias que visibilizan a quienes suelen ser invisibles y poco escuchados.

Figura 2. Movilización 21 N (2019).



Fotografía: David Pirachicán Ávila

Resultados y discusión

El papel de la juventud en el 21N

Como fue mencionado en el anterior apartado, la movilización social se encuentra ligada a las emociones, entre ellas la indignación, cuestión que los jóvenes han entendido a través de las experiencias de manifestación previas. El 21N mostró cómo las diferentes causas que comparte la ciudadanía hacen que la movilización sea conjunta, siendo los jóvenes quienes lideraron exigencias relacionadas con la educación superior, la inserción a un empleo con condiciones dignas, la disminución de la violencia, el cumplimiento de los acuerdos de paz, entre otras que anteceden dichas protestas.

El 21N se vivió de distintas maneras: “en las calles, en el cubrimiento de la movilización en las redes sociales y en la validación de la protesta a través del cacerolazo, rompiendo de esta forma el consumo de información de los medios tradicionales al hacer este cubrimiento” (Díaz y Gutiérrez. 2021. p. 12). El cacerolazo fue una de las mayores tendencias durante esta movilización, puesto que su difusión comenzó desde las redes sociales y se extendió en distintos barrios de Bogotá por varios días seguidos a las protestas, desde los balcones y las ventanas de las casas tanto de quienes protestaron en las calles como de quienes, aún sin salir a las calles, apoyaban las movilizaciones. La cacerola es hoy reconocida como una acción de protesta ante las injusticias que se viven, además de ser un acompañamiento a los diferentes actores sociales. Bendezú afirma (2016):

Es un proceso de cohesión social, pues más allá de la referencia incidental –informar en los medios–, del incidente mismo –marcha en forma de conglomerados humanos, se trata de un fenómeno que expresa el estado del tejido social cuyo matiz semiótico (de sentido social) es la insatisfacción con la clase gubernamental, la sensación de desprotección ciudadana y la manifestación de indignación, es decir, un estado de desconfianza civil con la clase gobernante y las instituciones de gobierno (p. 155).

Las cinco experiencias recopiladas de los jóvenes reflejan el sentir y la insatisfacción de los jóvenes que decidieron participar en las manifestaciones del 21N, así como resaltar las diferentes razones y formas a través de las cuales se manifestaron.

La primera de estas experiencias es la de José Cárdenas, proveniente del movimiento estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional, quien compartió las razones por las cuales, desde su perspectiva, decidieron manifestarse los estudiantes, encontrándose entre estas: “1) el Paquetazo de reformas desarrolladas por Iván Duque y la OCDE, 2) el incumplimiento de una serie de acuerdos pactados con el Estado y la población civil, entre ellos el Acuerdo de Paz y 3) la exigencia de la defensa y el respeto por la vida, ante el asesinato de líderes y lideresas sociales que ocurría y sigue ocurriendo en el país” (Díaz y Gutiérrez, 2021, párr. 13).

Algunas de estas razones fueron compartidas también por María Paula Herrera, integrante de la organización Rosaristas por la Paz, para quien la principal razón por la cual desde el colectivo decidieron manifestarse fue el incumplimiento de los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC. Ella reconoce que la consigna de la pedagogía y la defensa de la paz fueron

las herramientas que movilizaron su salida y el cuidado conjunto, como “la oportunidad para plasmar distintas demandas ciudadanas con la bandera de la paz” (Díaz y Gutiérrez, 2021, párr. 16).

Por su parte, desde Vida para Colombia, Adriana Gutiérrez contó cómo se movilizaron varios jóvenes de la organización con la finalidad de mostrar la “importancia del liderazgo para los diferentes contextos, transmitiendo el mensaje de justicia social, paz y compasión con el otro desde una visión Cristo céntrica” (Díaz y Gutiérrez, 2021, párr. 16), lo anterior ante un contexto social nacional considerado injusto e inequitativo.

Finalmente, al indagar a Néstor Fonseca, integrante de Rojos Anarquistas Skinhead -R.A.S.H-Bogotá, se destaca su participación en la movilización en defensa al derecho a la protesta, “además de hacer un llamado crítico frente a las medidas implementadas por el gobierno actual para cumplir con las peticiones de organismos económicos internacionales” (Díaz y Gutiérrez, 2021, párr. 25).

Estas miradas evidencian, como lo reconoce Borda (2020), que las razones por las cuales los jóvenes marcharon el 21 de Noviembre fueron diversas y abarcaban desde la defensa al derecho a la protesta, hasta la inconformidad ante una serie de acuerdos históricos incumplidos por el gobierno, entre ellos los Acuerdos de Paz firmados en la Habana en 2016, la accesibilidad en temas de educación superior, el acompañamiento en zonas rurales, la preservación en la vida de los líderes y lideresas sociales, entre otros.

Sumado a estas razones, se observa que cada uno de estos jóvenes quiere, desde sus escenarios, construir un país mejor,

bajo la comprensión de que la unión colectiva puede “despertar la cohesión y la unidad de ser jóvenes, tanto en las movilizaciones como desde su trabajo en los colectivos y parches” (Díaz y Gutiérrez, 2021, párr. 19).

Las movilizaciones del 21N visibilizaron a los jóvenes y a sus colectivos, entre ellos: Rosaristas por la Paz; CRU- Vida para Colombia; R.A.S.H Bogotá; Movimiento estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional y el Observatorio Ciudadano Juvenil. Estos parches, colectivos y organizaciones quieren hacer parte del despertar de la sociedad desde un trabajo colaborativo y comunitario, por medio de acciones que definen la participación social y política en este y otros escenarios, entre los cuales están las calles, la academia o los comités operativos locales.

Estos cinco relatos muestran cómo, desde la pedagogía social y el trabajo comunitario, los jóvenes le apuestan a la construcción de diálogos con las autoridades a nivel territorial y al desarrollo de ejercicios conjuntos para incidir e involucrarse en las demandas manifestadas durante el 21N, entre ellas el reconocimiento de la importancia que tiene la paz para romper con los patrones de violencia que aquejan a la nación.

El camino es de largo aliento, los y las jóvenes siguen trabajando desde sus agrupaciones sociales para aportar a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, por medio de iniciativas que hagan eco en otras generaciones. Ya se habla y se quiere participar en política, escenario promisorio que requiere trabajo, y mucho más en medio de la incertidumbre. La esperanza se ve en las calles, en la solidaridad, en la empatía y el trabajo comunitario.

Las movilizaciones son alentadas por los movimientos sociales, bajo una apuesta pacífica y de tiempo constante, para romper el *statu quo*, generar la empatía colectiva necesaria, y romper el miedo que se vive cada día desde las noticias nacionales además del actual panorama de violencia en los territorios. Con las manifestaciones, se espera encender en la ciudadanía “el lado cultural, el lado callejero, el lado político, y el lado electoral y ése ha sido un gran reto” (Díaz y Gutiérrez, 2021, párr. 34). Un ejemplo es la experiencia de Rosaristas por la Paz, un colectivo juvenil que, desde la pedagogía social y la apuesta por el Sí en el plebiscito fortaleció los diálogos entre distintos actores universitarios que defienden los ideales de la paz como aquellos que dicen no; además de expresar estos ideales desde las calles e invitar a otros actores académicos a sumarse a esta tarea.

La participación social y política comienza para varios de estos jóvenes desde acciones mínimas, como un cartel en la ventana de las casas, usar una bandera o un brazalete político, consumir productos nacionales o aportar a causas sociales en pro de la creación de lazos de solidaridad, siendo esta última uno de los fundamentos que lleva a la consolidación de los movimientos sociales.

Las calles se constituyen como el espacio en el que los y las jóvenes se encuentran, discuten y manifiestan su inconformidad frente a lo que sucede, pues no son tiempos para estar callados, son tiempos donde todo puede pasar y por ende hay que mostrar cambios. Así, como lo reconoció William Aguilera, miembro del Observatorio Ciudadano Juvenil, para quien “hablar de las juventudes es pensar que hay muchas diversidades, sexuales, étnicas y muchos pensamientos, hay una rebeldía propositiva, hay una necesidad de

cambio, porque nos mataron tanto que es una generación que ya no tiene tanto miedo” (Díaz y Gutiérrez. 2021. párr. 40).

Figura 3. Una sola Lucha (2019).



Fuente: Rafael Andrés Romero Fandiño.

Conclusiones

A través de las experiencias de estos cinco jóvenes y sus colectivos, se indagó sobre el papel de los jóvenes en las movilizaciones del 21N y las razones que los llevaron a manifestarse, destacando la demanda de educación superior pública, gratuita y de calidad; espacios libres de violencia, salud integral y trabajo digno. Se exploraron las formas en las que expresaron su voz en las calles y en las redes sociales, siendo la indignación el motor que los impulsa a manifestarse en este y otros contextos. Sus experiencias revelan la diversidad que caracteriza a las juventudes y cómo, a partir de esta, construyen escenarios de incidencia, participación y solidaridad con otros, con el objetivo de influir en la visión del país que desean y en las transformaciones sociales que esta implica.

La participación ciudadana masiva ha fortalecido a las y los jóvenes como actores clave en la protesta social, pues manifiestan la indignación e inconformidad ante las injusticias sociales que persisten en el país con su creatividad y recursos para expresar. Esto se agrava por el incumplimiento reiterado del gobierno nacional a los acuerdos establecidos con la ciudadanía, en los que se ha depositado la confianza para lograr una transformación social, económica y política.

Los jóvenes consideran la resistencia colectiva como la única opción viable para enfrentar la apatía, el desencanto y la desilusión, generados por las medidas gubernamentales, que son excluyentes y no atienden las demandas de estos. Fabián Acosta, líder del Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional, señaló que el mundo adulto sigue ignorando lo que la experiencia juvenil puede

aportar a la sociedad. Esta desconexión se evidencia en la intensa represión y estigmatización que los y las jóvenes han enfrentado durante las movilizaciones sociales del 2019, una situación que persiste en la actualidad.

A pesar de esto, el 21N ha demostrado cómo las y los jóvenes, provenientes no solo de movimientos estudiantiles, sino de grupos sociales de base y colectivos barriales, continúan expresando su descontento mediante arengas, cacerolazos y otras manifestaciones. Estas acciones se dirigen contra las políticas percibidas como excluyentes y oportunistas, perjudicando a la sociedad en su conjunto. Su participación ha generado la revitalización de la movilización social y del movimiento social y una mayor visibilidad de las diversas demandas ciudadanas.

La inconformidad colectiva ha crecido en los últimos años, y Colombia enfrenta cambios que demandan un análisis detallado en las dimensiones social, cultural, política, religiosa y económica. En este contexto, el reconocimiento de las experiencias colectivas locales de la juventud enriquece la comprensión del panorama regional y nacional, además de ayudar a identificar aquellos elementos que, aunque no hacen de la experiencia juvenil algo generalizable, permiten comprender sus demandas, necesidades y las razones por las cuales las calles se han convertido en un espacio de expresión y unión de la ciudadanía en defensa de la democracia y el respeto a los derechos humanos. El 21N marcó el inicio de estallidos sociales que han continuado en los años siguientes, impulsando a los movimientos sociales a presionar al gobierno para que sus políticas beneficien a toda la ciudadanía.

Bibliografía

- Acevedo, A. y Correa, A. (2017). ¿Jóvenes e indignados? La movilización social colombiana en el año 2011. *Revista Historia y Educación Latinoamericana*, 19(28), 53-70-
- Archenti, N., Marradi, A y Piovani, J. (2010). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Cengage Learning.
- Bendezú, R. (2016). La estrategia del “cacerolazo” como dinámica de complejidad en los procesos de cohesión y articulación social en Chile: práctica semiótica y significación estratégica. *Civilizar* 03 (03): 153-166.
- Borda, S. (2020). *Parar para avanzar: crónica del movimiento estudiantil que paralizó a Colombia*. Crítica.
- Cárdenas, J. (2017). Jóvenes y cultura política: una aproximación a la cultura política de los universitarios de Bogotá. *Reflexión Política*, 19(38), 58-72.
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 37 [Título II]. Editorial Panamericana.
- Cruz, E. (2012). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. *Ciencia Política*, (14), 140-193.
- Díaz, A. y Gutiérrez, A. (2021) *De la desilusión a la esperanza ¡21N la Juventud en las calles!* <https://www.sincomillas.co/reportajes/de-la-desilusion-a-la-esperanza-21n-la-juventud-en-las-calles>
- Díaz, A y Gutiérrez, A. (11 de septiembre de 2020). *Entrevista desarrollada a Juan Carlos Sánchez. Historiador y Magíster en Historia y estudios en teoría política y social. Experto en temas de juventud.*
- Díaz, A y Gutiérrez, A. (23 de septiembre de 2020). *Entrevista desarrollada a Fabián Acosta -director del Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional de Colombia.*
- Eisenhardt, M. (1989). Building Theories from Case Study Research. *Academy of Management Review*, 14 (4), 532-550.

- Fundación Ideas para la Paz (FIP). (octubre 2018). *¿Cómo se rige la protesta pacífica en Colombia? El ejercicio y la garantía de un derecho fundamental*. https://ideaspaz.org/media/website/FIP_potesta_social_mj.pdf
- Giménez, G. (2012). El problema de la generalización en los estudios de caso. *Cultura y representaciones culturales*, 40-62.
- ño, G. (2018). Investigación educativa desde un enfoque cualitativo: la historia oral como método. *Voces De La Educación*, 3(6), 93-110.
- Nieto, J., Osorio, A., Franco, J. y Pérez, S. (2014). El ciclo de protestas sociales en Colombia y la movilización agraria. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales OSAL Observatorio Social de América Latina* N° 36, 227-239.
- Nieto, E. (2013) "Leyendo el Catatumbo" en *El viejo Topo* N° 13.
- Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC- (2016). *La Minga Nacional Camino de unidad y resistencia en Colombia*. <https://www.semillas.org.co/es/la-minga-nacional-camino-de-unidad-y-resistencia-en-colombia>
- Revilla, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última Década*, (5),1-18. ISSN: 0717-4691. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500501>
- Rodríguez, E. (2019). Colombia 2020: La movilización social como oportunidad y reflejo del cambio. *Análisis Carolina*, (1), 1-13.
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Thompson, J. (2002). Participación, democracia y Derechos Humanos- Un enfoque a partir de los dilemas de América Latina. *Revista IIDH*, 34, 79-103.
- Universidad del Rosario, El Tiempo, Hanns Seidel Stiftung Colombia & Cifras y Conceptos. (2020). *¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes?* Universidad del Rosario. <https://www.urosario.edu.co/Imagenes/2020/Informe-Que-piensan-sienten-y-quieren-los-jovenes.pdf>



Temas y categorías identificadas en investigaciones científicas sobre el municipio de Soacha, Cundinamarca 1994-2019, para orientar la acción política del partido Polo Democrático Alternativo

JAIRO ALBERTO BARRIGA CHÍA*

* Magíster en Derechos Humanos, gestión de la Transición y Posconflicto. Especialista en Pedagogía - UPN. Especialista en Administración Pública Contemporánea - ESAP. Zootecnista - UDEC. jairo.barriga@esap.edu.co

Resumen

Mediante un proceso de revisión documental y el uso de teoría fundamentada, se realizó el proceso de codificación abierta, axial, tematización y categorización de 83 investigaciones relacionadas con el municipio de Soacha, encontradas en repositorios de acceso abierto a nivel municipal, departamental, nacional e internacional. Los temas de investigación identificados en la presente investigación nacieron de una serie de documentos abordados durante el periodo de 1994 hasta el 2019. Los resultados generaron categorías acordes a temas de índole social, economía pública, desarrollo urbanístico, servicios públicos, educación y ambiente; identificando asuntos de relevancia para la gestión de propuestas en los diferentes frentes de acción social que necesita de la intervención estatal, las comunidades y sujetos sentipensantes en el territorio.

Palabras clave: Soacha; migración; programa; políticas públicas; intervención.

Introducción

La construcción de propuestas programáticas para generar una agenda de intervención política por parte del Partido Político Polo Democrático Alternativo ha suscitado la necesidad de aplicar metodologías de investigación capaces de abordar la realidad material del municipio de Soacha, entre esas la identificación de la producción documental generada en torno al municipio. Esta búsqueda generó un estado del Arte con fecha de corte a octubre del año 2019, periodo electoral en el que se trabajó las mejores propuestas programáticas posibles, basadas en la comunidad científica.

Desde una perspectiva integral, la formulación de propuestas para el desarrollo en el municipio ha sido uno de los desafíos que trabajó el Polo Democrático Alternativo de manera interna, puesto que gestionaba relaciones sociales y políticas para su comprensión y para la participación en los escenarios electorales acorde a la agenda nacional, departamental y municipal. Se trataba, en síntesis, de conocer el municipio y sus dimensiones sociales, culturales, ambientales y de Derechos Humanos para generar salidas coherentes o propuestas para el desarrollo de políticas públicas, a la vez de orientar el proceso de control político a servidores electos mediante voto popular y brindar aportes estratégicos para el desarrollo de movimientos sociales.

La investigación que direccionó la elaboración de este artículo es: ¿Qué investigaciones hay realizadas sobre Soacha y cuáles son los elementos que se pueden identificar para gestionar propuestas de transformación en el municipio de Soacha – Cundinamarca? La bibliografía identificada a través de bases de datos abiertas

y tratada en codificación abierta, codificación axial, tematización y categorización se basó en la metodología conocida como teoría fundamentada.

Metodología

La teoría fundamentada hace parte de las metodologías de investigación cualitativa, pues permite el dominio de información abundante, facilitando la sistematización y la síntesis a través del procesamiento de información. Las narrativas, entrevistas, grupos focales, documentos de prensa, películas, documentales u otro tipo de información escrita puede ser tratada a través de los procesos de codificación, tematización y categorización. En este sentido, los 83 documentos consultados se conformaron así: trabajos de grado, investigaciones publicadas por grupos de investigación de universidades y documentos de consultoría. El dominio de grandes cantidades de información es un desafío metodológico pues logra establecer prioridades que pueden nuevamente documentarse, estudiarse y profundizar a partir de procesos de contraste teórico (Strauss & Corbin 2002 p.173).

Cada uno de los documentos consultados contó con la gestión de un resumen en el que se establecieron los códigos abiertos y axiales. Estos códigos, en alineación con los conceptos similares de investigaciones similares, permitió darles origen a las categorías identificadas, como resultado sintético de la revisión de literatura en torno al municipio.

Las investigaciones fueron agrupadas en temas, que, a su vez, están compuestas por categorías identificadas como producto o

síntesis de las investigaciones, relacionadas a partir del cruce de temas y la generación de conceptos similares. Esto permitió agrupar en un mismo tema el mayor volumen de información posible.

La relación entre los temas y las categorías permitió construir una discusión en torno:

- A las propuestas de gestión sobre las problemáticas presentes en las investigaciones que hacen parte del proceso de identificación como en el conocimiento de los posibles escenarios que se consideren con niveles de suficiencia en materia de investigación y producción académica.
- Reconocimiento de las ausencias en materia de investigación científica a problemas locales del municipio y que no cuentan con suficiente investigación científica, proponiendo estrategias que subsanen vacíos en el análisis de las problemáticas y en la reflexión de las necesidades investigativas en un municipio como Soacha, donde la acción política está basada en una estrategia programática idónea, pertinente y capaz de generar transformaciones reales desde el campo de las políticas públicas, el control político o el control social a la gestión pública o la praxis política de los movimientos sociales.

Resultados y discusión

Los temas identificados, que consolidan las categorías identificadas en las investigaciones, giran en torno a: lo social, economía pública, educación, historia de Soacha, servicios públicos, urbanismo y ambiente.

Las categorías identificadas evidencian los principales ejes de reflexión de las investigaciones consultadas. Cada categoría identificada permite conocer los aspectos centrales al interior de las investigaciones y su relación con otras similares, facilitando la consolidación de un estado del arte sobre el municipio de Soacha hasta el año 2019. Estas categorías componen a su vez ejes de reflexión desde los cuales se pueden desarrollar procesos participativos para la formulación de políticas, programas y proyectos que permitan al partido Político Polo democrático Alternativo contar con bases para proponer caminos al desarrollo desde la autonomía y la capacidad técnica para incidir mediante la intervención de los problemas que ameritan procesos de investigación científica para la acción colectiva.

Tabla 1. Temas y Categorías Identificadas a partir del análisis de investigaciones relacionadas con el municipio de Soacha - Cundinamarca

Tema	Categorías identificadas
Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transformación de trayectorias de vida en población víctima del desplazamiento forzado en Soacha 1990 – 2020 2. Comprensión del fenómeno “desplazamiento forzado” como parte del enfoque de desarrollo municipal en Soacha 3. Derechos Humanos en el municipio de Soacha, Cundinamarca, una comprensión integral 4. Atención especial al derecho a la alimentación, la niñez, la mujer, el adulto mayor y la familia 5. Estrategias de desarrollo económico en Soacha 6. Fenómeno migratorio, políticas públicas y poblamiento en el municipio de Soacha
Economía pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Finanzas municipales con capacidad de endeudamiento y reducida capacidad de inversión
Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias formativas para la paz y la convivencia en las IE del municipio de Soacha
Historia de Soacha	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia Natural del municipio de Soacha y sociedad precolonial del territorio 2. Estudio de restos muiscas en el cementerio Tibanica

Servicios públicos	1. Concepciones de las mujeres sobre la citología en Soacha
Urbanismo	1. Crecimiento de la oferta de suelos para vivienda informal en Soacha 2. Relación Soacha Región 3. Sistema Integrado de Transporte de Soacha 4. Mejoramiento de aspectos urbanos con la conservación del patrimonio arquitectónico 5. Reinterpretación del espacio público urbano en Ciudadela Sucre
ambiente	1. Trabajo infantil de niños en el reciclaje de baterías y expuestos a la contaminación con plomo. 2. Urbanización y medio ambiente en Soacha 3. Actividades de intervención ambiental en el Embalse el Muña

Fuente: Elaboración propia

Tema social

Se identifica una relación de interseccionalidad entre el ámbito social con el desplazamiento forzado, ligado a un proceso de cambio de lugar de vivienda con las correspondientes necesidades por resolver. Las rupturas en el proyecto de vida, la desorientación hacia el futuro (Meertens, 2002 p. 46), la incapacidad de lograr los recursos para satisfacer en cantidad y calidad, sus necesidades humanas

(Pinto, 2005 p. 111) y la condición de vulnerabilidad, especialmente de los niños y las niñas hijos e hijas¹ de familias desplazadas (Pinto, 2005 p.111) invita a hacer un reflexión en torno al impacto del proceso de paz en las regiones y a las oportunidades que esta debe generar en el municipio (Chávez 2017).

El derecho a la alimentación se presenta con preocupación en lugares como Altos de la Florida², Cazuca y San Nicolas (Stucky,

¹ No se garantiza el derecho a la educación a niños, niñas y adolescentes en condiciones de desplazamiento acorde a sus necesidades (Chávez, 2010 p.7).

² Percepción de seguridad alimentaria y nutricional. El 71% de los hogares se encuentran en inseguridad alimentaria, el 32% presenta inseguridad alimentaria leve, el 29% inseguridad moderada, y el 10% severa (Guerrero, 2016 p.31).

2011). Este es un aspecto de vital importancia pues será urgente crear estrategias de abastecimiento para el municipio, además de impulsar un esquema agroalimentario desde una perspectiva integral.

El escaso nivel de desarrollo de la institucionalidad estatal permite que se vulneren los derechos humanos de la niñez (Pinto 2005), a la mujer, en cuanto a las dinámicas de violencia intrafamiliar (Castro 2018); el adulto mayor (Trujillo, Tovar, & Lozano 2007) y la familia (Ramírez & Muñoz 2005). Se debe profundizar sobre la forma en la que la sociedad civil, las comunidades y el Estado aportan en la garantía de derechos a las personas que presentan los mayores niveles de vulnerabilidad.

El desarrollo económico se aborda principalmente desde el fortalecimiento de la capacidad instalada en la industria existente (Parra, 2018) o la proyección de mejoras de negocio a las pequeñas empresas existente en el municipio (Fonseca & González 2018).

El fenómeno migratorio se relaciona con las condiciones en las que se traslapan formas de migración, razones y condiciones diferentes en el mismo municipio. La intensidad del fenómeno (Martínez, 2001) configura a los municipios aledaños a la ciudad de Bogotá como escenario de crecimiento demográfico desarticulado (Dureau, 2002) lo que le exige a un municipio como Soacha ser pionero en la política pública de migración (Lopez & Quevedo 2018).

El tema social y sus categorías identificadas permiten reconocer al municipio de Soacha como un espacio de flujo constante de población migrante proveniente de todas partes del país e incluso

a nivel internacional. Esta transformación demográfica permanente está acompañada por unas condiciones socioeconómicas compuestas por la pobreza y la acumulación de población en condiciones de vida indignas, que pasan por la ausencia de infraestructuras para el desarrollo social, la soberanía alimentaria y la resiliencia en torno al fenómeno migratorio, teniendo en cuenta la incidencia del conflicto armado en el territorio nacional.

La economía pública

En la evaluación de las finanzas públicas, se identificó que de los ingresos del municipio de Soacha: el 72 % son transferencias de la nación, 27 % ingresos corrientes y 1 % ingresos de capital. Los gastos corresponden al 1% en pago de deuda pública, 12 % de funcionamiento y 87 % en gastos de inversión (Cámara de Comercio de Bogotá 2008) y para la vigencia 2015. El presupuesto de Soacha totalizó \$508.220 millones (Value & Risk Rating 2016).

Si bien, la administración pública utiliza estos indicadores para justificar la política presupuestal del municipio, de allí también emana el cupo de endeudamiento dirigido por el concejo municipal a través de acuerdo municipal. El 1 % de ingresos de capital muestra un municipio sin empresas públicas y sin ingresos corrientes producto de actividad industrial o comercial a cargo del municipio o a través de alianzas de economía mixta. En este sentido, Soacha cuenta con unas rentas corrientes que le permiten pedir préstamos a los bancos, pero no cuenta con la capacidad financiera para emprender proyectos de desarrollo económico u social al interior del territorio municipal, consolidando la dependencia de la inversión multinivel.

Educación

No se identificaron investigaciones relacionadas con el diagnóstico integral de la educación en Soacha, Cundinamarca. Este es un escenario que requiere especial atención para las transformaciones que se requieren en el contexto. Las estrategias educativas que se promueven primordialmente se relacionan con la convivencia (Gámez 2018) y educación para la paz (Monsalve 2011) (Vergara, Rodríguez, & Gaviria 2019).

Soacha no cuenta con facultades de educación afincadas en el municipio, además los tanques de pensamiento en las secretarías municipales no producen información técnica en torno al comportamiento de la educación en el municipio. La línea base en este campo amerita procesos investigativos que puedan esclarecer la situación real de la educación social y garantizar la propuesta de una política educativa que actualice y proyecte la educación en el municipio.

Historia de Soacha

La historia natural relaciona orígenes geológicos del espacio físico, relaciones de las comunidades premuisca, muisca y anteriores a la llegada de los españoles, construyendo la memoria sobre los hallazgos (Langebaek et al. 2011) de restos en cementerios. Esta mirada permite reconocer a Soacha como un territorio ancestral, en donde aún sigue siendo necesaria la investigación de hallazgos arqueológicos para identificar elementos de ecología política presentes en la identidad cultural y proponer la política pública de protección arqueológica del municipio. Esto puede llegar a fortalecer

el turismo y la promoción de la formación de un contexto educativo capaz de legar al municipio conocimientos relacionados con su identidad.

Servicios públicos

Los servicios públicos no cuentan con estudios sobre salud, educación, aseo, acueducto, alcantarillado y demás. Ha sido posible identificar las concepciones de las mujeres en Soacha con respecto a la citología (Ceballos et al. 2006), identificando la calidad del servicio de salud como barrera o factor para su realización.

Dado el exagerado crecimiento poblacional en el municipio, estos servicios no están sujetos a la política pública concreta, sino a los procesos de ocupación gradual del territorio en donde la construcción de vivienda se adelantó a la gestión de los servicios públicos, encontrando así una enorme población que no cuenta con la capacidad instalada, sin satisfacer las necesidades básicas de las comunidades que están resolviendo el problema de la vivienda a partir de la autogestión en las zonas de invasión o a través del endeudamiento en las áreas en donde se han implementado macro proyectos de vivienda.

Urbanismo

Existen una serie de factores que obligan, o hacen más atractivo, a los hogares de bajos ingresos a acceder a una solución informal de vivienda. A nivel de procesos de rediseño urbanístico, se especifica un estudio que propone la reinterpretación del espacio público en la ciudadela Sucre a través de procesos de renovación urbana

(Vargas, 2018) y da propuestas en el proceso de conservación y desarrollo del centro del municipio (Sánchez 2018).

A nivel de la interacción, se identificaron propuestas de acción para impulsar la integración metropolitana en la Región Conurbada de Bogotá. Sin embargo, estas quedaron truncadas antes de que se definiera la estructura orgánica de la entidad y sus funciones. El área metropolitana Bogotá-Soacha se enfocaba al sector del transporte urbano y a ampliar la cobertura en servicios públicos básicos hacia Soacha.

Al contar con diversas formas de ocupación del territorio, el desarrollo urbanístico en el municipio ha configurado un espacio territorial, en donde las problemáticas urbanísticas están distribuidas de distinta forma. Soacha no cuenta con una institución de desarrollo urbano, ausencia que no permite crear líneas de acción desde los instrumentos de planeación y su seguimiento, más bien realiza procesos de intervención muy simples en la infraestructura de servicios públicos. Se presenta ausencia de investigación en materia de las experiencias de vivienda popular que se desarrollaron en otros periodos y dieron origen a barrios con historias auténticas.

Ambiente

El trabajo infantil de niños en el reciclaje de baterías y expuestos a contaminación por plomo (Hurtado, Gutiérrez, & Echeverry 2008) es muestra de la necesidad urgente para la creación de un sistema de monitoreo ambiental con la posibilidad de abordar relaciones sociales del problema ambiental.

El crecimiento de la mancha urbana en el municipio afectó varios cuerpos de agua. Por eso, se recomienda tomar medidas de protección en el proceso de expansión que aun continua y continuará dándose (González 2010), así como de liderar procesos de intervención física en los cuerpos de agua (Carranza 2019), sensibilizando y reforestando zonas afectadas.

En cuanto a las condiciones ambientales del municipio, tampoco se encontraron reportes que evidencien el desarrollo institucional por reconocer y monitorear las problemáticas ambientales, pues, si bien existe información delicada en torno a las condiciones de calidad del ambiente en Soacha, falta investigación que profundice en las condiciones del aire, en la oferta de espacio público en relación a la cantidad de población; así como la aplicación de los instrumentos de planeación que transformen las líneas bases en materia de gestión de los residuos sólidos, la cobertura de los servicios públicos o la estabilidad de las áreas rurales en torno a la expansión de la minería de materiales de construcción.

Conclusiones

Las 83 investigaciones permitieron reconocer la fortaleza en materia de algunos temas (social) como la deficiencia en otros (educación y género) y la ausencia del abordaje técnico por parte de los entes municipales, departamentales y nacionales en torno al monitoreo de indicadores esenciales para la definición de políticas públicas (urbanismo, servicio públicos y ambiente) del municipio.

El atraso en los servicios públicos se relaciona con las condiciones migratorias del municipio, pues este no cuenta con la cober-

tura suficiente para brindar una buena calidad y lograr la suficiencia de los mismos. Se requiere de exigencias políticas que hagan énfasis en los servicios públicos y que a su vez los configuren, pues la comunidad no cuenta con las herramientas suficientes para la exigibilidad de derechos.

Si bien, el municipio ha logrado, a través del avance de la arqueología y de estudios en el municipio de Soacha en torno a la ancestralidad, una política integral de protección del arte rupestre en el municipio, esta no cuenta con desarrollos sociales en torno a la recuperación de la identidad del municipio. Este tipo de memoria está en riesgo en los espacios naturales, pues el arte rupestre está expuesto al vandalismo o no se articula a una política de desarrollo del turismo.

La investigación en torno al problema de la identidad muisca y el retorno de las ancestralidades al contexto social, político y cultural del municipio aún está en niveles de desarrollo bajo dada su falta de divulgación a las comunidades que aún mantienen usos y costumbres del pueblo muisca para su reivindicación.

Aunque el municipio ha sido referenciado por la violación de los Derechos Humanos, aún se requiere trabajar en las problemáticas propias del conflicto social y armado a nivel nacional, las condiciones de las comunidades rurales y étnicas en los territorios del país, el impacto de los regímenes políticos en los países vecinos y su relación con el municipio de Soacha. Si bien muchos problemas no tienen origen en el municipio de Soacha, algunas dinámicas de violencia de la nación sí finalizan y se cristalizan en el territorio, evidenciando indicadores de violencia, seguridad, drogadicción, pros-

titución, inseguridad alimentaria, maltrato infantil, feminicidios, desapariciones, casas de pique, microtráfico y narcotráfico.

Desde una perspectiva de política pública, se evidenció la ausencia de una academia propia al interior del municipio, ya sea desde la educación superior o desde la acción institucional del poder político para abordar los problemas del municipio técnicamente. La ausencia de estudios oficiales demuestra el desinterés por el abordaje de las complejidades del municipio y muestra la incapacidad de abordar las problemáticas del territorio para su resolución, transformándolo en un contexto “No Futuro”, susceptible a la profundización de problemáticas basadas en la exclusión a la comunidad, en oportunidades de desarrollo, satisfacción de necesidades y garantía con hechos de restitución de derechos.

La soberanía alimentaria y su preocupante situación en el municipio de Soacha evidencia el producto del exagerado crecimiento poblacional, sin la planeación en torno al desarrollo del mercado de alimentos; además de la ausencia de centrales de abasto, plazas de mercado y políticas alimentarias. Asimismo, las investigaciones destacan la importancia de la articulación interinstitucional en la oferta de alimentos a la comunidad como el desarrollo del mercado de los alimentos en cuanto a producción y distribución al interior del municipio.

En materia de Derechos Humanos, el problema es transversal, pues las condiciones de desigualdad, pobreza, escasez oferta institucional se consolidan como una violación de estos por parte de las autoridades como de miembros de la comunidad.

Se recomienda profundizar los estudios en aspectos como los servicios públicos, el derecho a la educación y las respuestas del Estado a problemas como el hambre o la violencia intrafamiliar y de género, debido a que se evidenció con preocupación la falta de tacto investigativo en estos temas. Se recomienda a las organizaciones sociales que participan de los procesos de transformación social, política, cultural y ambiental en el municipio trabajar a fondo en la investigación de la amplia gama de dimensiones que componen la realidad del municipio, sin perder de vista una ciudad que se proyecta hacia el futuro para subsanar la garantía de Derechos Humanos.

Para orientar su acción política, el Partido Polo Democrático Alternativo debe profundizar mediante proyectos de investigación propios, acorde a los temas y categorías identificadas, buscando explorar los vacíos en materia de investigación científica, adicionalmente para subsanar la falta de información de carácter técnico, integrar la investigación al desarrollo de la institucionalidad pública procurando el desarrollo de competencias investigativas en los afiliados, militantes, directiva y servidores públicos por elección popular, teniendo en cuenta la ausencia de información esencial para la toma de decisiones, la exigibilidad de derechos y el ejercicio de control político en torno a las problemáticas que se desarrollan a nivel territorial.

Bibliografía

- Cámara de Comercio de Bogotá. (2008) *Balance de Las Finanzas de Los Municipios de Soacha, Fusagasugá, Chía y Zipaquirá*. Bogotá: Cámara de comercio de Bogotá.
- Carranza, F. (2019). "Reestructuración de La Infraestructura Ambiental y Recuperación de Las Cuencas Hídricas Para La Región Del Sumapaz y Soacha." *Fundación Universidad de America*.
- Castro, Y. (2018). "Afectación de La Autoestima En Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar En La Comunidad de Mirador de San Ignacio Soacha." *Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano*.
- Ceballos, C., Vejarano, M., Caicedo, J., Tovar, S. y Cendales, R. (2006). "La Citología de Cuello Uterino En Soacha, Colombia: Representaciones Sociales, Barreras y Motivaciones." *Revista de Salud Pública* 8 (3): 185-96.
- Development Planning Unit - DPU. 2006. "Suelo Urbano y Vivienda Para Los Hogares de Bajos Ingresos. Estudios de Caso: Bogotá-Soacha-Mosquera, Medellín y Área Metropolitana." *University College London*. Londres. https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDUPA/Desarrollo_Urbano/TITULO_03_D01_Cities Alliance_UCL.pdf
- Dureau, F. (2002). "Bogota : Una Doble Dinamica de Expansion Espacial y de Densificacion de Espacios Ya Urbanizados." *Metropolis En Movimiento: Una Comparacion Internacional*, no. January 2002: 28-36.
- Fonseca, R. y González, S. (2018). "Estudio Técnico Para El Montaje de Una Planta de Confecciones En El Municipio de Soacha, Cundinamarca." *Universidad de Cundinamarca*.
- Gámez, C. (2018). "La Educación y La Convivencia Pacífica de Los Jóvenes y Adolescentes En La Comuna 3 Del Municipio de Soacha." *Corporación Universitaria Minuto de Dios*.
- González, J. (2010). "Cambios de La Cobertura (1981-2007) y Fuerzas Conductoras En El Borde Urbano Del Municipio de Soacha (Cundinamarca, Colombia)." *Pontificia Universidad Javeriana*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

- Langebaek, C., Bernal, M., Aristizabal, L., Corcione, M., Rojas, C. y Santa, T. (2011). "Condiciones de Vida y Jerarquías Sociales En El Norte de Suramérica: El Caso de La Población Muisca En Tibanica, Soacha." *Indiana* 28 (28): 15-34. <https://doi.org/10.18441/ind.v28i0.15-34>.
- López, M. y Quevedo, E. (2018). "Control Político En El Municipio de Soacha Frente a La Población Migrante Del 2012 - 2019." Universidad Cooperativa de Colombia.
- Parra, H., Rodriguez, A., Sánchez, A. y Galindo, J. (2018). "La Asociatividad Empresarial Como Propuesta Estratégica Para El Desarrollo de Soacha." *Perspectivas* 12: 94-101. <https://doi.org/.1037//0033-2909.126.1.78>
- Pinto, D. 2005. "Desplazamiento No Es Un Juego de Niños... Aproximación a Las Condiciones de La Infancia y La Familia En Situación de Desplazamiento Reubicadas En El Municipio de Soacha." *Trabajo Social* 7: 111-23. <http://www.bdigital.unal.edu.co/14578/>
- Ramírez, J. y Muñoz, J. (2005). *Así Son Los Hogares En Soacha*. Edited by DANE. 1st ed. Soacha: Departamento Administrativo Nacional de Estadística primera edición.
- Strauss, Anselm, and Juliet Corbin. 2002. *Bases de La Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos Para Desarrollar La Teoría Fundamentada*. 1st ed. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia.
- Stucky, J. 2011. "Sistematizar La Experiencia de Transformación Comunitaria Hacia Una Cultura de Paz En El Barrio San Nicolás En Soacha a Través de Los Comedores Comunitarios Pan y Vida." Universidad Nacional de Colombia.
- Trujillo, Sergio, Claudia Tovar, and Martha Lozano. 2007. "El Anciano Conformista ¿Un Optimista Con Experiencia?: Resonancias de Una Investigación Sobre Lo Psicológico En La Calidad de Vida Con Personas Mayores En Soacha y Sibaté." *Univ. Psychol* 6 (2): 263-68.
- Value & Risk Rating. 2016. "MUNICIPIO DE SOACHA REVISIÓN ANUAL DE CALIFICACIÓN CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO PLAZO BBB-(Triple B Menos) MUNICIPIO DE SOACHA." Soacha. http://www.alcaldiasoacha.gov.co/phocadownloadpap/SOACHA_RP_122016.pdf.
- Vargas, Juan. 2018. "Recuperacion de Espacios Urbanos. Ahabilitación y Revitalización Del Contextos Naturales Aplicado a Barrios Populares de Ciudadela Sucre, Soacha, Colombia." Universidad Católica de Colombia. https://drive.google.com/file/d/0B8D2_Q6wgqIRdmUzem5NWE9qN0U/view?usp=sharing

Estudio de Caso



An illustration of two women with dark skin and curly hair, both with their right fists raised in a gesture of solidarity or protest. The woman on the left is looking slightly to the right, while the woman on the right is shown in profile, looking towards the right. The background is a mix of muted colors like teal, purple, and yellow. The entire image is overlaid with a semi-transparent dark grey filter.

Estudio de caso de la Violencia interseccional vivenciada por diez mujeres afrocolombianas

ANGÉLICA CAROLINA ORTIZ CUELLAR*

* Trabajadora social, correo de contacto: anair1983@hotmail.com

Resumen

Desde el abordaje del trabajo social crítico, se hace imperante asumir y construir procesos investigativos, de diagnósticos y de intervención que se sustenten en movimientos sociales como el feminismo, pues brindan una mirada de la realidad de manera transgresiva, propositiva y crítica, con la intención de transformar las estructuras sociales desiguales y opresivas vigentes actualmente.

Acorde a esto, el presente estudio de caso se realizó con un grupo de diez mujeres étnicas afrodescendientes de la localidad de Suba, en Bogotá D.C., a través del método de trabajo social de grupos y desarrollo de diagnóstico social, planteando una ruta de intervención para la problemática identificada: falta de proyectos que aborden la interseccionalidad de la violencia vivenciada por las mujeres étnicas del grupo.

Introducción

Desde el enfoque socio crítico, el trabajo social busca no solo paliar las consecuencias de las problemáticas generadas por la estructura social, sino comprender las múltiples causas que las constituyen y determinan, para lograr un entendimiento y transformación de la realidad que las contiene y reproduce. El feminismo se convierte en un sustento para la intervención profesional desde el trabajo social crítico, pues permite reflexionar y construir un nuevo escenario que le haga frente a la desigualdad y a las violencias basadas en género.

Bajo esta perspectiva y con el apoyo de la Asociación para el Desarrollo Integral del Niño, Niña, Joven, Mujer y Familia Afrocolombiana (NIMUAFRO), que ha construido un camino dedicado a la defensa de los derechos de esta población, ubicando a la mujer como categoría de investigación e intervención y en sintonía con el movimiento feminista; se planteó este estudio de caso, entendiendo que la construcción social y cultural de género ha desembocado en violencias e invisibilidades y constituyen la estructura social y cultural de las sociedades.

El Observatorio de mujeres y equidad de género de Bogotá, a través del sistema Violeta, presenta información sobre las violencias contra las mujeres, evidenciando, que Suba es la segunda localidad con mayor violencia a nivel distrital, con un total de 6.499 casos de llamadas atendidas a través de la línea púrpura para el mes de junio del 2024. Los casos de violencia psicológica son los más altos registrados, con un total de 2.896, seguidos de violencia física, con un total de 1.490 casos.

Dentro de este entendimiento de la violencia contra la mujer, no hay distinción de la transversalidad de ser mujeres étnicas afrocolombianas, ubicándolas, aún más, en condición de vulnerabilidad, debido a la discriminación racial y de clase social.

Para realizar un análisis e intervención de dicha problemática, se consolidó un grupo de diez mujeres afrocolombianas, residentes en la localidad de Suba, Bogotá D.C., con quienes se desarrollaron actividades de identificación de factores relacionados a las violencias que viven, mediante un proceso diagnóstico, brindado las bases para un posterior proceso de intervención. Este ejercicio se enmarca desde el concepto de interculturalidad, entendido como "un proceso y proyecto social y político dirigido a la construcción de sociedades, relaciones y condiciones de vida nuevas y distintas". (Walsh, 2008, p. 140).

Esta construcción es urgente, ya que las estructuras sociales actuales siguen reproduciendo relaciones verticales y de segregación hacia ciertas poblaciones que históricamente han sido marginadas, muchas veces, en relación con la procedencia de sus orígenes étnico-raciales, condenándolas a acciones de dominación, exclusión, desigualdad e inequidad. Este estudio, al tener tantos matices que las configuran y de las diversas causas que las provocan, es necesario realizarlo bajo un abordaje que tenga presente "una serie de distancias estructurales que dan cuenta de la diferencia como sinónimo de desigualdad social, cultural y económica". (Vázquez, citado por León, 2007, p. 202)

Por lo anterior, se vinculó al marco teórico del estudio la perspectiva de la interseccionalidad, que configura la problemática re-

ferente a la violencia contra las mujeres afrodescendientes, desde tres categorías principales: racismo, clasismo y sexismo. Estas buscan poner en evidencia el conjunto variado de opresiones que actúan simultáneamente.

El racismo se entiende como:

Un sistema de opresión configurado por unas relaciones de dominación, inferiorización y despojo, desde donde se establece un orden jerárquico, social, cultural y político que justifica la explotación, la discriminación, la marginación y expulsión de otros y otras que son diferentes y singulares". (UNFPA, 2021, p.11).

Actualmente, el racismo aún persiste en la configuración del Estado Nación colombiano. Este se instaló en la sociedad desde la época de la colonia, y entre otros fenómenos, "ha puesto a la mujer afro en situaciones de desventaja, precariedad y vulneración constante de sus derechos fundamentales" (Asprilla, 2021).

Desde la postura de Roger Bastide, citado por Cerda (2004, p. 42), el clasismo se entiende como un: "prejuicio de clase a través de actitudes de la cual las clases dominantes evitan y rechazan a las clases dominadas sistemáticamente", traducido en un trato diferenciado a nivel socioeconómico de las personas. Este se torna excluyente cuando se trata de las poblaciones y personas empobrecidas y marginadas históricamente.

El sexismo, como tercera categoría de análisis, es entendida como: una construcción histórico-cultural que descubre unas estructuras de poder reproductoras de opresiones y discriminaciones basadas

en las diferencias de sexos, a través de las cuales se determinan los roles, las identidades, la distribución del trabajo, la división sexual entre lo público y lo privado, y el ejercicio del poder entre hombres y mujeres (UNFPA, 2021, p.19).

Estas múltiples formas de discriminación provocan profundas marcas en las vidas de las mujeres afrodescendientes, exponiéndolas a distintas violencias, que deben ser identificadas, prevenidas e intervenidas, de forma adecuada.

Metodología

Este proceso se desarrolló bajo el enfoque socio crítico, implementando el método de trabajo social con grupos (TSG). Este se enmarca en dos periodos metodológicos: elaboración e implementación de un diagnóstico social para luego desarrollar el periodo de intervención.

En el periodo diagnóstico se realizó un acercamiento a la situación desde la realidad de los actores involucrados, las acciones que la conforman y las estructuras que la contienen. En este momento se recolectó la mayor cantidad de información con el fin de conocer a las mujeres afrodescendientes. Para esto, se elaboró un proceso de cuatro fases, basado en la propuesta de Escalada, Fernández y Fuentes (2004, p.76), así:

Fase 1: "Identificación de la problemática que emerge de la realidad y que constituye el objeto global de transformación del proceso de intervención". Para esto se realizó un acercamiento teórico como empírico de la realidad, a través de las lecturas de otros diagnósticos sobre la prevención y atención de violencias ha-

cia mujeres afrodescendientes en Colombia. Luego, se realizó un acercamiento y una caracterización del grupo de mujeres afrocolombianas de la localidad de Suba, a través de la técnica de la entrevista personal.

Fase 2: "Delimitación del campo que contiene esa problemática". Para este análisis se utilizó como técnica la revisión documental, ejercicio que se consignó en fichas bibliográficas usadas como herramientas, identificando que el campo que contiene esta problemática está dentro del concepto de la interseccionalidad.

Fase 3: "Ubicación de las manifestaciones y/o características de esa problemática en el punto de partida, de sus rasgos o indicadores y de toda información cuali-cuantitativa que se posea sobre ella". Para ello se realizó una identificación de las violencias y los principales problemas asociados a las mujeres del nodo étnico. Esto permitió reconocer de forma grupal las violencias y categorizarlas dentro de la tipificación legal actual. Además, se conocieron los demás factores que se entrelazan: discriminación racial, estereotipación, desigualdad, entre otras categorías asociadas a la problemática.

Bajo esta contextualización, se construyeron Corpografías de las violencias, que aluden a:

un trabajo pedagógico orientado hacia una red de construcción de un nuevo cuerpo social que sostenga este concepto de cuerpo diverso y diferente... distinto al de la ideología hegemónica". Un cuerpo que es respetado en sus necesidades y diferencias, en sus distintos significados y significados para cada uno, pero que puede ser investigado grupalmente. (Trosman, 2012, párr. 8).

Este ejercicio se desarrolló en parejas. A las mujeres, se les solicitó que dibujarán sobre papel Kraft la silueta de una mujer, para luego ubicar las diversas violencias que han vivenciado. Después, cada pareja expuso su ejercicio, socializando qué violencia identificaron y por qué la ubican en determinadas partes de la silueta.

Otra técnica utilizada en esta fase fue el árbol de problemas, elaborado de manera grupal, se busca identificar los problemas que les afectan a las mujeres y las relaciones de causa-efecto que se generan, desarrollando un análisis que facilitó su construcción y definición.

Fase 4: "Identificación de los actores sociales relevantes que concurren a ella: nos referimos a personas o fuerzas sociales que puedan intencionalmente permitir o impedir que se alcancen los objetivos". En este momento, se realizó la identificación y el acercamiento a diversos procesos colectivos, institucionales y de personas que aportan al proceso y a tejer redes de apoyo, elaborando un mapeo de actores como técnica de identificación y caracterización. La herramienta la construcción fue un directorio de personas, grupo y entidades locales, que tiene injerencia y/o intereses en la temática.

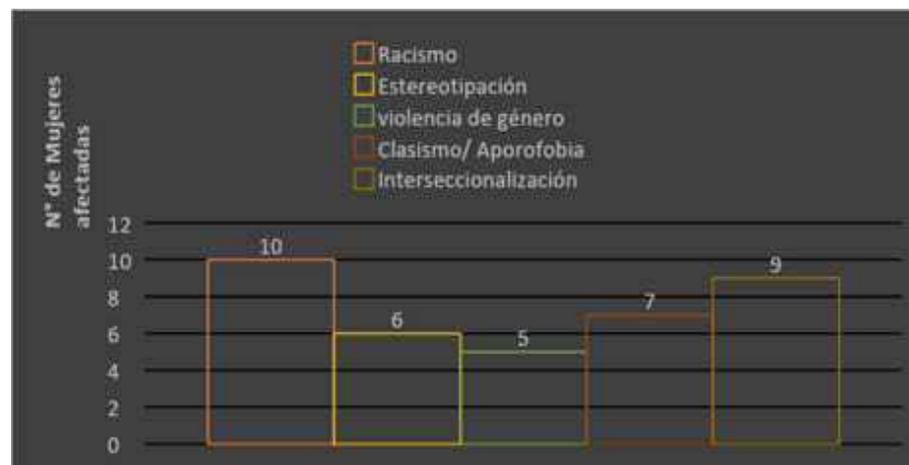
Resultados

A través del ejercicio de diagnóstico, se identificaron diversas categorías relacionadas a las violencias hacia las mujeres afro del grupo de Suba: violencias basadas en género, la mayoría ejercidas por parejas sentimentales; la estereotipación por su procedencia étnica, encasillándolas en ocupaciones como la cocina, la limpieza o el

baile; el racismo aún presente en la configuración de la sociedad a nivel cultural, biológico, etnocentrista, simbólico, conocido como racismo inverso o discriminación racial “positiva”. Este último es ejercido en escenarios como la escuela, el trabajo, la universidad, el espacio público, entre otros. Además, se identificaron acciones de corte clasista, generadas por la relación que se da frente a que una persona afrodescendiente, o de otra etnia, La imagen generalmente es la del pobre, que además se justifica por un sistema económico que empobrece constantemente, ligado a la permanencia del pensamiento colonial esclavista, remplazado por una forma de clasificación social por estratos, que indican el puesto en la sociedad, el trato y el desempeño que una persona puede tener.

Otra reflexión giro entorno a la construcción de la autopercepción o el auto reconocimiento, entendiendo que estos procesos están ligados a la construcción social del lugar de enunciación de los demás, al reconocimiento externo y la validación. Generalmente, estos procesos están ligados a prácticas de rechazo, discriminación y segregación. La autopercepción empieza a desdibujarse o configurarse de forma problemática, lo que deviene en comportamientos negativos a nivel personal y grupal. Un ejemplo de esto es la no aceptación de ellas en la etapa de la niñez y la adolescencia, de su cuerpo, su cabello, sus acentos, entro otros rasgos, que les costó aceptar, asimilar y posteriormente, resignificar.

Figura 1. Violencias vivenciadas por las mujeres del grupo étnico



Fuente: Elaboración propia (2023)

El concepto de interseccionalidad, acuñado por Ángela Davis, es definido como: "la confluencia entre los distintos tipos de opresión", (Albor, 2017, párr. 5), que causan que: "una persona no queda definida sólo por una categoría, como pudiera ser el género o la raza, sino que alberga distintas identidades, privilegios y opresiones, que no pueden ser analizados de manera aislada" (Albor, 2017, párr. 4). Esta misma reflexión generó en la etapa de diagnóstico, cuando las participantes expresaban que no se sentían reconocidas con el constructo de mujer desde el cual se piensan las problemáticas/soluciones, ni con el enfoque de intervención de la violencia, basado sólo en el género, como categoría problematizadora.

A estas categorías de análisis expuestas, es necesario agregar otras violencias, que, desde la postura de Davis (2018), mantienen relaciones interseccionales: la violencia íntima y la institucional, la violencia individual y estructural. Además, destaca que la comprensión de estas se ha tejido desde los nuevos enfoques feministas, que han ayudado a entender las profundas conexiones de estas categorías.

Con la información recolectada en el diagnóstico y con su posterior análisis, se elaboró la fase de intervención, que contó con diversas actividades que responden a cada uno de los objetivos estratégicos planteados para lograr los fines trazados. En la siguiente tabla se expone esta información:

Tabla 1. Resumen Narrativo de Objetivos

Resumen narrativo del Proyecto	Descripción
Fin	<p>F1. Visibilidad socio-política de la intersección de la violencia vivenciada por las mujeres afro del grupo de la localidad de Suba</p> <p>F2. Suficiente reconocimiento comunitario de la diversidad social y pluriculturalidad de las mujeres afro del grupo de la localidad de Suba</p> <p>F3. Haber tejido conectivo entre organizaciones de mujeres donde converjan los intereses particulares de mujeres afro del grupo de la localidad de Suba</p>
Propósito	Promover estrategias que abarquen la interseccionalidad de la violencia contra las mujeres afro del grupo de la localidad de Suba
Componentes/ Objetivos	<p>C1: Generar un entendimiento amplio de la violencia en contra de la mujer afro, abordando varias categorías de análisis</p> <p>C2: Construir un diverso constructo sociocultural de mujer afro</p> <p>C3: Articular diversos procesos organizativos de mujeres afro con otros procesos e instituciones de la localidad de Suba</p>

<p>Actividades por componentes</p>	<p>1. Generar un entendimiento amplio de la violencia en contra de la mujer afro, abordando varias categorías de análisis</p> <p>A1.1. Conversatorio sobre la historia del feminismo negro</p> <p>A1.2. Taller sobre diversas categorías de análisis, como la raza y la clase, en el estudio del fenómeno de la violencia contra la mujer afro</p> <p>A1.3. Creación de "recetario" para mitigar tipos de violencia desde los saberes y la cosmovisión de las mujeres afro del grupo</p> <p>A1.4. Juntanza que permita sanar desde lo colectivo, realizando el intercambio de narrativas sobre violencias vivenciadas por las mujeres afro del grupo y cómo las han afrontado</p> <p>A1.5. Realización de corpografías con el fin de resignificar los cuerpos de las mujeres afro del grupo, que ha sido atravesado por los diversos tipos de violencias</p> <p>2. Construir un diverso constructo sociocultural de mujer afro</p> <p>A2.1. Exposición itinerante de fotografías sobre la diversidad cultural y social de las mujeres afro</p> <p>A2.2. Grabación y reproducción de podcast por parte de las mujeres del grupo, sobre el desencasillamiento social de las mujeres afro</p> <p>A2.3. Acompañamiento psicosocial al grupo de mujeres</p> <p>A2.4. Foro virtual que permita el intercambio de experiencias entre las mujeres del grupo</p>
---	---

	<p>A2.5. Video que recoja las experiencias y aprendizajes durante el proceso de intervención sobre el desencasillamiento sociocultural</p> <p>3. Articular diversos procesos organizativos de mujeres afro con otros procesos e instituciones de la localidad de Suba</p> <p>A3.1. Círculo de la palabra entre organizaciones, colectivos y grupos de mujeres de la localidad de Suba</p> <p>A3.2. Desarrollo de juegos tradicionales afro, con enfoque de género, entre las mujeres del grupo del CEFE y los/las adultos mayores del nodo ZAMAR.</p> <p>A3.3. Elaboración de una manta de retazos entre mujeres de diversas organizaciones, colectivos y/o grupos.</p> <p>A3.4. Realización de una cartografía social que permita identificar puntos inseguros para las mujeres y resignificarlos</p> <p>A3.5 Desarrollo de una Jornada cultural de las mujeres de la localidad de Suba.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia (2023)

Conclusión

Este estudio de caso identificó la invisibilidad de las diversas problemáticas que enmarcan las violencias contra las mujeres afro como problema principal. Este fenómeno es un proceso heterogéneo que no está sustentado sólo por una condición, sino que hace parte de un proceso de interseccionalidad de diversas acciones desde el racismo, la estereotipación, el clasismo y la aporofobia, que, al no ser contempladas de forma grupal, no son entendidas desde su dimensión total, interviniendo sólo a ciertas partes del problema o de manera atomizada.

Acciones encaminadas para la prevención de violencias contra las mujeres no convocan a este grupo étnico, ya que no se sienten identificadas con el constructo de mujer, categoría configurada de forma homogénea, que desconoce las particularidades que existen; y con las comprensiones del fenómeno de las violencias, ideado también desde una hegemonía social desde el género, como única categoría problematizadora.

Al no reconocer ni articular las diversas opresiones que actúan al mismo tiempo sobre las mujeres afrodescendientes, como un entramado inseparable, se está invisibilizando la problemática real, generando estrategias o proyectos que de forma paliativa tratan algunos síntomas, más no la problemática central. Un ejemplo claro es la falta de proyectos con un enfoque claro hacia las mujeres afrocolombianas. Si bien hay un enfoque transversal de mujer y género en varias políticas públicas y proyectos locales, se vuelve a la discusión de la constitución de una categoría de mujer homogénea, que no contempla grandes diferencias de orden étnico, racial, económico, educativo, la construcción histórico-cultural, entre otros factores que configuran de forma diversa a unas mujeres de otras.

La invitación es, entonces, a que desde el ejercicio profesional del trabajo social se pueda leer e intervenir la realidad bajo la mirada de movimientos que, como el feminismo, permiten una lectura transgresiva, crítica y propositiva de dicha realidad, en la que convergen y se perpetúan diversas clases de desigualdades, opresiones y violencias.

Bibliografía

- Albor, L. (2017). Ángela Davis y la interseccionalidad. <https://www.libros-prohibidos.com/angela-davis-y-la-interseccionalidad/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20teor%C3%ADa%20de%20la,ser%20analizados%20de%20manera%20aislada.>
- Asprilla, E. (2021). *Las mujeres negras del país solicitan políticas que garanticen sus derechos y les den más oportunidades dentro de la sociedad.* <https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/2338-mujeres-afro-senalan-que-son-discriminadas-por-negras-por-pobres-y-por-ser-mujeres>
- Cerda, O. (2004). *Razas, Racismo, Clases sociales y Clasismo: Revisión Teórica y Desarrollo en Chile.* Tesis para optar al Grado de Magíster en Ciencias Sociales, Mención en Sociología de la Modernización. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112665/cs39tco89.PDF;sequence=1>
- Escalda, Fernández y Fuentes. (2004). *Acción, estructura y sentido en la investigación diagnóstica.* <https://trabajosocialtres.files.wordpress.com/2019/10/el-diagnostico-social-escalada-y-el-de-travi.pdf>
- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) Colombia. (2021). *Diagnóstico local sobre prevención y atención de la violencia hacia mujeres del pueblo negro, afrodescendiente, palenquero y raizal en Colombia.* <https://colombia.unfpa.org/es/publications/diagnostico-local-sobre-prevencion-y-atencion-de-la-violencia-hacia-mujeres-afro>
- Jiménez, M. (2020). Trabajo social con grupo y sus dimensiones de intervención. Revisión documental en América Latina. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 34 (34), 84-124. <http://dx.doi.org/10.18566/rfts.v34n34.a04>
- León, R. (2007). Trabajo social Intercultural: Algunas reflexiones a propósito de la intervención con la comunidad indígena del trapecio Amazónico Colombiano. *Revista Palabra*, 5, 200-220. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2979338>
- Trosman, C. (2012). *Corpografías.* Recuperado de: <https://www.cuerposelocuentes.blog/single-post/2016/09/15/-corpograf%C3%ADas>
- Visualizador de Datos - OMEG - *Secretaría Distrital de La Mujer.* (s.f.). <https://omeg.sdmuje.gov.co/dataindicadores/index.html>
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa.* Bogotá, Colombia, 9, 131-152. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200009

Entrevista





Reflexiones disidentes: poner el culo como forma de resistencia

ALEJANDRO MENDOZA JARAMILLO*

* Docente investigador del programa de Trabajo Social, Escuela de Ciencias Humanas y Sociales. Líder del semillero de investigación Diversidades e Inclusión.

Basta con buscar en cualquier inteligencia artificial las palabras que componen el título genérico de estas entrevistas para encontrar una serie de ideas que pueden resultar llamativas, ya que dan cuenta de un posicionamiento disruptivo en la forma de habitar el mundo. Estos conceptos, como crítica social y política, diversidad de perspectivas, fomento del pensamiento crítico, historias de resistencia o espacios de diálogo; coinciden en llamar la atención sobre algunas características comunes de lo que se podría llamar una reflexión disidente: por un lado, son producto de grupos socialmente marginalizados, y casi como consecuencia de lo anterior, son perspectivas que no se alinean con la corriente ideológica dominante o principal, ya sea en términos de género, raza, condición económica o física.

Para la disidencia, no basta con reconocerse como persona con orientación sexual o identidad de género diversa (OSIGD) o enarbolar la bandera arcoíris detrás de las siglas genéricas de lo LGBTIQ+. La disidencia exige, como principio ontológico, poner el cuerpo: exponerse a las violencias que se pueden recibir en los diferentes escenarios cotidianos, enfrenar el rechazo de los miembros de la familia de sangre, resistir la patologización del cuerpo y de la moral del sujeto, superar las limitaciones laborales, hacer frente a la burla pública y luchar contra las desigualdades en el acceso a la ciudad. No basta con reconocerse con las siglas políticamente cooptadas por la institucionalidad como una sombrilla que cubre la infinidad de existencias posibles si no hay un compromiso ético y político, consciente y permanente, de denuncia frente a las desigualdades y violencias persistentes hacia las otras personas, hacia lxs otrxs cuerpxs.

Identificarse como persona disidente implica en términos de Juan Bermúdez (2020), poner el culo:

En el contexto colombiano el culo tiene muchos significados y significantes e, incluso, se relaciona en el lenguaje vulgar con el acto sexual (...) desde otra perspectiva, indicaría arrojo, valentía, denuedo, intrepidez o decisión si la usamos, por ejemplo, para señalar que una persona o grupo social se enfrenta a una situación adversa (...) (personalmente creo que) la expresión “poner el culo” funciona como una metáfora política que indica, al mismo tiempo, “poner el cuerpo”, esto es, poner el cuerpo a los placeres normativos, al capital, a las políticas de género binarias, al racismo, a las corporalidades hegemónicas y, por supuesto, a otros cuerpos. (Bermúdez, 2020, p. 14)¹

Las reflexiones disidentes no se pueden considerar como una etiqueta universal que determina una única manera de hacer disidencia o de existir de manera diversa. Por eso, en este espacio de entrevistas se invitaron a dos activistas y personas sexualmente diversas para que, desde sus lugares profesionales y personales, nos contarán su experiencia cuestionando el discurso hegemónico que regula lxs cuerpxs, los deseos y las vidas. Así pues, aquí interesa la reflexión alrededor del qué significa posicionarnos como personas sexualmente disidentes y poner sobre la mesa el posicionamiento ético y político que la mera existencia de la persona representa. Las personas que amablemente aceptaron la invitación, y a quienes estoy agradecido por permitirme servir de medio y mediador para contar su historia, son Jorge Peñuela y Megan Cohrs².

¹ Bermúdez, J. (2020). Poner el culo. Arte y disidencia sexual en Colombia. Fundación Gilberto Álzate Avendaño.

² Agradecimientos a Cristian Sogamoso por su ayuda con las necesarias tareas técnicas que permitieron agilizar la producción de este documento.

PARTE A: JORGE PEÑUELA³

Ale⁴: Me gustaría que nos contaras: ¿quién es Jorge Peñuela?

Jorge: Soy un profesor de tiempo completo, de planta, en una universidad pública, dedicado a la investigación, a la creación, a la extensión. Además de eso tengo unos intereses artísticos desde hace más de 20 años, que son independientes de mis responsabilidades pedagógicas, como es la convicción de que las artes mejoran la vida de las personas, que las artes son un espacio de transformación, que las artes se constituyen en un elemento de unidad, de distinción, de mejoramiento. Entonces es conjugar ese interés por lo pedagógico, me parece muy importante la oportunidad que tiene uno de estar con gente joven, con gente que llega con muchas expectativas, ideas, planes e ilusiones, que quieren encontrar caminos ... ese vínculo con la pedagogía me parece vital para mí y la experiencia ha sido muy bonita. Yo fui formado en la Universidad Nacional en Artes en la década de 1990. Es una de las mejores del país, pero en cuestión de artes todavía, cuando yo me formé, tenía un enfoque tradicional, como pintura, grabado, escultura, disciplinas muy formales; apenas se estaba abriendo campo la performance y el videoarte.

Ale: ¿cómo comenzó tu interés en el arte y qué te llevó a convertirte primero en artista y después en docente?

Jorge: Bueno, lo del arte, desde niño... de niño me gustaba mucho dibujar y pintar, yo recuerdo que la gente le gustaba lo que

yo dibujaba, recuerdo ese llamado que uno siente ... después, poco a poco, ya me buscaban los compañeros, o sus familias, para que les hiciera dibujos. Entonces decidí, a pesar de lo difícil de hacer una carrera profesional, que es muy difícil hacer una carrera en artes, pero muy, muy, muy difícil; digo yo, profesional en el sentido que te permita vivir, ¿no? Es muy difícil, no es como un ingeniero, como un abogado, como un médico, ¿no?

En los años 2000 me llamaron de la Universidad Distrital a que hiciera parte de una convocatoria y pasé, me gustó, ahí comencé a pensar cómo avanzar en mis cuestiones e inquietudes pedagógicas.

Ale: Esta dificultad de vivir de las artes en el país, ¿es general o se te excluye porque vos sos persona sexualmente diversa, por ser marica? ¿O hay una cuestión de clase?

Jorge: Aquí es importante preguntarnos qué es lo que hace visible a un artista. Lo que hace visible a un artista no es su obra, sino el discurso que habla de su obra. Prácticamente, lo que llamamos "la obra" es el discurso que la sociedad receptora realiza. Entonces, si tú entras dentro de ese discurso eres visible.

³ Instagram: @liberatorioartecontemporaneo

⁴ Entrevistador

Figura 1. Jorge Fuente



Fuente: Elaboración propia

Si ese discurso no logra visibilizarse, visibilizarte, nunca vas a tener acceso ni a una galería, ni a un museo y si tú no tienes a alguien que haya notado la importancia de tu obra con relación a ese discurso que ha creado una determinada época, pues no tienes nada que hacer. No es lo mismo en otras disciplinas donde tú dependes de ti mismo, de lo que has aprendido en la universidad: eres médico, ingeniero, profesor, lo que sea, con ese saber te defiendes. Aquí no es suficiente. Aquí sales y si eres buen pintor, si no logras ser captado, no logras ser mirado desde cierta discursividad de la

época, pues no te van a mirar, nunca vas a poder ir a una galería, nunca vas a poder realizar una cantidad de cosas. Entonces, ese es el primer obstáculo para poder sobrevivir en el arte.

Lo segundo es que el mundo de las artes tiende a ser muy elitista, a crear grupos selectos, de élite, grupos cerrados. Y ya pues cuando se trata de ganar dinero, pues es complicado vender algo. La gente que está vendiendo arte en Colombia lo hace desde hace unos 30 o 40 años, pero antes no había cómo sobrevivir como artista... ¿Quién compraba arte? Muchos artistas sobreviven con sus prácticas pedagógicas, material y espiritualmente, la escuela reemplaza al museo.

Ale: Entiendo que para vos la poética es clave del arte y es parte de lo que te moviliza, así como tus preocupaciones giran alrededor de la estética, ¿nos podrías contar un poco más respecto a qué entendés o cómo lees esa poética en el arte? y frente a la estética, ¿a qué te referís en específico?

Jorge: Bueno, comencemos por lo de la poética. Te decía que hay un gran debate en la historia de las ideas, que es el debate de Platón con los poetas, él escribiendo de una manera muy poética. Eso es lo bonito de las artes, sintiendo ese amor por las artes y él escribiendo como un poeta, hay muchos textos muy famosos pero críticos sobre el amor, por ejemplo, El Banquete. Es un texto hermosísimo, muy motivante, lleno de imágenes, de alegorías, de metáforas, muy recursivo, es una belleza de texto. Entonces, él es un poeta que se diferencia de los demás porque está planteando otro tipo de proyectos de sociedad, otro tipo de proyecto de mundo, en donde además crítica a los grandes clásicos de la tradición en la cual él se formó.

Eso me ha acompañado permanentemente, pienso que la poesía es eso: comprender la lengua, transformar la lengua, ese debatir con la lengua y finalmente, eso también se traslapa con el quehacer plástico, con lo que modelas, ¿no? A pesar de que el quehacer de los artistas plásticos es como los que tienen mayor pedigrí o categoría, luego los músicos también tienen mucho reconocimiento, los artistas escénicos van ahí rezagados. En todo este interés que sentí por la literatura, había una cuestión muy poética. Si tú me preguntas qué es lo que más le gusta del arte, digo yo “su poética... entonces, ahí comenzaría uno a preguntar, ¿qué es eso de lo poético en la poesía?, ¿qué es la posibilidad de abrir mundos que nos promete? Entonces, ese interés por lo plástico está un poco orientado por el interés también por lo literario y por la filosofía. Yo diría que miro las artes plásticas desde la poesía, que es donde yo me formo, artes plásticas y visuales. También, yo escribo sobre poetas, por lo que todo este interés por la escritura, por escribir, por leer, me facilitó un campo que en el arte es muy importante y en el que hay un vacío muy grande en Colombia: poder hablar del arte, porque, como te decía, es que no solamente es hacer pintura, dibujo o escultura, sino que hay necesidad de recrear el lenguaje que da cuenta de esas artes. Para que haya arte, eso que llamamos arte, hay que sostenerlo en algo y se sostiene en la escritura, la literatura, en lo que uno pueda decir de los artistas. Entonces, comencé a trabajar bastante eso de escribir críticamente sobre artistas, a desplegar mi interés por la escritura enfocada en la crítica del arte.

Es importante referir que hay una jerarquización dentro de las artes y todo depende, precisamente, del grado de reflexión de tu campo y de ese vínculo de las artes con la poesía, que en Colombia se da a través de la primera gran crítica de arte que fue Marta

Traba. Ella era una mujer de la literatura, una gran escritora, y a su lado, una cantidad de autores que también eran muy reconocidos dentro de la literatura y la poesía. Ellos eran quienes creaban ese discurso que te he hablado antes, como condición de la obra.

Ale: ¿Cuáles han sido tus influencias en lo que haces desde las artes y cómo se definiría tu estilo artístico?

Jorge: Artistas homoeróticos me llamaban mucho la atención como Luis Caballero o Miguel Ángel Rojas, que fueron de los primeros artistas que comenzaron a trabajar con mucho sigilo e introdujeron los temas gays en el arte... había que buscarlos escondidos porque para entonces, la homosexualidad aparecía en los grandes salones de arte con mucha discreción, no era tan abierta como lo hacemos hoy. Bueno, en el caso de Luis Caballero, su dibujo es muy potente, con una línea virtuosa, gran dinamismo y mucha fuerza.

Hubo una artista que a nuestra generación nos gustó mucho y que ejerció influencia en los artistas, se llamaba María Teresa Hincapié. Era una artista del teatro, quien salta a las artes plásticas a participar en eventos de este tipo de artes haciendo performance, transformando la práctica escénica tradicional. Esto impacta mucho en los años 1990 que es cuando ya empezamos a hablar de performance.

¿Cuál es mi estilo? Pues mira que es una pregunta fuerte. ¿Uno debe tener un estilo?, yo diría que no necesariamente... Evito que me marquen o marcarme yo mismo.

Ale: esta pregunta la pensaba en términos de que les artistas, en general, buscan dejar una impronta y que de ahí yo asociaba esa impronta con ese estilo artístico, lo que se puede entender desde la técnica, los materiales, las temáticas... El tipo mismo de arte que hace, las expresiones, hay distintos elementos que permiten identificar un estilo.

Jorge: Bueno, yo ya no dibujo ni pinto, lo hice hasta el 2006, pero sí, es cierto, cuando uno está en la creación material, del objeto, de una unidad, sí es más claro esto del estilo como una marca. Hubo un momento en el que sí intenté formar un estilo, porque estaba formado desde una escuela, mis profesores todos eran reconocidos porque tenían un estilo que podía percibirse en la materialidad de su obra, pero con la irrupción de María Teresa Hincapié y todo esto del performance, que en esa época era muy raro, esto me quedó sonando y cuando me doy cuenta, ahí también me encontré, o me tropecé, con otra autora que es importante dentro de mi obra que es Judith Butler, cuando ella habla de la performatividad aplicada al género, se me abre una línea de fuga. Logre salirme de la retórica y la preocupación por el estilo y finalmente explorar y optar por la transformación permanentemente, esto lo logro con la exploración de la performatividad. Comencé a trabajar mucho lo que es la performatividad, ya en los talleres de pintura de la Universidad hacía performance, allí hacía instalaciones, pero eso hasta ahora se estaba comenzando a explorar.

Uno se agobia mucho preguntándose por el estilo propio, pero esto es como inquietud de la vieja escuela. Yo no sé si todavía seguirá siendo una preocupación de los artistas de hoy, no sé si los artistas de performance tienen un estilo. Por principio, creo que

no. Aunque todavía debe haber una marca del estilo, pero lo lindo del performance es que precisamente su reto consiste en desconfigurar esta noción del estilo.

Ale: ¿Llegaste al performance gracias a María Teresa Hincapié?

Jorge: Si... ella hacía unas intervenciones muy sencillas, no era esta pretensión del gran artista. También recuerdo que hubo un performance de Nadia Granados en el Parque Santander y les propuse a los estudiantes ir a verle, era esta intención de sacar de los artistas, sacar la academia a la calle. Es lo que seguimos haciendo. Ella también fue un antecedente o referente. Si pienso que mi decisión de dar el salto del arte de museo o galería al arte de territorio es precisamente porque comencé a darme cuenta que allí, en los territorios, el arte cumplía una función de articular una comunidad, de contribuir a configurar una identidad, tenía una función muy clara, muy visible, que yo nunca la vi en un museo, nunca la vi en una galería, yo lo veía más como un espectáculo de élite, y eso finalmente a muchos nos terminó por molestar.

Ale: ¿Qué entendés exactamente por arte del territorio? ¿Es llevar las exposiciones al territorio o es construir con las poblaciones? ¿De dónde viene esta propuesta y en qué consiste?

Figura 2. Travestismo mágico



Fotografía: Jorge Peñuela

Jorge: Esa propuesta viene de muchas luchas de carácter social, de reconocimiento que yo comencé a conocerlas muy de fondo hace diez años, que es lo que conocemos hoy como drag y vogue, y tenía que ver con luchas por el reconocimiento de las diversidades, las identidades de género y orientaciones sexuales. Ahí yo me comencé a dar cuenta de la importancia de los artistas, cómo alrededor de ciertos artistas comenzaban a generarse encuentros, lugares de reunión, que eran culturalmente muy potentes y que eran muy similares a lo que veía uno en una galería o en un museo, pero con una fuerza muy potente que uno no la veía en una galería.

Entonces, el arte en territorio es eso, consiste en vivir, porque no es contemplar, tú vas al museo o galerías a contemplar una obra de arte, como un efecto de distanciamiento, mientras que en el territorio tú no vas allá en ese plan, tú vas a compartir, a sentir y a disfrutar, lo cual sirve para formar comunidad. Es una gran diferencia que yo comencé a percibir y a escribirla y a comentarla en la universidad, actualmente hablo en mis discursos sobre eso. De lo que significa la diferencia entre un arte de museo y un arte de territorio, que yo llamo como arte actual, en el sentido de que es un arte que actúa, un arte que transforma. A propósito de lo que te refería sobre el discurso que hace visible determinados tipos de artistas, ahora pues, con este trabajo que tú haces, con el trabajo que yo pueda hacer, Manu Mojito que también trabaja con este discurso, con esta historia de muchas personas, comenzamos a hacer visible unas prácticas vitales, y esa visibilidad se da a través del discurso. Entonces, de ahí la importancia de hablar de estas personas que, vistas desde el arte de élite, nos va a decir “está muy bien su lucha social, su activismo, pero eso no es arte”; como esa es la posición del arte tradicional. Entonces lo que yo propongo es que hagamos un discurso para que no nos saquen, esto es arte porque ahí están unas prácticas, un discurso. Entonces, el reto consiste en atreverse a construir ese discurso, esa escritura, para mostrar que lo que acontece en los territorios específicos sí es arte.

Ale: ¿Qué papel ha jugado la temática de las diversidades sexuales en tu obra y en tu trabajo como docente?

Jorge: Para mí ha sido muy importante. Por ejemplo, yo cuando pintaba, dibujaba, me gustaba y todo, pero que yo sintiera que eso me servía a mí como sujeto, que me ayudara, yo no lo sentía.

Por ejemplo, cuando invitamos artistas de vogue, artistas de maquillaje, una cantidad de artistas que trabajan esta movida drag y vogue, yo participo en esos talleres y eso para mí es terapéutico, siento un efecto de sanación. No se presenta así, como un arte de sanación, pero uno la pasa bien y yo noto que eso les pasa mucho también a los estudiantes.

¿Qué papel han tenido las diversidades? Ha sido transformador...yo para hablar abiertamente sobre mi sexualidad era difícil; en la universidad nunca pude hablar de eso. En la universidad comenzamos a hablar de eso hace muy poco. Todavía hay profesores que se expresan de manera indirecta en los chats, de una manera muy violenta contra las diversidades sexuales, entonces eso tenía el efecto de amedrantamiento, ¿para qué me expongo?, ¿para qué me humillen? pues no tengo respaldo institucional... En nuestra universidad han pasado muchas cosas en los últimos siete años, porque hay un discurso de género, porque hay unas prácticas de género... yo hablo de eso y los profesores saben y me preguntan y me dicen cosas capciosas y que todavía son chocantes, pero yo las acepto porque yo soy profesor, tengo que ser pedagógico, porque quiero transformar esas prácticas, pero sigue habiendo mucha resistencia machista y patriarcal. Eso no se podrá cambiar porque ellos ya tienen un daño, se trata del daño que se les hizo al crear-seles todas estas fobias, todos estos miedos... Hemos avanzado un poco en contra de la homofobia a nivel directivo, porque contamos con apoyo en varios niveles, pero a nivel de bases, que son los profesores, ha sido muy duro. Yo creo que un heterosexual sería mucho más feliz viendo la sexualidad de las diversidades de otra manera, sin que le genere tanta angustia.

Figura 3. La noche de las luciérnagas. Poster oficial.



Ale: Quiero que nos cuentes un poco cómo surgió el proyecto de La Noche y las Luciérnagas y esta página web que vos manejas, el Laboratorio de Arte Contemporáneo. ¿De dónde surgió esa idea?, ¿cómo lo estableciste?, ¿por qué era necesario hacerlo?

Jorge: Hace como ocho años comenzó toda esta movida del drag en Colombia. Había un estudiante, Óscar Zambrano, quien me llamó la atención porque en la entrevista que nosotros hacemos para ingresar a la Maestría en Estudios Artísticos, lo primero que refirió fue que era gay. A mí me impactó mucho que hablara de eso porque eso no lo veíamos en la facultad... en los seminarios en los que él participaba me comenzó a contar que él era muy aficionado al drag, y esto hace siete años era algo muy novedoso. Ahí surgió esa inquietud. Después llegó otra estudiante que había oído del drag y me dijo “quiero que conozcas a este fotógrafo que es Hernando Toro”, un fotógrafo de los años setenta del siglo XX, quien conoció a la gente de su época y se movió en los altos circuitos tanto en Bogotá como en Barcelona. Él comenzó a hacer fotografías con artistas drag con un grupo que se llamaba Drag Strés. ¿Por qué strés? sin estrés, ellos decían, sin estrés. Toro nos mostró todo su archivo, un drag maravilloso, entonces dijimos hagamos una exposición de este trabajo y ahí comenzamos a mirar quiénes estaban haciendo drag en Colombia en ese momento. Se nos abrió ahí una puerta grande: hicimos una exposición, yo presenté un proyecto de investigación, logré algunos recursos con ese proyecto para pagar el sitio de la exposición, pagar la impresión, viajes... siempre me ponían esa cara como rara, de sorpresa, pero finalmente lo que las directivas esperaban es que alguien hablara, para entonces como que nadie hablaba porque eso era tabú, nadie quería abordarlo... yo comencé a hablarlo con ellos, la gente en un comienzo volteaba

los ojos o la boca, pero finalmente decían “profe, bien”. En 2016 comenzamos con la investigación, digamos todo lo referente al diseño del proyecto y ya para el 2017 teníamos resultados, que es cuando mostramos algo en el primer evento público que se hizo al respecto.

Ale: Actualmente, ¿hacia dónde apunta? ¿cuáles son las apuestas de este proyecto?

Jorge: Olvidé mencionarte algo y es que entre 2016 y 2018 hubo un grupo que también tuvo mucha incidencia en todo lo que es el arte con enfoque de diversidad sexual que fueron Las Tupamaras. De ellas había por lo menos cuatro o cinco que eran estudiantes de la ASAB, Demonía Yeguaza o Pantera, por ejemplo. Ellas comenzaron a hacer mucha incidencia y a tener mucho impacto en distintos grupos, lo que nos animó a acercarnos. Esas prácticas comenzaron a llamar la atención de les estudiantes en proyecto de grado; todo esto comenzó a generar diálogos, acuerdos y logramos posicionar ese interés, digamos que se aprovechó esta explosión de interés y entusiasmo por todo lo del drag. Eso se ha fortalecido y ahora mismo hay un movimiento en términos artísticos de quienes también hacen activismo, por ejemplo, Manu Mojito está con Atenea en proyectos para recuperar la memoria drag del país. Entonces, sí hay un movimiento en el sentido que entendemos nosotros el término en artes, como el surrealismo o el impresionismo, propuestas colectivas que impactan en determinado momento a la sociedad y que producen un discurso, hay gente que en estos momentos está produciendo esos discursos acerca de la relevancia de las prácticas drag y vogue.

Ale: Y ahora, respecto al Laboratorio de Arte Contemporáneo, ¿nos quieres contar brevemente de este proyecto?

Figura 4. Laboratorio de arte contemporáneo



Fotografía: Jorge Peñuela

Jorge: En investigación es muy importante lo que se llama “la circulación”: cómo va a circular eso, a quién va a llegar esto, cómo va a comunicar resultados, entonces eso fue comenzando los 2000. Unos colegas abrieron una página en la Universidad de los Andes, que, en ese momento, se llamaba Esfera Pública. Ahí se publicaban cosas, publicábamos artículos, había foros, precisamente porque había como una dispersión y como que no éramos visibles, debido a que de las artes más desorganizadas en este país han sido las artes plásticas y visuales, entonces se creó esta iniciativa de esta página en donde se generaban debates y crítica y teoría, entonces fue muy bien, fueron unos años muy chéveres. Yo pensé que era algo interesante, pero que sin embargo seguía siendo dominado por las élites, gente de los Andes, que tienen sus intereses legítimos, pero que no era por donde otros estábamos trabajando puesto que estábamos en universidades públicas, como yo. Entonces finalmente yo dije “voy a presentarle a la universidad este proyecto para tener esta página en donde se puedan publicar todas las cosas que va haciendo el grupo de investigación”, la universidad apoyó.

Ale: ¿Qué significa actualmente para vos reconocerte como disidente sexual? Esto está vinculado con la siguiente, y es, ¿tu trabajo actual tiene algún compromiso político y ético? Y si es así, ¿cuál sería?

Jorge: Lo primero es que yo viví mi sexualidad de manera muy clandestina, muy amedrentado por una sociedad muy machista, homofóbica y misógina, porque tengo la teoría de que a los homosexuales nos persiguen específicamente porque el heterosexual se siente traicionado y porque optamos por una sensibilidad que no es la machista. Entonces mi vida fue muy amedrentada, todo hecho muy a escondidas, con mucho estrés, sin la posibilidad de tener una

amistad gratificante, porque todo era muy complicado, y eso terminó dejando unas huellas profundas, unas marcas de carácter psicológico de las cuales uno difícilmente se recupera... ahora, con todo este giro que han dado las colectivas *drag* y *vogue*, muchos chicos y jóvenes que son los que están haciendo toda esta movida, se están facilitando las cosas para ser felices. Se trata de jóvenes que sienten que se están jugando su vida en estas prácticas, porque no se trata de un proyecto artístico, sino de la vida misma; todo esto me ha animado muchísimo a comenzar a hablar arte, cultura, género y diversidad sexual en la Universidad Distrital.

Frente a la segunda pregunta, estoy en una universidad pública donde vemos a diario estudiantes que están luchando para poder mantenerse en la universidad, muchos son padres de familia, madres de familia, que tienen hijos, que tienen que trabajar, una cantidad de cosas; sí hay un compromiso para que el mundo de ellos, por el que están luchando, tengan este respaldo. Seguir trabajando con ellas y ellos, ellos lo aprecian mucho, porque cuando ven que un profesor, que es otro estamento, está de su lado, se sienten respaldados que en parte es lo que ellos quieren sentir, quieren poder establecer un diálogo. Entonces, ese es un compromiso ético en el sentido de formar una comunidad, necesitamos comunidad, y yo siempre lo he dicho cada vez que hablo de eso: que lo bonito que me parece de esta movida de drag, que hablan de casas, hay un grupo de *vogueras* que se llaman las que no tienen casa, las Cusumbo Solas o las 007. No sé de dónde salió ese nombre, me parece muy lindo, eso de que haya casas, esa necesidad de casa, esa necesidad del *ethos*, porque casa es un *ethos*, el *ethos*

es como la palabra, es en las palabras compartidas que podemos habitar.

Uno habita en la palabra, porque en la palabra uno puede compartir con otras personas: ese es mi compromiso, porque para mí es terapéutico, yo soy otra persona, me ha cambiado mucho: he aprendido a ver de manera diferente, a asumir con coraje mi diferencia, me he quitado unos pesos enormes de encima, dejé de estar simulando cosas que uno no es, o ese miedo a que uno pierda cosas, ya en esas alturas uno ya no siente como ese estrés, esa carga tan pesada de otras décadas... todas escondidas en una sexualidad que no era gratificante, todos escondidos y expuestos a mil cosas, a mil violencias.

PARTE B: MEGAN COHRS⁵

Ale: ¿Cuál es tu nombre artístico y por qué lo elegiste?

Megan: Mi nombre artístico es Megan Cohrs. Digamos que es parecido a mi nombre masculino, que es William. Megan es como el alter ego. Se fue dando de esa forma, pues no fue algo muy planeado, fue algo más orgánico. Y el Cohrs fue un apellido que adopté de una expareja, un *affair* de la juventud con quien empecé a explorar todo este mundo de tener una relación con un hombre cis, de ahí lo único que quedó fue su apellido, aunque no me casé.

Ale: ¿Quién es Megan Cohrs?

⁵ Instagram: @megancohrs

Megan: es un artista transformista con visos de *drag* que se convierte en un alter ego para mí, en el sentido que puedo expresarme a nivel artístico. Expresar todo aquello que no puedo expresar, digamos desde mi faceta masculina, en mi faceta cis (...) tú sabes que la sociedad y todo, pues de alguna forma reprimen, hacen que tengamos esa represión en cuanto a expresar nuestra feminidad estando en un envase o en un cuerpo masculino. Megan se convirtió en un vehículo por el cual puedo expresarme, por el cual puedo transitar, por el cual puedo manifestarme artísticamente utilizando un género opuesto al mío. Una drag actuante, porque también estoy haciendo teatro...

Ale: ¿Qué pronombre utilizas?

Megan: Depende como este, dependiendo de la ropa que tenga puesta o como esté caracterizado. Si estoy de hombre, pues prefiero, él, si estoy de Megan, prefiero ella. A veces se suele cruzar, no tengo tanto lío, pero depende del espacio. A veces resulta confuso que yo esté chico y me digan en la calle Megan, y de pronto hay personas cis alrededor y se queda mirando, es incómodo. Tú sabes que la gente juzga y critica...

Ale: ¿Desde hace cuánto emergió Megan y que te inspiró a comenzar con ella?

Figura 5. Laboratorio corporal de Megan



Fotografía: Megan Cohrs.

Megan: No surgió de un momento a otro, creo que siempre ha estado presente, pero a medida que me hacía adulto empezó a manifestarse. Digamos que ya cuando le empecé a dar forma fue aproximadamente hace unos diez años más o menos, que fue cuando hice esa primera exploración visual-física de cómo era Megan; esto fue para un Halloween. Inicialmente Megan no surgió como un personaje transformista o drag, sino con un personaje, como una travesti de clóset, ese fue el primer acercamiento a transitar el género. Lo hice para un Halloween porque sentía que era la excusa si no la hacía de forma perfecta, eliminaba la presión que sentía por no verme lo suficientemente femenina.

Empecé a asistir los fines de semana a sitios donde asisten chicos que se travisten como travestis de closet, para tomar una cerveza y compartir con otras personas. Sin embargo, yo sentía que no solo quería vestirme por vestirme, sino quería hacer algo más, a pesar de que tenía una personalidad tímida, sentía que quería hacer algo más. Decidí retarme y pues empecé mi tránsito hacia el transformismo. El transformismo exigió adquirir destrezas escénicas, dejar de lado las inseguridades. A pesar de que era tímida, Megan me sacó de esa zona de confort de ser una persona anónima e insegura y por medio de ella pude llegar a rasgos de personalidad que no sabía que tenía como ser más extrovertida y subirme a un escenario. Megan ha subido la vara día tras día en ese sentido.

Ale: ¿Nos podrías explicar qué es un travesti de clóset?

En general, es la persona que explora los límites de su género intermitente en un espacio privado para vivir esa experiencia y sentirse femenina. Hay varios tipos de travesti de clóset, puede ser el hombre heterosexual que usa prendas asignadas socialmente al sexo femenino en espacios privados. Otro tipo, son las personas que lo hacen en espacios públicos controlados, como bares, que sirven como lugar de socialización y en el que buscan sentirse femeninas, deseadas, observadas. Con el tiempo, según lo afianzada que esté la persona en el tema, empiezan a adquirir cosas tales como tacones, pelucas o lencería. Hay en común una estética parecida y es la de secretaria sexy-putona con minifalda, la media velada, los tacones cerrados, una blusita coqueta, collar de perlas y peluca no tan larga, nada exagerado.

Una travesti de tiempo completo sería una persona que se viste todo el tiempo de mujer pero que no se ha hecho ningún tipo de intervención corporal a través de hormonas o cirugías. Un ejemplo es la señorita María, de la película “La falda de la montaña”, porque ella no se hizo ninguna hormonización ni cirugía.

Ale: ¿Cuál es el estilo particular o propio en Megan?

Figura 6. Autorretrato.



Fotografía: Megan Cohrs.

Megan: Abandoné de alguna forma el travestismo de clóset, en el hecho de subir a un escenario y hacer alguna acción escénica: me saca del closet y me convierte en una transformista. Soy una transformista que no está tan ceñida a la parte convencional o conservadora que se suele consumir acá en la ciudad. El transformismo acá suele ser la persona que se quiere personificar como una reina de belleza o una diva de la plancha, clásica, pero yo siento que no me quiero casar con un solo género, sino quiero hacer una exploración más allá de sólo quedarme como una transformista clásica y por eso he incursionado un poco en el *drag*.

Me gusta explorar desde el maquillaje, el vestuario, otras facetas del transformismo que me han permitido conocer otras expresiones artísticas, otros tonos, otros colores del transformismo. Entonces, digamos que podría definir a Megan como una transformista curiosa que busca otras formas de expresar en las artes escénicas a través del teatro, no solo con el *lipsinc*. A propósito, hace poco tuvimos una presentación en la Media Torta y estoy haciendo unos talleres de teatro con el Teatro de Garaje, a finales hay como resultado de esa formación dos obras de teatro. Siempre he sido de buscar esas herramientas escénicas que me permitan enriquecer a este personaje de Megan Cohrs, porque decidí sacarla de los escenarios (bares), sentía que era necesario que hiciera mayor incidencia. Me parece que hago más cuando me presento en lugares, espacios donde asiste otro tipo de público como la Media Torta, el parque fundacional de Suba, el portal de Suba. También me he presentado en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, etcétera, pues me permiten llegar a otro tipo de público que no es LGBT, siento que ahí es la incidencia.

Ale: ¿Cuál es el mensaje político que tiene Megan? ¿cuál es esa intención de estar presente en teatros como el Jorge Eliécer Gaitán y en otros espacios?

Megan: La incidencia de Megan es sobre todo a nivel político, porque mi postura no es tanto de la artista que se gestiona a partir de presentarse en bares o discotecas, sino siento que lo mío es más como la incidencia política. Hacer algún tipo de manifestación política... no la creé para presentarme en bares y discotecas, sino realmente para poder estar en espacios de participación donde pueda dar una voz a esas personas que no la tienen, porque soy muy aliada de la comunidad trans. Incluso te había comentado que mañana tengo un acto político artístico allá en la Plaza de Bolívar, con ocasión de la Ley Integral Trans.

Siento que acá en Bogotá, a pesar de que es la ciudad capital y hay muchas más libertades que en otras ciudades del país y en otros territorios, siento que es necesario visibilizar estas expresiones y esas identidades de género diversas, ¿no? Aún hay mucha transfobia y homofobia... La gente tiene miedo a vincularse o acercarse o a interactuar con una persona que hace un tipo de tránsito como el mío, bien sea de manera artística, de manera intermitente. Siempre existen violencias, sesgos y prejuicios que llevan a la gente a ser violenta, así que siento que, de alguna forma, es necesario que estas identidades diversas se manifiesten y pues hacer evidente que a pesar de que hemos avanzado como sociedad, aún existen muchos prejuicios y sesgos que hacen que transitar de una forma, como la nuestra, o las calles en la vida cotidiana, sigue siendo un factor de riesgo para nuestras vidas. Hay un tema de falta de oportunidades a las personas que deciden hacer un tránsito, justamente

esa fue una de las razones por las cuales no hice un tránsito de tiempo completo, es decir, no decidí ser una persona trans porque sabía que mis oportunidades laborales se iban a ver condicionadas... tú nunca vas a ver una trans, por ejemplo, manejando un Transmilenio o una trans ateniendo de cajera en un supermercado o una trans enfermera, o sea no, no hay oportunidades. Las trans básicamente están relegadas al trabajo sexual y a la peluquería, excepto las que se han podido formar académicamente muy bien y que logran profesionalizarse, ellas de pronto tienen mayores oportunidades, pero pues aun así existen prejuicios. Es difícil enfrentar la cotidianidad en un tránsito, transitando el género es duro, entonces siento que esa ha sido parte de mi misión. Incluso yo cuando he hecho este tipo de intervenciones en espacios públicos también me doy la oportunidad de montarme trepada en un Transmilenio, hasta el momento no he sentido que me ataquen físicamente, pero sí he sentido acoso, me dicen cosas, pero a veces no son cosas bonitas, sino como que te tratan de lastimar. Siento que es necesario este ejercicio que entre todos tenemos que hacer para visibilizar estas violencias, pues por alguna razón la expectativa de vida de las personas trans no es superior a los 35 años en la actualidad.

Ale: ¿Has tenido alguna retroalimentación respecto al impacto que ha tenido Megan?

Megan: En las redes sociales, las otras travestis o travestis de closet me piden consejos porque me ven como alguien que les puede orientar, que de pronto les genera admiración. Porque dicen que ¿cómo lo hace? ¿cómo se sube a un escenario? Lo encuentran muy osado, pero todo es cuestión de empoderarse, estar segura con lo que tú haces y eres. Cuando me doy la oportunidad de

arriesgarme artísticamente, por ejemplo, abandono los personajes típicos y hago algo que la gente no esperaría que yo hiciera, he recibido devoluciones que me han motivado porque me indican que lo estoy haciendo bien y siento que en el momento que abandono la zona de confort siento que estoy haciendo el trabajo bien.

Ale: Quisiera que me contaras alguna experiencia que haya sido significativa o muy importante para vos.

Megan: Hay dos. La primera es que cuando había empezado a hacer este tránsito, hace como 7 años, mi mamá empezó a ver en la casa pelucas, mallas, medias, tacones. Mi mamá me decía, ¿usted para qué compra todo esto? ¿usted qué está haciendo? ¿a dónde va usted?... un día se dio la oportunidad y a través de una formación que tomé con una escuela de artes y oficios transformistas, nos presentamos en un teatro que se llama la Quinta Porra, yo invité a mi mamá; ella dijo “No, yo no voy por allá, eso tan lejos, como dice usted es en la quinta porra, yo qué voy a ir por allá” Ella se dio cuenta que yo me estaba alistando y dijo, “está bien lléveme”, y me fui con ella.

Le encargué mi mamá a un compañero que no se pudo presentar ese día y él la ubicó en primera fila. Cuando salgo a escena y la vi ahí sentada en primera fila, empecé a performar, me acerqué y le bailé enfrente de ella. Ella no me reconoció. Cuando ya se terminó todo y voy a saludarla, mi amigo le dijo a mi mamá “ahí viene Megan”, mi mamá le dijo “quién es Megan”, y el otro le responde “pues su hijo”. Mi mamá entonces me miró detalladamente y dijo “si cambia arto... Ahhh usted es artista”. Sin que nadie le pusiera palabras en la boca, entonces dije ya, “Bingo, eso soy”. Y de ahí para

acá, ya las prevenciones de mi mamá hacían este personaje, a lo que a lo que es Megan, ya cedieron. Tener la mamá en el público es algo que pocas veces uno tiene la oportunidad de vivir en su vida y la mía, que ya se ha hecho mayor, pues ha sido más difícil poderla llevar a otros escenarios.

La segunda es que casualmente me parece muy lindo el tema de los adultos mayores: hace unos 5 o 6 años tuve la oportunidad de ser telonera de una obra de teatro, hacia el show de transformismo y luego seguía la obra. Casualmente salgo a escena, hago el show y me voy para el público para ver la obra de teatro, me doy cuenta de que todo el público eran ancianitos que habían llevado de un ancianato, los llevaron como un obsequio para ellos, y empiezan los viejitos a alargarme la mano, que los saludara, que muy bonita, que no sé qué, bueno, es muy tierno eso. Me parece lindo.

Ale: ¿Quería preguntar cuáles son tus fuentes de inspiración?

Figura 6. Poster oficial



Fotografía: Festival todos ríen

Megan: Me inspiró de las mismas mujeres cisgénero, de las divas del pop. Siento que tengo mucha conexión con ellas porque finalmente mi forma de interactuar escénicamente es muy dada a hacer lipsync, me gusta mucho. Estoy hablando de Katy Perry, Madonna, Kylie Minogue, Shakira, Paulina Rubio, Thalia. También de otras artistas transformistas de la escena, no solo en el ámbito nacional, sino también del internacional hay varias que me gusta lo que hacen, su estética, como se arreglan, como se maquillan. Tú sabes que la madre drag de todas nosotras es RuPaul, por lo que representa, por lo que ha hecho, por su estética.

El transformismo nacional, que es más cisgénero, tiende a verse más como una reina, como una mujer cis, entonces yo me inspiro en otras colegas.

Ale: A propósito de lo que venías hablando, ¿es lo mismo ser *drag queen* que ser transformista o conceptualmente es distinto?

Megan: La *drag* es una transformista, porque alguien que se viste de mujer es una transformista y lo lleva al plano artístico. El *drag* tiene elementos más innovadores en su apuesta escénica, en su estética visual que para mí son un poquito más atractivos a la hora de caracterizarme. La *drag* es más arriesgada mientras que la transformista siempre quiere verse como una mujer cisgénero, como una mujer, una diva, una reina y por eso no se permite usar ciertos tipos de colores de pelucas o de vestuario. La transformista siempre se va a vestir de cabello rubio, negro, castaño, lo habitual y el vestuario es de reina de concurso de belleza (vestido de gala largo). La *drag* tiene más libertad porque me puedo poner una peluca roja, verde, azul, me puedo maquillar la cara con colores pastel,

puedo prescindir de usar vestidos y utilizar trusas o un body. Esto permite que, para mí, el *drag* sea una evolución del transformismo clásico. Por eso en mi caso, me reconozco como transformista con visos de drag.

Ale: ¿Qué metas tiene Megan en el corto plazo?

Megan: Me gustaría llegar a otros teatros que son casi íconos de la ciudad y que han sido un poco difíciles llegar, pero la vara hay que ir subiendo... Ya tuve la oportunidad de estar en el Jorge Eliécer, ¿por qué no en el Julio Mario, en el Colón? He corrido con suerte porque he llegado a escenarios grandes y he llegado también a escenarios comunitarios que también son satisfactorios. Por ejemplo, hace poco estuve en el Portal de Suba, la gente que está ahí tuvo la oportunidad de conocer un poco lo que hacemos nosotras a través de nuestro arte. Mis metas a corto plazo serían enriquecer las apuestas escénicas que tengo a través de la formación en teatro, darles mayor contundencia a mis presentaciones y sacar a Megan de la esfera capitalina, me gustaría llevarla a otras ciudades del país.

Ale: ¿Cuál crees que es la importancia o necesidad del transformismo o el arte drag en la sociedad contemporánea?

Megan: El transformismo es una expresión artística, es una expresión de género, pero llevada hacia el arte, hacia los escenarios, es importante, porque de alguna forma evidencian que existen otro tipo de géneros, más allá del masculino y el femenino, que existen otras formas de habitar el cuerpo, de habitar el mundo.

Las personas que hacemos algún tipo de tránsito, bien sea intermitente o como estilo de vida, no somos gente aberrada, como alguna vez he escuchado por ahí que somos aberrados, que somos gente enferma, que tenemos problemas psiquiátricos, que somos hiper promiscuos. En fin, existen una serie de imaginarios que se deben romper y siento que el transformismo o las artes escénicas son un medio de poder comunicar a la sociedad que somos personas comunes y corriente con valores, con principios, con sentimientos, con emociones, con familias que también tenemos el derecho de habitar este mundo y podemos ser personas totalmente funcionales para la sociedad. Todas trabajamos y aportamos a los impuestos de esta ciudad, porque yo en el momento que consumo una gaseosa, pues estoy pagando el IVA, pago impuestos, pago el predial, por lo que soy una persona que aporta la sociedad. También tengo derecho a habitar esa sociedad desde mí, desde donde me sienta mejor. Son necesarios esos espacios de visibilización de estas identidades no heterosexuales, por decirlo así.

Ale: ¿Qué significa para vos reconocerte como persona disidente sexual?

Figura 8. Obra disidente



Fotografía: Megan Cohrs.

Megan: Significa que tengo un espacio en el mundo que quiero que se siga manteniendo, significa ser yo independientemente si estoy en un escenario, si estoy en mi casa, reconocermme significa estar en paz conmigo mismo, significa lograr ser aceptada en diferentes espacios, significa el sentir que puedo habitar el mundo sin tener temor, significa que mi tipo de tránsito es válido como el de cualquier otra persona, porque yo decidí transitar de manera intermitente, es mi decisión de vida y siento que el reconocimiento permite poder hacerlo de manera tranquila y sin culpas.

Ale: Vos has estado hablando a lo largo de la charla respecto a las dificultades de hacer transformismo, por ejemplo, el acoso, los costos, las no propinas, la transfobia que hay, entre otros. ¿Cuáles son los retos o dificultades que identificas de una persona transformista? ¿qué retos Megan tiene para continuar haciéndolo?

Megan: Poder estar en otros espacios más allá de los escenarios, tener la posibilidad de movilizarme de manera tranquila sin temor a ser violentada, porque las veces que he estado en un Transmilenio *trepada* lo he hecho en compañía de otros pares, pero ya otra cosa sería subirme sola, porque la gente lo ve como un desafío y sienten que tienen la potestad de poderte agredir, es como si tú los estuvieras desafiando. Yo no estoy desafiando a nadie, yo quiero ser yo y quiero andar tranquilamente en mi espacio. Ese es el desafío principal: en la movilidad, en el poder transitar, habitar a esta ciudad de manera tranquila, sin que eso implique una agresión o un desafío, sin que esto genere una controversia o genere una discusión o un malestar con las demás personas.

Otro desafío sería la dificultad que implica poder vivir de esto, que la gente vea esto como un arte, justo lo hablaba con el profe Peñuela que en el mundo de las artes siempre se reconocen las pinturas, las culturas, el teatro, la danza, pero el transformismo reúne muchos elementos artísticos, pero no es visto como un arte, entonces no lo valoran; dicen que es una travesti que se quiere "showcear" como decíamos en el argot de nosotras... por lo menos acá en Colombia es muy difícil poder generar esto sin que implique una afectación importante a la economía propia. Muchas veces los que lo pueden hacer tienen que invertir sus propios recursos, pero muchas veces no hay una forma de recuperarlos porque no hay ese reconocimiento.

¿Y qué otro desafío? El habitar otros espacios de la ciudad, lo que yo te decía, que no solo estemos confinadas a estar en los bares LGBT Chapinero o Santa Fe, donde están las chicas trans, porque Bogotá no es solo eso. Sino que nosotras podemos habitar otros espacios. Yo por eso cuando nos hacen invitación de una toma artística cultural en Bosa o Soacha, yo voy porque siento que el trabajo hay que hacerlo y es un deber moral, mío como artista, porque no sólo se trata de generar recursos que son importantes por lo que acabo de decir, pero también es importante esa incidencia en espacio público y con otros habitantes de la ciudad.

Reflexiones disidentes de cierre

La conversación con nuestrxs entrevistadxs sobre lo disidente lleva a algunas consideraciones comunes que trascienden el campo de experticia o formación. Estas reflexiones, que comparten como hilo conductor las experiencias vitales de quienes tienen una orientación sexual e identidad de género diversas dan lugar a posicionamientos políticos específicos. A través de estos, se busca reivindicar ciertos derechos y existencias

1. Poner el cuerpo como forma de resistencia: el acto de "poner el cuerpo" se entiende como una forma de resistencia, ya sea en primera persona o mediante la creación de un "alter ego". Esta práctica implica resignificar espacios que tradicionalmente no han estado incluidos en el circuito de las personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD), como el teatro o el espacio público. Se busca convocar a nuevos públicos para que conozcan estas diversas expresiones y construir plataformas donde otros artistas puedan presentar su trabajo en entornos seguros y

con condiciones dignas. En este sentido, el cuerpo, a través del desarrollo del *performance* como principal recurso artístico, no se presenta como un personaje teatral, sino como el propio artista, en primera persona, en su propia experiencia y carne, expone su vida.

2. La vida como obra de arte: construir la vida como una obra de arte en la que la propia existencia es un acto político. Este cuerpo, que incomoda porque exige, cuestiona y tiene el derecho de ocupar, habitar y estar, se convierte en un vehículo de expresión. Es notable que este acto de existir de manera diversa y activista no se encasille en etiquetas fijas, como suele hacerse para definir qué es y qué no es activismo. En cambio, se abre a exploraciones poéticas y estéticas de sus propias vidas, obras y formas de hacer activismo (o acompañarlo).

3. Cuestionamiento de la discursividad cultural: se relaciona con el cuestionamiento directo a la discursividad que establece la cultura y sus manifestaciones artísticas válidas. Cuestionar la perspectiva tradicional y hegemónica de la cultura, que no incluye a todxs lxs cuerpxs, es un acto pleno de disidencia. Sacar el arte de los museos, galerías o bares gay para relocalizarlo en las comunidades que lo crean y recrean es un acto que democratiza las culturas.

*“Con-Texto
Social”*

Género y Trabajo Social

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

EDICIÓN 12-2024

ISSN: 2346-3961 en línea